

# POLITICA

13/46

## en este número:

**rafael caldera, jóvito villalba y raúl leoni**

La unidad democrática y el desarrollo político venezolano

**ernesto de la guardia**

Panamá, Estados Unidos y la Zona del Canal

**gonzalo barrios**

El enriquecimiento ilícito

**lewis hanke**

Latinoamérica, Continente en fermentación

**joao camillo de oliveira torres**

Análisis sociológico de la realidad política brasileña

**luis alberto sánchez**

La historia y la libertad de pensamiento

4

En las grandes realizaciones nacionales... al servicio de la agricultura y de la cría, de las vías de comunicación, de los trabajos urbanísticos y de los sistemas de transporte, las maquinarias y vehículos

# INTERNATIONAL

son una positiva  
colaboración al  
progreso y grandeza  
de los pueblos.



## BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

El Banco Central de Venezuela se complace en ofrecer al público y en especial a los Institutos bancarios, al Comercio, a los investigadores y estudiantes, su Biblioteca, situada en el edificio de este Instituto, esquina de Santa Capilla. La Biblioteca del Banco Central está dotada de valiosas colecciones de revistas y publicaciones especializadas y de una extensa bibliografía sobre Teoría Económica, Historia de la Economía, Comercio, Seguros, Derecho Mercantil, Estadística, Contabilidad, Organización Bancaria y otros temas afines.

### HORAS DE LECTURA:

Mañana: 8,00 a 11,30 a. m.

Tarde: 2,00 a 5,30 p. m.

# **GOBERNACION DEL DISTRITO FEDERAL**

## **DIRECCION CIVIL Y POLITICA**

Caracas, 15 de septiembre de 1959

### **Garantía a la Propiedad Intelectual**

(DERECHOS DE AUTOR)

Se recuerda a los dueños o encargados de Bares, Fuentes de Soda, Boites, Night Club, Cabaret, en cuyos locales funcionan aparatos mecánicos de tocadiscos, o actúan conjuntos musicales, la vigencia del Artículo 31 del Reglamento de la Ley sobre Propiedad Intelectual, cuyo contenido se copia a continuación:

“Artículo 31.—Los Presidentes de los Estados, y donde éstos no residan, los Jefes Civiles, mandarán a suspender inmediatamente la presentación o lectura que se haya denunciado, de toda obra literaria o musical, siempre que el propietario de ella o su representante acudan a su autoridad en queja de no haber obtenido las empresas el correspondiente permiso, y aún sin necesidad de reclamación alguna si les constare que semejante permiso no existe”.

EL DIRECTOR

(Se prohíbe la reproducción de este aviso)



# EL BANCO DE LA CONSTRUCCION

contribuye al desarrollo de la economía nacional

## BANCO DE LA CONSTRUCCION

Compañía Anónima — Capital: Bs. 20.000.000,00  
CARACAS - VENEZUELA

### OFICINA PRINCIPAL:

Calle Vilaflor — Sabana Grande — Centro Profesional del Este  
Teléfonos: 71-64-41 al 71-64-44



**EL PAGO PUNTUAL DE SU CONSUMO DE AGUA...**



**Horario:**  
Lunes a Viernes  
8 am. a 12 m.  
1 pm. a 5.30 pm  
Sábados:  
8 am. a 12 m.

Los servicios de camiones-cisternas para nuestros suscritores son completamente gratis.

**contribuye a la realización del ACUEDUCTO DE MARGARITA**  
Colabore Ud. también para tan extraordinaria obra, pagando en los siguientes sitios:  
Para los suscritores del Departamento Libertador:  
Oficina Principal del Instituto, Edificio Los Mercedes, Esquina de Tienda Honda  
Para los suscritores del Dto. Sucre del Edo. Miranda:  
Oficina de los Acueductos del Este, Frente al Coney Island,



**INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SANITARIAS**

# BANCO TACHIRA

CAPITAL Bs 20.000.000,00

*En el Estado Táchira:*

SAN CRISTOBAL

(Casa Matriz)

SAN ANTONIO

(Agencia)

*En Caracas:*

TORRE A VEROES

Nº 23

(Sucursal)

Teléfonos: 81.87.11-12-13-14

AVENIDA URDANETA

Esquina de Punceres

(Agencia)

Teléfonos: 82.25.31-35

BELLO MONTE

Edificio Sears (Agencia)

Teléfono: 71.24.78

ALTAMIRA

Edificio Myflower

(Agencia)

Teléfonos: 36.170 - 35.264

Nuestra Institución, que desde su fundación ha venido haciendo una costosa campaña intensiva en pro de la formación del saludable hábito del ahorro en el pueblo venezolano, siente especial satisfacción en poder ratificar una vez más que nuestra ciudadanía ha prestado y continúa otorgando el más amplio apoyo a esta beneficosa "CRUZADA DEL AHORRO", a tal punto que mediante la creciente confianza que se nos dispensa, somos desde hace años el "PRIMER BANCO DE AHORROS DEL PAIS".

A través de nuestra Oficina Central y nuestras 47 Sucursales y Agencias, distribuidas en los más importantes centros económicos del país, prestamos a nuestros clientes todos los servicios bancarios, dentro de la mayor agilidad y el más moderno concepto de la función bancaria.

Mantenemos en servicio permanente una vasta red de estaciones radioemisoras-receptoras para mejor servicio a nuestro público en nuestras:

COLABORE USTED CON LA "CRUZADA DEL AHORRO",  
UTILICE EL BANCO UNION, SU BANCO DE CONFIANZA.

Capital Suscrito:	100.000.000,00
Capital Pagado:	55.009.300,00
Reservas:	27.641.945,64

OFICINA  
PRINCIPAL  
12 SUCURSALES  
35 AGENCIAS

BANCO UNION  
SU BANCO DE CONFIANZA

## INSTITUTO AGRARIO NACIONAL

La realización de la Reforma Agraria tiene dos objetivos fundamentales:

*Elevar la productividad del campo poniendo en manos de los campesinos sin tierra parcelas laborales incultas, y*

*Aumentando la producción de la población campesina, elevar su nivel de vida, desterrando del campo la servidumbre y el paro.*

El Instituto Agrario Nacional realizará la Reforma Agraria con los instrumentos legales promulgados por los Poderes del Estado.

# BANCO REPUBLICA

Capital: Bs. 40.000.000,00

Caracas - Venezuela

## SEDE PRINCIPAL

Esquina de Sociedad, Avda. Universidad

Teléfono: 41-93-51 (20 líneas)

Dir. cablegráfica: BANCOREP

Apdo. Correos 6.749 Caracas - Venezuela

## AGENCIA EN SABANA GRANDE

Edificio Manaure, Avda. Abraham Lincoln

Calle Real de Sabana Grande

Teléfonos: 71.94.53 - 71.94.54 - 71.45.89

## AGENCIA EN SAN MARTIN

Av. San Martín, cruce con Segunda Calle

Los Molinos, Nº 7

Teléfonos: 41.76.14 al 41.76.16



## ASOCIACION VENEZOLANA DE PRODUCTORES DE CEMENTOS

La "Asociación Venezolana de Productores de Cementos" comparte el criterio de que el problema de la vivienda debe ser encarado, también, a través de la superación cultural de las familias campesinas y urbanas.

En tal virtud la "Asociación Venezolana de Productores de Cementos" ha iniciado una campaña educativa mediante la impresión de folletos ilustrativos y otros medios didácticos a fin de familiarizar al pueblo venezolano con la técnica de la construcción de viviendas económicas.

La "Cartilla de la Vivienda" que fue acogida con beneplácito por el "Primer Congreso Venezolano de la Vivienda" y los folletos divulgativos que han popularizado el personaje "Juan Cuchara" en las escuelas, sindicatos y otras agrupaciones rurales y urbanas de Venezuela, son otros tantos aportes con los cuales la "Asociación Venezolana de Productores de Cementos" contribuye a la solución del problema de la vivienda obrera.

# Banco Industrial de Venezuela

COMPañA ANONIMA  
CAPITAL Bs. 28.000.000,00

OFICINA PRINCIPAL: ESQUINA DE TRAPOSOS

La incommovible estabilidad del BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA le da completa seguridad a sus ahorros. Además, ahorrar en el BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA produce la doble satisfacción que significa obtener el más alto interés y contribuir decisivamente al progreso de nuestra industria.

SUCURSAL EN: LA GUAIRA; Avenida Soubllette.

AGENCIAS EN: PUENTE HIERRO; Edificio Castilla, Puente Hierro a Los Claveles.  
EL PARAISO; Edificio Wallis, Calle 100, Puente Soubllette.  
SABANA GRANDE; Edificio Maio, Calle Real de Sabana Grande.  
CATIA; Edificio Oiram, Avenida Sucre.  
PETARE; Edificio Battaglia, Avenida Francisco de Miranda.

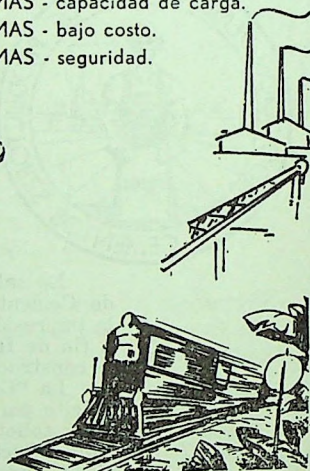
TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
Transferencias de pesetas a España al mejor cambio en plaza

EL BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA  
LE FACILITA SUS OPERACIONES BANCARIAS



POR VIA FERREA CAMINARA EL  
PROGRESO ECONOMICO DE  
VENEZUELA

MAS - capacidad de carga.  
MAS - bajo costo.  
MAS - seguridad.





- *fertilizantes químicos*
- *combustibles*
- *asfalto*
- *cloro*
- *soda cáustica*
- *ácido clorhídrico*

AGRICULTOR  
GANADERO  
INDUSTRIAL  
CONSTRUCTOR  
TRANSPORTISTA

al consumir nuestros productos,  
obtiene mayores rendimientos  
y colabora con el desarrollo  
de la industria nacional.

**INSTITUTO VENEZOLANO DE PETROQUIMICA**

Departamento de Ventas: Piso 18 - Torre Norte, Centro Simón Bolívar, Caracas

Agencias: Valera - San Cristóbal - Valencia - Maracay - Morón  
Acarigua - Maturín - Puerto La Cruz - Barquisimeto

**VENEZOLANO: protege la industria de tu país**

# BANCO DE COMERCIO, C. A.

Capital pagado: Bs. 20.000.000,00

Reservas: Bs. 6.425.273,41

## OFICINA PRINCIPAL

Torre a Madrices, 17  
Caracas, Venezuela

Dirección Cablegráfica: Bancomer  
Teléfono: 81.20.11

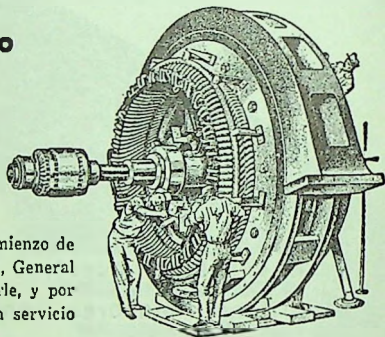
## AGENCIAS

Centro Simón Bolívar.—Avenida Victoria, Las Acacias.—Plaza Candelaria.—Avenida Principal Puente de Hierro.—Calle Real de Sabana Grande.—Avenida Sucre, Catia.—Calle Los Pérez, Quinta Crespo.

A través de nuestras ocho oficinas en la ciudad de Caracas y corresponsales en el interior del país y en el exterior, ofrecemos toda clase de transacciones y servicios bancarios.



## al servicio del progreso



Para General Electric de Venezuela S. A., su compra es el comienzo de una nueva y cordial amistad. Al establecer estos gratos nexos, General Electric siente que contrae con usted el compromiso de servirle, y por ello dispone de talleres especializados para prestarle un buen servicio de mantenimiento.

En todas sus ramas, desde el pequeño artefacto eléctrico hasta la gigantesca maquinaria, el servicio inmediato y cortés es nuestra misión primordial.



## GENERAL ELECTRIC DE VENEZUELA S. A.

*Al Servicio del Progreso Nacional*

Caracas • Maracaibo • Puerto La Cruz • Barquisimeto • Valencia



**EL INSTITUTO NACIONAL DE HIPODROMOS**

*contribuye con el desarrollo de la cría caballar del país.*

# AGRICULTORES! CRIADORES!

La recuperación de las colocaciones es un recurso del  
BANCO AGRICOLA Y PECUARIO  
para dar ayuda crediticia a los productores.

COLABORE cumpliendo oportunamente sus obligaciones, lo  
cual será su mejor credencial para obtener nuevos créditos.

Caracas, noviembre de 1959.

*EL BANCO OBRERO INTENSIFICA SU POLITICA DE  
CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA PROVINCIA  
VENEZOLANA Y CON ELLO*

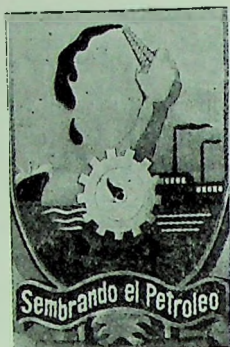
- Atiende el problema de la falta de techo a numerosas familias de pocos recursos.
- Contribuye a evitar el éxodo del interior a la capital.
- Colabora en la solución del problema del desempleo.

# Consortio para Promociones Industriales, C. A.

- estudio,
- promoción,
- administración y
- financiación de industrias

## *Empresa conjunta de*

- FINANCIADORA DE COMERCIO, C. A.
- BANCO DE COMERCIO, S. A.
- CORPORACION FINANCIERA CONTINENTAL, C. A.
- BANCO DE LA CONSTRUCCION, C. A.
- FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION, C. A.
- FINANCIERA MENDOZA, C. A.
- BANCO REPUBLICA
- BANCO UNION, C. A.
- VALORES COMERCIALES & INDUSTRIALES, C. A.
- BANCO NACIONAL DE DESCUENTO, C. A.
- FINANCIAMIENTO Y CAPITALIZACION, S. A.  
(FICASA)



Crédito y asistencia técnica, suministro de energía eléctrica y accesibilidad a nuestras materias primas, son las bases sobre las cuales descansa la política de industrialización que desarrolla la

## CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO

### **AGRICULTOR...**

**ANTES DE VENDER TUS FRUTOS OFRECELOS A  
MERSIFRICA Y OBTENDRAS MAYORES BENEFICIOS**

#### DIRECCION DETALES POPULARES

- |   |  |
|---|--|
| Chapellín: Calle Real de Chapellín, Nº 10                                 | Antimano: Calle del medio, Nº 2, "Local del Este"                            |
| La Charneca: Calle Real de San Agustín del Sur, Nº 7/2 (Charneca)         | La Vega: Calle Real de La Vega, Nº 5   |
| La Bandera: Calle 1º de Enero, frente Oficina Triángulo                   | El Guarataro: Situado entre las esquinas de "Florida y San Antonio"          |
| San Andrés: Calle Pedro Basalo, Edificio Yaracuy, Nº 25/7                 | Bloque Urdaneta: Ciudad Tablitas (Parroquia Sucre) Zona Comercial, Local 1/5 |
| Puerta de Caracas: Puerta de Caracas a Boca de Desecho, Nº 2 (La Pastora) | Bloques 23 de Enero: Sector Central, Zona "A", Comercio 3, Local C.          |
| Lídice: Entrada de la Urbanización Lídice, Nº 1                           | Bloques 23 de Enero: Sector Central, Zona "B", Comercio 9, Local F.          |
| Pro-Patria: Calle 2ª, Nº 12 de Pro-Patria                                 | El Retiro: Calle 2ª, Nº 12 (Parroquia San José)                              |
| Los Frailes: Calle Real de Los Frailes, Nº 11, esquinas Marina y Pedrera  | Sierra Maestra: Centro Comercial 25, Local Nº 5, Bloque 53, "23 de Enero"    |
| El Obispo: Cárcel a Matapalos, Nº 68/1                                    | Lomas de Urdaneta: Bloque 11   |
| Los Flores: Calle Ecuador, Edificio Isava (Los Flores de Catia)           |  |



a un paso

está

**PANAMA**

si viaja en

**SUPER**

**CONSTELLATION**

equipados con

radar

**dos vuelos semanales**

**LAV**

LINEA  
AEROPostal  
VENEZOLANA



consulte a su agente de viajes

# VENEZUELA TRADING COMPANY

## Néctares YUKERY

- En 1950 —fecha en que “YUKERY” inició la industria de néctares en el país— se importaban 1.000.000 de cajas de néctares. Actualmente dicha importación ha sido desplazada casi totalmente y las plantas industriales existentes producen 2.000.000 de cajas.
- En 1950, cuando sólo se consumían néctares importados, una lata de 12 onzas costaba Bs. 1,50 y Bs. 1,00. Al aparecer los néctares “YUKERY” el precio bajó a Bs. 0,75. Actualmente el precio de una lata de 12 onzas es de Bs. 0,62.
- Los néctares “YUKERY” brindan ocupación directa a 300 obreros y empleados los cuales han logrado las más altas reivindicaciones que contemplan los distintos contratos colectivos de trabajo firmados en el país.
- Próximamente “YUKERY” instalará una nueva factoría en Cabudare —Estado Lara— en la cual se trabajarán frutas del país, contribuyendo así al fomento de la fruticultura nacional y proporcionando fuentes de trabajo a numerosos obreros y técnicos venezolanos.

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela



**NO HAGA ESTO**



Golpear el “gancho interruptor” repetidas veces, daña el equipo telefónico.

**AL NECESITAR DEL TELEFONO...**



Maneje el disco con cuidado, sin detenerlo ni forzarlo, hacia atrás. Déjelo que retroceda por sí solo a su posición normal.

**HAGA ESTO Y ESTO**



Un receptor mal colgado o descolgado... mantiene la línea “ocupada”.



El mantener una conversación por más de tres minutos contribuye a congestionar el tránsito telefónico... además puede estar demorando una llamada importante para Usted.



Consulte la Guía antes de llamar al “03”.



Hable claro y con naturalidad. Muchas veces es más difícil entender lo que se dice por teléfono que de viva voz.

Conteste con prontitud y al hacerlo identifiquese. Quien llama agradece esta cortesía.

# POLITICA

## índice

- 5  
*Un aniversario de la democracia*
- Monografías
- 11  
*Política y planificación económica*
- Ensayos
- 32  
*Análisis sociológico de la realidad política brasileña*
- 44  
*El liderazgo colectivo y los partidos políticos*
- 58  
*El problema agrario en la Argentina*
- 72  
*La historia y la libertad de pensamiento*
- RODRIGO FACIO
- JOAO CAMILLO DE  
DE OLIVEIRA TORRES
- LUIS B. PRIETO F.
- MANUEL PALACIN
- LUIS ALBERTO SANCHEZ

Mirador Político	
78	
<i>Latinoamérica, continente en fermentación</i>	LEWIS HANKE
88	
<i>El enriquecimiento ilícito</i>	GONZALO BARRIOS
91	
<i>Desarrollo democrático y unidad de las fuerzas políticas</i>	RAFAEL CALDERA, JOVITO VILLALBA Y RAUL LEONI
97	
<i>El III Congreso de Trabajadores de Venezuela</i>	
99	
<i>Congreso Internacional de la Democracia Cristiana</i>	
101	
<i>XVIII Congreso del Partido Socialista de Chile</i>	
Sección Cultural	
103	
<i>Juegos y juguetes</i>	
Libros	
106	
<i>La Ciudad y su música</i>	J. M. SISO MARTINEZ
Sección Económica	
108	
<i>Hechos y problemas de la situación monetaria actual</i>	D. F. MAZA ZAVALA
Documentos	
115	
<i>Panamá, Estados Unidos y la Zona del Canal</i>	ERNESTO DE LA GUARDIA, JR.

**director**

Luis B. Prieto F.

**consejo directivo**

Gonzalo Barrios  
Alejandro Oropeza Castillo  
Mariano Picón Salas  
Antonio Requena  
Ramón J. Velásquez

**director ejecutivo**

Alberto Calvo

**jefe de promoción**

Aída Molander

*"Política" no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.*

*Los trabajos que se publican son inéditos y han sido especialmente solicitados. Se autoriza la reproducción total o parcial de los mismos indicando la procedencia.*

*Dirección, Redacción y Administración:*

Edificio Marciales primer piso, Avda. Urdaneta esquina  
Punceres, altos del Banco Táchira. Teléfonos, 82-78-11,  
Apdo. Postal 9359 (Candelaria). CARACAS - VENEZUELA.

*Departamento de suscripciones:*

Teléfono, 82-39-19.

*Distribución:*

C. A. Soprovenca por  
Compañía Distribuidora (en promoción).

Teléfono, 82-39-19

Precio del ejemplar: Bs. 3,00

EDITADO POR



EDITORIAL CORDILLERA

Diagramación/Cordillera

Impreso por Editorial Arte

## un aniversario de la democracia

El 7 de diciembre se cumplió un año de los últimos comicios libres realizados en Venezuela para constituir el gobierno democrático, que hoy preside Rómulo Betancourt. Si se tratara de un país con instituciones estables, donde la democracia es juego limpio y permanente de las fuerzas políticas, la celebración de un año de comicios libres no tendría significación alguna, porque actividades como éstas entran en el proceso cotidiano de la vida nacional. Pero en Venezuela las elecciones tienen un sentido diferente. Este país vivió épocas oscuras de antidemocracia, en las que elegir y ser elegido no tenían significado ni alcances en la organización del Gobierno ni en la estructuración de la vida administrativa y política de la Nación.

En el siglo XIX las elecciones en Venezuela tuvieron organización censataria y una fracción dominante nombraba de entre sus partidarios a los hombres que habrían de regir la cosa pública, sin consideración alguna con los intereses del pueblo. Es más, en algunas oportunidades el Gobierno pasaba de manos de un caudillo a manos de otro que obtenía el poder después de una revuelta armada, o que, simplemente, era elevado al cargo como lugarteniente de un caudillo de mayor prestancia, que ejercía así en una República que ganó su independencia entre ríos de sangre, el derecho a elegir su sucesor.

En todo el tiempo corrido del siglo XX hasta la muerte de Gómez, nadie oyó hablar de elecciones en Venezuela, porque los dos tiranos que desgobernaron al país asentaban su poder sobre las puntas de las bayonetas que hacían innecesarios los votos del pueblo.

Después de la muerte de Gómez, la Constitución de 1936 estableció un régimen electoral, según el cual apenas podía votar el 10 por ciento de la población del país y los funcionarios y dirigentes de la cosa pública seguían siendo elegidos entre una escasa minoría, que así procedía como heredera de un régimen de privilegios y de exclusiones.

No es sino con la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente de 1946 cuando se organizan verdaderas elecciones populares, y puede decirse, sin lugar a equivocarse ni a exagerar, que fueron esas las primeras verdaderamente libres realizadas en Venezuela. Esa Asamblea Constituyente reglamentó el poder electoral en la Constitución promulgada el 5 de julio de 1947. Los venezolanos creían haber conquistado definitivamente el derecho a elegir y a ser elegidos, sin discriminaciones de ninguna naturaleza.

Los segundos comicios libres tuvieron lugar al final de 1947, cuando fue elegido Presidente de la República don Rómulo Gallegos, gloria de la democracia venezolana y de las letras hispanoamericanas. Después todos sabemos lo que aconteció. Un golpe de cuartel, movido por las más negras ambiciones personales sumió a Venezuela en diez largos y dolorosos años de férrea dictadura, dentro de la cual hablar de elecciones libres tenía el sentido de conspiración para derrocar al tirano y eso era inadmisibles para éste.

Esa pequeña y dolorosa historia es la que confiere significado a la celebración del primer año de recuperación de la libertad perdida y con ello del retor-

no al funcionamiento normal de las instituciones democráticas en Venezuela.

El 7 de diciembre marca, por consiguiente, una fecha del pueblo, una fecha de la nacionalidad y de la democracia, porque en ese día retoma el pueblo el hilo de su historia grande, confirmando la victoria contra la dictadura obtenida en las jornadas gloriosas del 23 de enero de 1958.

En acto sencillo, sin gran aparato, los personeros de las grandes corrientes ideológicas que representan la mayoría de la opinión nacional, los representantes de las fuerzas del trabajo organizadas en la gran Confederación Venezolana de Trabajadores y los representantes de las fuerzas económicas agrupadas en las Cámaras de Comercio y Producción, fueron a testimoniar en el Palacio Presidencial, no su decidida voluntad de permanecer unidos para defender la democracia, porque ése es deber de todo hombre con espíritu cívico, sino de trabajar unidos en el proceso de desarrollo de la Nación para superar el atraso, determinado en nuestra historia por la pugna enconada de banderías sin programa y sin orientación.

Los trabajadores, por medio del Presidente de la Confederación, José González Navarro, expresaron su propósito de defender el régimen constitucional contra cualquier intento de conspiración, porque ellos saben que sus reivindicaciones sólo pueden encontrar acogida dentro de un régimen democrático, que respete las organizaciones sindicales, cuando existe libertad y al frente de los destinos de la República se encuentran hombres que ponen por encima de sus caprichos los dictados de la ley.

Las fuerzas económicas hicieron también llegar su apoyo al régimen constitucional y en la voz del industrial Alejandro Hernández dijeron que para un desarrollo sano de la economía, para promover el crecimiento de la industria y del comercio y para favorecer mejores condiciones de vida para los venezolanos

es preciso un régimen de seguridad que garantice a todos que sus esfuerzos serán tomados en cuenta y que nunca más un grupo de privilegiados deberá aprovechar para sí el inmenso capital de esfuerzos representados en la organización de los industriales y de los comerciantes.

Pero tuvo significación especial la forma como los representantes de los tres Partidos nacionales, que forman la coalición gubernamental, expusieron el propósito de mantener la unidad y de trabajar en común hasta superar las fallas que ha dejado la dictadura en nuestra vida institucional.

El Presidente de Acción Democrática, Dr. Raúl Leoni, en un meduloso discurso afirmó que su Partido, con amplia militancia mayoritaria en todo el país, "estaba listo para repeler, codo a codo con el pueblo, cualquier intento de aventura descabellada o suicida que pudiera financiar en el exterior algún dictador del Caribe", y señaló el propósito de dirigentes y militantes de A. D. de conservar la cordialidad indispensable con los otros partidos para que sea eficaz la convivencia iniciada y para que en las tareas de Gobierno la responsabilidad compartida contribuya a dar estabilidad institucional a la República, y, más que todo, seguridad a Venezuela de que nunca más las pugnas de banderías llegarán a ser motivo para que los venezolanos tomen el atajo de la conspiración, en lugar de usar racionalmente los instrumentos creados por el juego político para cambiar los gobiernos o para hacer efectiva la democracia.

El Dr. Rafael Caldera, Secretario general del Partido Social Cristiano Copei, a nombre de su Partido expresó "que el pueblo está dispuesto firmemente a no escatimar sacrificios para defender y consolidar las libertades públicas conquistadas con el sufrimiento y la decisión democrática, porque los Partidos aprendieron en el curso de la persecución la lección provechosa de que los intereses de cada uno

se disipan si no están consagrados al bien común” y finalizó su intervención convocando el sentimiento del pueblo venezolano para hacer efectivo en el trabajo en común el régimen de la democracia y de la actividad constructiva en favor de los propios intereses.

Finalmente, el Dr. Jóvito Villalba, Secretario General de la Unión Republicana Democrática (URD), respondiendo al unánime reclamo popular, dijo que “en el camino de evitar que el país retroceda hacia la vieja y ya superada política de los golpes de fuerza y del gobierno despótico, el Partido Unión Republicana Democrática está dispuesto a hacer todos los sacrificios”.

El Presidente Betancourt clausuró el acto. Sus palabras afirmativas, con el énfasis de un gobernante responsable y con la firmeza de quien siente detrás de sí el aliento de la Nación, dijo:

“No basta que un pueblo esté capacitado para escoger libremente a sus gobernantes. Debe demostrar también su aptitud para vivir y trabajar y superarse dentro de un régimen de libertades públicas y con un ordenamiento jurídico democrático, y tal actitud la ha asumido el pueblo venezolano en forma intachable, haciendo posible que los pactos suscritos entre los personeros de los tres grandes partidos nacionales, el 31 de octubre de 1958, y ratificados solemnemente por los candidatos presidenciales el día anterior a los comicios se cumplan desde el Gobierno”. Afirmó que el régimen democrático no corre peligro de ser derrocado por un golpe de cuartel, porque, además del respaldo popular, las fuerzas armadas le prestan decidido apoyo y están entregadas a su trabajo de perfeccionamiento técnico y contribuyendo lealmente a fomentar un clima de estabilidad institucional. Ratificó el propósito del Gobierno de continuar trabajando por cambiar las condiciones adversas en que se ha venido debatiendo el país como secuela del largo desbarajuste

provocado por el régimen dictatorial, y puso de manifiesto que la tesis mendaz que hacen circular algunos partidarios del providencialismo, que sostienen que el régimen de la acción eficaz es el de la dictadura es falso, porque la democracia, descontado su valor moral, desde el punto de vista material está en condiciones de construir más y mejor, de lo cual es demostración las 450 obras que actualmente se realizan a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional. Dijo que "por primera vez somos millonarios en niños que concurren en gozosa algarabía a los planteles educacionales" y hay austeridad en los manejos de los dineros públicos, porque en el régimen constitucional los funcionarios consideran que el tesoro de la Nación no es hacienda particular ni botín que se reparten los que disfrutaban de las ventajas del poder.

A un año del proceso electoral el Gobierno democrático es cada día más firme, porque así lo quieren todos los venezolanos de mentalidad libre, que forman la inmensa mayoría de nuestro pueblo y crece en la conciencia de todos la voluntad decidida de que sea ésta la forma permanente de vida de nuestro país. Pasó el tiempo de la asonada, en que un militar de fortuna o un cacique aventurero podía echar por los atajos de la revuelta destructora para poner de lado las leyes que el pueblo se había dado y dictar la propia, haciéndose obedecer como señor absoluto. Llegará un día en que sea normal para Venezuela la realización de los procesos electorales y entrarán en la vida de la República como hechos desprovistos de significación especial las fechas en que hombres y mujeres marchen a las urnas electorales a escoger a sus gobernantes; pero, entre tanto amanece ese día, el 7 de diciembre de 1958, confundiéndose como una fecha más de nuestra historia de sacrificios y de trabajos en favor de la libertad, señalará un hito de la democracia afirmada y de la libertad reconquistada.

## política y planificación económica

SI EL CAPITALISMO ES el régimen en que la empresa privada, guiada por el afán de lucro, produce para un mercado cuyo sistema de precios determina la producción, y el socialismo, aquél en que la producción está a cargo de la propia sociedad, la cual produce para satisfacer sus necesidades de acuerdo con un plan, el concepto puro de planificación, pertenece a la filosofía y los mecanismos del régimen socialista. "El socialismo —dice Hayek— significa la abolición de la empresa privada, de la propiedad privada de los medios de producción, y la creación de un sistema de economía planeada en el que el empresario que trabaja por una utilidad es reemplazado por un organismo planificador central"<sup>1</sup>. La definición que, como punto teórico de partida, emplea Landauer, no está menos asociada con el socialismo. "Planificación quiere decir coordinación por medio de un esfuerzo consciente, en vez de la coordinación automática que tiene lugar en el mercado, y este esfuerzo consciente debe hacerlo un órgano de la sociedad. Según esto, la planificación es una actividad de carácter colectivista y consiste en la regulación de las actividades individuales por la comunidad"<sup>2</sup>. Robbins, también entiende "por planificación el control colectivista o la sustitución de las actividades privadas por otras de tipo público en la producción y comercialización"<sup>3</sup>. Y la señora Wootton, contestándose qué se entiende por planificación, dice: "En el sentido que aquí nos interesa puede definirse como

1. Hayek, Friedrich A., "The Road to Serfdom", University of Chicago Press, Chicago, 1944, pág. 32.
2. Landauer, Carl, "Teoría de la Planificación Económica", Fondo de Cultura Económica, México, 1945, pág. 19.
3. Robbins, Lionel, "La Planificación Económica y el Orden Internacional", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1943, pág. 25.

la elección consciente y deliberada de prioridades económicas por alguna autoridad pública... en todos los casos es preciso determinar de alguna manera las prioridades de producción... hay dos maneras de solucionar de hecho estas cuestiones... Se pueden solucionar consciente y deliberadamente como parte de un plan, o se puede dejar que se solucionen por sí mismas mediante los regateos de mercado. En este último caso, el cuadro final surge como resultado espontáneo de las decisiones de miles de personas, quizá, cada una de las cuales se ocupa de la parte del todo que le corresponde. Por otro lado, la planificación supone que existe un blanco conocido el cual se apunta"<sup>1</sup>. E igualmente Harris: "La planeación no tiene cabida en el capitalismo puro, porque no deja mucho espacio para la trinidad capitalista: soberanía del consumidor, tiranía del sistema de precios y móvil de utilidades. En una economía planeada, los arquitectos económicos generalmente determinan el empleo que se hará de las fuentes limitadas de recursos... sus metas se fijan de acuerdo con un objetivo señalado por el Estado... la economía planificada suplanta al empresario, que es el magneto humano en la máquina capitalista"<sup>2</sup>. Y, desde luego, la firme posición teórica del marxismo es la de que una verdadera planificación económica central, la implicada por el socialismo, requiere la abolición total o casi total del sector privado. "El país soviético —afirma el Partido Comunista Bolchevique de la URSS, hablando de la situación rusa de alrededor de 1924— puede y debe edificar una economía socialista, pues se dan en él todos los elementos necesarios para ello... En octubre de 1917, la clase obrera venció al capitalismo en el terreno político, instaurando su dictadura política. De entonces a acá, el Poder Soviético ha tomado todas las medidas necesarias para destruir la potencia económica del capitalismo y crear las condiciones indispensables para edificar una economía nacional de tipo socialista: la expropiación de los capitales y terratenientes; la conversión de las tierras, fábricas y empresas industriales, bancos y vías de comunicación, en propiedad de todo el pueblo; la implantación de la Nueva Política Económica; la organización de una industria socialista de Estado; la aplicación del plan cooperativo de Lenin"<sup>3</sup>. Y citemos al Deán de Canterbury,

1. *Wootton, Barbara, "Libertad con Planificación", Fondo de Cultura Económica, México, 1946, págs. 13 y 14.*
2. *Harris, Seymour E., "Planeación Económica", Fondo de Cultura Económica, México, 1952, pág. 9.*
3. *Comisión del Comité Central del P. C. (b.) de la U.R.S.S., "Historia del Partido Comunista Bolchevique de la U.R.S.S.", Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1939, pág. 319.*

el gran propagandista inglés de la experiencia soviética: "En líneas generales, teóricamente, parece fácil una declaración sobre una producción planificada. . . En realidad, su construcción constituye el esquema más complejo e intrincado que hay en toda la gama de las empresas humanas. . . Si han de considerarse las necesidades de todos, se deduce que tanto la producción como la distribución deben ajustarse a atender esas necesidades. La regulación de la producción no debe dejarse al capricho de los productores individuales ni de grupos de productores. Por eso los instrumentos de producción deben ser de propiedad pública y no privada". Y hablando del Consejo Supremo de Economía Pública que entró a funcionar en Rusia en diciembre de 1917, agrega: "El plan requería que toda empresa individual fuera puesta bajo el control público; que toda fuente de materias primas y toda hectárea de tierra pasara a ser propiedad pública"<sup>1</sup>.

Sin embargo, en la propia experiencia colectivista de la Unión Soviética y simultáneamente con la planificación económica más ambiciosa y completa de los tiempos modernos, se ha visto funcionando, en momentos y grados distintos, variadas formas de economía privada. Y los cinco autores primeramente citados, con excepción de Hayek, cuya posición es tan radical dentro de la ciudadela clásica como la de los marxistas en la suya, liberalizan luego su concepto original, química o ideológicamente puro, de la *planificación*, al punto de llegar a encontrarla, sin dificultades insuperables, compatible con el capitalismo. "En una economía planificada, dice Landauer, el concepto de iniciativa privada se opone a la tesis de que la planificación sólo es posible sobre la base de una socialización total de las industrias". Y agrega que no existe prueba concluyente de que "una economía ha de ser socialista para que pueda ser planificada"<sup>2</sup>. Toda su obra, por lo demás, se desenvuelve dentro de la aceptación expresa del principio de compatibilidad. Y Robbins dice: "El objetivo de la planificación varía asimismo extraordinariamente; en algunos casos se preparan los planes deliberadamente para sustituir las instituciones del mercado libre, mientras que en otros son los resultados más o menos azarosos de los esfuerzos desesperados para hacer frente a las exigencias de lo que se supone es solamente una emergencia temporal (del régimen capitalista)"<sup>3</sup>. Y la señora Wootton: "Quizás valga la pena añadir que

1. Johnson, *Rev. Hewlett*, "El Poder Soviético", *Editorial Claridad*, Buenos Aires, 1945, págs. 101, 102 y 109.
2. Landauer, *op. cit.*, pág. 104.
3. Robbins, *op. cit.*, pág. 26. El agregado aclaratorio entre paréntesis es mío.

aunque la planificación de prioridades de producción por parte de un Estado cubriese el grueso de nuestra vida económica, es una cosa distinta del socialismo. Este significa (entre otras cosas) la propiedad y explotación públicas de la industria. Ahora bien, al menos en teoría, es posible que el Estado adopte todas las decisiones importantes respecto a cuánto debe producirse de las distintas cosas, sin que se lance él mismo a producir nada que se acerque al total de esa producción"<sup>1</sup>. Y Harris, quien constatando los avances de la planificación, en la teoría y la práctica, a partir de la Segunda Guerra Mundial, afirma que "el europeo medio estima el capitalismo sin planeación como un lujo que sólo un país rico puede darse"<sup>2</sup>.

En cuanto a los diccionarios sobre materias económicas, que hasta hace unos veinte años ni siquiera incluían el término<sup>3</sup>, lo aceptan hoy con naturalidad y lo definen con amplio y flexible sentido, divorciado de toda obligada significación ideológica o doctrinaria. "La planificación económica (economic planning), explica el diccionario de Sloan y Zurcher, es un intento para ejercer previsión con referencia a una operación económica, y para anticipar el cambio, el carácter y los resultados de tal operación. Corrientemente los términos significan dirección gubernamental suprema de la calidad y la cantidad de los bienes económicos que deben ser producidos en una nación. También puede ser usado para indicar alguna medida de previsión y acción ejercida por el gobierno en una sociedad capitalista, particularmente para compensar depresiones desastrosas. La construcción de obras públicas para proveer empleo, la reducción de los impuestos para aumentar el poder de compra privado, o la manipulación de la deuda pública para influenciar el crédito, son ejemplos de tal planificación limitada"<sup>4</sup>.

El asunto ha llegado, así, a quedar iluminado por la luz de consideraciones puramente pragmáticas, como ejemplo de lo cual podría citarse a Lewis, para quien la cuestión entre planificación y liberalismo radica sencillamente, en "si podemos usar los controles visibles de la acción del Estado para mejorar los controles sociales invisibles ejercidos por el mercado"<sup>5</sup>.

1. Wootton, *op. cit.*, pág. 18.

2. Harris, *op. cit.*, pág. 12.

3. Véase, por ejemplo, el "Diccionario de Economía Política" de W. Heller, Editorial Labor, Barcelona, 1937.

4. Sloan and Zurcher, "Dictionary of Economics", Barnes & Noble, Inc., New York, 1957.

5. Lewis, W. A. "La Planeación Económica", Fondo de Cultura Económica, México, 1952, pág. 33.

Este autor encuentra que el régimen liberal no garantiza una distribución equitativa del ingreso ni humaniza la relación de salarios, que produce inestabilidad, no ofrece una solución conveniente al problema de los cambios extranjeros, es ineficaz para hacerle frente a cambios económicos de primera magnitud, y se presta al derroche. Todo lo cual, a su juicio, establece el caso en favor de la intervención sustitutoria o complementaria del Estado. Meade, en igual actitud, señala la desocupación, la desigualdad de los ingresos, y los despilfarros de la competencia evidentes en el crecimiento desordenado de las ciudades, los gastos inútiles de propaganda y la explotación de trabajadores y consumidores por los monopolios, como las razones que hacen necesaria la planificación en régimen capitalista, o quizás mejor, la planificación del régimen capitalista<sup>1</sup>. Similar es la posición de Lerner, para quien "control no significa necesariamente colectivismo"<sup>2</sup>, y la de Laufenburger, para quien el "capitalismo reglamentado o planificado" es uno de los tantos matices del intervencionismo<sup>3</sup>.

No queda, pues, duda ninguna de que dentro del pensamiento económico contemporáneo, el concepto de planificación, como tantos otros, ha desbordado las rígidas fronteras de los dogmatismos económico-sociales, para convertirse en algo que puede discutirse y experimentarse a la luz de las necesidades y objetivos prácticos e inmediatos de las naciones, cualesquiera que sean las características esenciales de su organización económica.

La incompatibilidad de capitalismo y planificación bien pudo haber sido declarada en algún momento del siglo XIX, en que el capitalismo de corte clásico, liberal y libérrimo, tuvo su período de desenvolvimiento, pero ya no puede serlo a mitades del siglo XX, después de varias décadas de intervencionismo de todos los tipos, tras el cual el propio capitalismo aparece como algo muy distinto del régimen que Bastiat, fascinado, y Marx, indignado, tuvieron ante sus ojos. Y mucho menos después de la revolución keynesiana. Y de la experiencia de altos presupuestos, elevados gastos públicos, nuevos servicios sociales y activa política fiscal y monetaria de tiempos de guerra y postguerra. En otros términos,

1. Meade, James E. "Planning and the Price Mechanism", *The MacMillan Company, New York, 1949, pág. 3.*
2. Lerner, Abba P. "The Economics of Control", *The MacMillan Company, New York, 1949, pág. 1.*
3. Laufenburger, Henry. "La Intervención del Estado en la Vida Económica", *Fondo de Cultura Económica, México, 1942, pág. 12.*

si bien pudo darse incompatibilidad, doctrinaria, pura, entre planificación y capitalismo clásico, ella no puede producirse entre planificación y el capitalismo intervenido de nuestros días. Porque con respecto a este último, aquella no representa sino un principio de sistematización o racionalización de su funcionamiento y, en este sentido, lejos de aparecer como algo que se le opone o lo contradice, aparece como algo que lo complementa o tiende a organizarlo. Lo cual es cierto aun en el caso de aquellos grandes países industriales que, en los actuales momentos, están siguiendo declaradas políticas de restricción a la intervención del Estado en la vida económica. Pensemos, por ejemplo en la República Federal Alemana, desde 1948 bajo la dirección *liberal* del competente y audaz Ministro de Economía Erhard. Nótese, en primer lugar, que la llamada *economía social de mercado*, supone, según el propio Ministro, la superación "tanto de la economía liberal del pasado como de la economía imperativa estatal". Y, en efecto, una política que espera terminar "con la antigua ley del curso cíclico-coyuntural del acontecer económico", que admite —aunque a regañadientes— "una Ley de Protección de la Economía que pone en manos del Gobierno la posibilidad de intervenir en la producción y en el proceso ulterior de comercialización de las mercancías", y que se enfrenta a los monopolios para controlarlos y eliminarlos, propagando la creación de "un organismo estatal que vigile y —si fuere necesario— ponga bajo su influencia el acontecer del mercado", está muy lejos de ser liberal en el sentido clásico. Como está muy lejos de ser capitalismo puro el que funcione bajo ella. Y en ese sentido no resultaría tan orgánicamente distanciado del intervencionismo y de una eventual planificación, como a primera vista parece. Vale la pena recordar, a tal respecto, la siguiente declaración del propio profesor Erhard en la Dieta Federal, en 1951: "Queremos mantener la función del mercado. Pero también nos consta que ciertas holguras y ciertas libertades deben ser reemplazadas por una reglamentación consciente, con plan y con sentido"<sup>1</sup>. Advuértase, en segundo lugar, que la planificación, como lo acabamos de decir, debe discutirse y aplicarse a la luz de las necesidades inmediatas y los objetivos prácticos de cada nación, y que, desde luego, una vieja nación industrial como Alemania, si bien con su aparato productor semi-destruido por la guerra, pero con el insuperable activo de una población culta, laboriosa, imaginativa y metódica, y con una inyección de 3.120

---

1. Ludwig Erhard, "Bienestar para Todos", Ediciones Omega, S. A., Barcelona, 1957, págs., 127, 24, 65, 155 y 118.

millones de dólares suplidos por el Plan Marshall y el Government Relief in Occupied Areas, y profundamente deseosa de salir de la planificación totalitaria del nacionalsocialismo, bien ha podido seguir, con éxito, un curso de menor intervención estatal. La verdad es que un régimen capitalista completamente desarrollado, como lo es el alemán, si cuenta, como éste cuenta también, con una organización sindical fuerte que asegure la redistribución social del aumento de la productividad económica, y con un régimen fiscal que reduzca el derroche y el atesoramiento estéril, y si logra encontrar la forma de evitar las depresiones y de controlar o eliminar los monopolios, como lo busca la política del Ministro Erhard, posiblemente puede pasarse sin planificación o con sólo esos aspectos intervencionistas, y darse así el lujo que, según Seymour Harris, sólo pueden darse los países ricos. Pero en el mundo contemporáneo no todos los países están en las condiciones de la República Federal Alemana.

¿Qué decir, concretamente de los países insuficientemente desarrollados, de nuestros países? Quizás, parafraseando una vez más a Harris, que ellos consideran el capitalismo —su incipiente capitalismo— sin planificación, como un lujo que sólo los países industrialmente desarrollados, y ello hasta cierto punto y en ciertos casos, pueden permitirse. Por habérselo permitido durante el período inicial de la Revolución Industrial y la época de la formidable expansión del comercio internacional, y por no haberlo sabido sustituir por una verdadera planificación, sino por un conjunto desorganizado y a veces contradictorio de medidas intervencionistas, nuestros países han visto cómo entre ellos y los países industriales, en lo que dice a la fortaleza de sus respectivas estructuras económicas y a sus correspondientes índices de ingreso, se ha abierto una brecha que tiende cada vez a hacerse más profunda. Una experiencia histórica, larga y dolorosa, ha demostrado suficientemente cómo, dentro de un mundo liberal, las naciones económicamente fuertes tienden a convertir a las débiles en simples productoras de materias primas y frutos alimenticios, imprimiéndoles una forma de crecimiento *hacia afuera* —para usar la terminología de la CEPAL— es decir, de acuerdo con las necesidades y demandas de aquellos, reflejadas en los mercados internacionales. Esa experiencia liberal les ha enseñado a las naciones débiles cómo se detuvo en ellas todo crecimiento industrial vigoroso y orgánico; cómo quedaron rezagadas en sus condiciones de vida las grandes masas populares; cómo se explotó irracionalmente el trabajo y los otros recursos nacionales; cómo las inversiones extranjeras, dirigidas de manera directa

o indirecta a estimular las exportaciones, obtuvieron utilidades desmesuradas, odiosas influencias políticas e indignantes regímenes de excepción; cómo surgió la inestabilidad económica general a consecuencia de la dependencia extrema de las exportaciones y la falta de diversificación de la producción; cómo, en fin, llegaron a convertirse en verdaderos satélites de los grandes centros clave. Frente a las pregonadas recíprocas ventajas del libre comercio internacional y el libre juego de la empresa privada, fundadas en la pretendida aplicabilidad universal de la doctrina económica clásica, las diferencias reales de niveles culturales, sociales, capitalistas y tecnológicos de unos países a otros, lo que produjeron fue el progreso casi continuo de los fuertes y el estancamiento casi total de los atrasados.

En 1949 —después de un siglo y medio de una política básicamente librecambista en lo internacional y liberal en lo doméstico, por parte de los países periféricos del mundo capitalista— los países avanzados, con sólo un 15% de la población del mundo, aparecían recibiendo el 62% del ingreso mundial; otros, en posición intermedia, con una proporción de 31% de los recursos humanos, el 29% del ingreso; en tanto que los más retrasados, que cubrían el 54% de la población, apenas disfrutaban del 9% del ingreso<sup>1</sup>. Estas cifras demuestran contundentemente que, a falta de una planificación, programación u orientación central de sus economías, los países no industrializados se han ido quedando a la zaga de la economía mundial, sin que las fuerzas naturales del mercado nacional y del internacional, dejadas a su propio impulso y ritmo por las prácticas liberales en vigencia, hayan sido capaces por sí solas de acelerar su crecimiento.

De donde se infiere, por la presión angustiosa de los hechos, que la misión del Estado, aparte de fútiles y desorientadoras consideraciones doctrinarias, tiene que ser en estos países mucho más amplia y activa de lo que lo fue en la infancia de los países industrializados —los cuales no sufrieron la competencia y la atracción de un mundo ya desarrollado frente a ellos— y de lo que lo es o pudiera serlo hoy día en ellos. O sea, que la compatibilidad, ya generalmente aceptada, de la planificación y el capitalismo intervenido de los grandes países industriales, resulta aún mayor y, si se quiere, convertida en una verdadera necesidad de tipo dinámico, tratándose de la planificación y el capitalismo embrionario y

---

1. Myrdal, Gunnar. "Solidaridad o Desintegración", Fondo de Cultura Económica, México, 1956, pág. 201.

débil de los países subdesarrollados. En aquellos, la planificación se justifica para evitar que, con el desarrollo de la economía, surjan las depresiones, las injusticias, y los despilfarros a que aluden Lewis y Meade. En estos, la planificación se justifica y se requiere para evitar el estancamiento. Y para asegurar el desarrollo. Es algo más vital y obligado aún.

Por lo demás, la planificación económica tampoco tiene que significar, en los países de capitalismo en embrión, la sustitución de la empresa particular ni la eliminación de la iniciativa privada. La benemérita Comisión Económica para la América Latina ha precisado tanto sus fines en los países retrasados, como su compatibilidad con los mecanismos capitalistas de mercado, en la siguiente forma: "Hay alguna confusión entre el concepto de un programa de desarrollo y la regimentación rigurosa de la economía por el Estado. Es necesario disiparla. Un programa responde a una idea simple: acrecentar y ordenar juiciosamente las inversiones de capital con el fin de imprimir más fuerza y regularidad al crecimiento de un país. Es cierto que, en esta forma, el Estado puede abarcar una esfera de acción muy dilatada y suplantar en gran medida a la iniciativa privada. Pero no es en modo alguno inherente a un programa de desarrollo. Más aún, se concibe esa intervención amplia del Estado sin tener objetivos definidos de desarrollo, ni haber claro concierto en sus inversiones; así como también podría darse un programa con el mínimo de intervención reguladora del Estado. El ámbito de la iniciativa privada y de la libre empresa puede en realidad ser muy vasto en un programa de desarrollo, lo cual no significa, ciertamente, que el Estado ha de limitarse al clásico dejar hacer. Por el contrario, un programa requiere la aplicación firme de una política de desarrollo; pero ello podría realizarse sin trabar la iniciativa privada, antes bien, ofreciéndole estímulos para que se oriente en determinado sentido y dándole acceso a los recursos indispensables"<sup>1</sup>.

Claro es que la planificación con vista a asegurar el desarrollo, también podría realizarse en los países retrasados por vía colectivista o estatista, aboliendo la propiedad privada de los medios de producción y siguiendo un proceso parecido al de la Unión Soviética, donde el socialismo no se dio —según las previsiones de la doctrina— como la culminación dialéctica del capitalismo, sino más bien como un sustituto de éste, como

1. *Comisión Económica para América Latina, "Estudio Preliminar sobre la Técnica de Programación del Desarrollo Económico", E/CN./12/292, 1953, pág. 1.*

un medio de acumular rápidamente capital, bajo reglas distintas a las del capitalismo y un férreo sistema dictatorial. Pero como esta solución tiene relaciones especiales con la cuestión de los regímenes políticos, la discutiremos adelante, al tratar de la conciliación de la planificación con la democracia.

"HASTA APROXIMADAMENTE 1916 la relación entre el socialismo y la democracia hubiera parecido completamente obvia para la mayor parte de la gente, y para nadie más que para los exponentes acreditados de la ortodoxia socialista. Difícilmente se le hubiera ocurrido a nadie disputar el derecho de los socialistas a ingresar en el club democrático", comenta Schumpeter en su magistral obra sobre sistemas económicos y políticos<sup>1</sup>. Sin embargo, él mismo reconoce, analizando la complejidad de los textos del fundador del Socialismo Científico y la posibilidad de interpretarlos en formas distintas, que, "en caso de haber tenido que escoger, Marx tal vez hubiera puesto al socialismo por encima de la observancia del procedimiento democrático". Pero es, en todo caso, aceptable su afirmación de que, antes del inicio de la experiencia rusa, no existían razones para que necesariamente hubiese que dudar de que la organización socialista podía convivir con los regímenes políticos inspirados en la libertad del ciudadano y la soberanía del pueblo. Y, más bien, a juzgar por ciertas recomendaciones de Engels, y por las miras elevadas, la limpieza moral y los procedimientos persuasivos del socialismo de la Segunda Internacional, las había para creer que éste, al terminar con "la explotación del hombre por el hombre", contribuiría a hacer totalmente cierto lo del "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

Pero al surgir en Rusia —y mantenerse por los años, pasado el período revolucionario y de asentamiento institucional— un tipo de socialismo autoritario o totalitario, las dudas comenzaron a aflorar, y se encargaron de tratar de confirmarlas, en el campo teórico, tanto los representantes del propio marxismo como los del pensamiento liberal clásico.

Citemos, entre los últimos, a dos de sus más brillantes expositores: Walter Lippman y Friedrich A. Hayek. El primero, dentro de la sedicente línea neoliberal, escribió un alegato, formidable por la defensa que hace de la dignidad espiritual del hombre, para demostrar que "una sociedad colectivista no puede existir más que bajo un régimen absolutista". Lla-

1. Schumpeter, Joseph A. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946, pág. 273.

mó la atención sobre que “no es posible someter a la voluntad popular el señalamiento de los objetivos de una economía planificada”, concluyendo en que “una nación democrática no puede tener una economía planificada, ya que en la medida en que la desee, está obligada a suspender la responsabilidad gubernamental”<sup>1</sup>. El segundo escribió un libro que se hizo clásico, para prevenir a las democracias sobre que el camino hacia el socialismo, o la planificación, era el mismo, que remataba en la servidumbre. Sus argumentos principales, aparte de que encuentra una atmósfera totalitaria en todo el movimiento socialista, son: que la planificación obliga a situar una serie creciente de asuntos técnicos fuera de la jurisdicción del parlamento, con el resultado de que el pueblo va perdiendo gradualmente sus poderes; que “la libertad individual no puede ser reconciliada con la supremacía de un único propósito al que la sociedad entera (en un régimen planificado) debe estar completa y permanentemente subordinada”; y que “el planeamiento conduce a la dictadura, porque la dictadura es el instrumento más efectivo de coerción y de imposición de ideas y, en cuanto tal, esencial si el planeamiento central en gran escala ha de ser posible”. Y su conclusión, muy concreta para el punto que discutimos: “Si capitalismo quiere decir un sistema competitivo que se basa en la libre disposición de la propiedad privada, es muy importante realzar que sólo dentro de este sistema es posible la democracia. Cuando ella llega a estar dominada por un credo colectivista, la democracia inevitablemente se destruirá a sí misma”<sup>2</sup>.

Citemos también como representante de esa actitud dogmática —aunque ella en algunos casos no coincida enteramente con su política práctica— al eminente Ministro alemán Erhard: “Para mí, la libertad es un todo indivisible. Libertad política, libertad económica y libertad humana forman, a mi modo de ver, un complejo unitario. No es posible desgajar aquí una parte sin producir el derrumbamiento inmediato de todo el conjunto. . . Si perdemos los nervios y cedemos a la odiosa crítica demagógica, recaeremos en la esclavitud. El ciudadano alemán perderá de nuevo la libertad que ahora, felizmente, le hemos devuelto. Y volveremos a la economía planificada que, de un modo gradual pero seguro, lleva a la economía dirigida, a la economía autoritaria y al totalitarismo”<sup>3</sup>.

- 
1. Walter Lippmann. “La Cité Libre”, Librairie de Médicis, Paris, 1938, páginas, 73, 134 y 140.
  2. Hayek, *op. cit.*, págs., 67, 69, 70 y 207. El paréntesis es mío.
  3. Erhard, *ob. cit.*, págs. 152 y 40.

Por su parte, los comunistas han dejado muy claro que el socialismo nada tiene que ver ni hacer con las tradicionales libertades políticas y la democracia parlamentaria de que tanto se ufana el mundo occidental. Como la luz del materialismo histórico que constituye la base filosófica del marxismo, las instituciones políticas de la superestructura encuentran su explicación última en la infraestructura económica, *Los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, así interpretados materialmente, resultan no ser más que las prerrogativas en el campo cultural y político, del capitalista, del burgués, y el régimen de partidos que compiten libremente por el poder constitucional, un simple reflejo de la sociedad clasista. En consecuencia, al desaparecer el capitalismo como organización económico-social, con él ha de desaparecer también todo ese haz de libertades y derechos diseñados históricamente —según el marxismo— en la sociedad dividida en clases, para el servicio de la clase explotadora. . . . “Hasta la segunda revolución rusa (febrero de 1917), los marxistas de todos los países partían del criterio de que la república democrática parlamentaria era la forma de organización política más conveniente para el período de transición del capitalismo al socialismo. Es cierto que Marx había señalado ya en la década del 70 del siglo pasado que la forma más conveniente. . . no era la república parlamentaria, sino una organización política del tipo de la Comuna de París. Pero, desgraciadamente, esta indicación de Marx no fue desarrollada en sus obras y cayó en el olvido. Además, la autorizada declaración hecha por Engels en su crítica del proyecto de programa de Erfurt, en 1891, de que “la república democrática. . . es . . . la forma específica para la dictadura del proletariado”, no dejaba lugar a duda. . . . Esta tesis de Engels sirvió más tarde de orientación a todos los marxistas, incluyendo a Lenin. Sin embargo, la revolución rusa de 1905 y, sobre todo, la de febrero de 1917, destacaron una forma nueva de organización política de la sociedad: los soviets de diputados obreros y campesinos. . . . Lenin llegó a la conclusión de que la forma política mejor para la dictadura del proletariado no es la república democrática parlamentaria sino la República de los Soviets”<sup>1</sup>. Y recordemos también algunas palabras del camarada Stalin, dichas durante el período de estudio de la Constitución Política rusa de 1936: “Este grupo de críticos cree que la ausencia de libertad de partidos en la URSS es un signo de violación de los principios de la democracia. Debo reconocer que el proyecto de la nueva Constitución, desde luego,

---

1. *Comisión del Comité Central del P. C. (b) de la URSS, op. cit., pág. 415.*

deja en vigor el régimen de la dictadura de la clase obrera, así como deja intacta la actual posición dirigente del Partido Comunista de la URSS. . . En lo que se refiere a la libertad para los diferentes partidos políticos, nosotros diferimos un poco de opinión. Un partido es una parte de una clase, su parte de vanguardia. Varios partidos y, por consecuencia, la libertad de los partidos, sólo puede existir en una sociedad en la que existen clases antagónicas, cuyos intereses son hostiles e irreconciliables. . . Pero en la URSS no hay más que dos clases: obreros y campesinos, cuyos intereses, lejos de ser hostiles, son, por el contrario, amistosos. Por lo tanto, en la URSS no existe terreno para varios partidos, ni por consiguiente para libertades de esos partidos. En la URSS sólo existe terreno para un solo partido: el Partido Comunista. En la URSS sólo puede existir un partido, el Partido Comunista, que defiende valientemente y hasta el fin los intereses de los obreros y campesinos<sup>1</sup>.

Nos hallamos aquí ante una sorprendente coincidencia entre liberales y marxistas: unos y otros, aunque por razones distintas, creen que la libertad política y el capitalismo son inseparables, y entonces, los primeros, en un afán de salvaguardar la democracia, previenen que no debe tocarse el régimen económico, y los segundos, en un afán de corregir éste, condenan la democracia a muerte.

Ante las críticas a la doctrina económica clásica y ante los afanes de reforma social, sostendrá el liberal, con total convencimiento, que intervenir o tratar de planificar la economía, significará poner en peligro los derechos que resguardan la dignidad del hombre y garantizan su poder de determinación política. Quienquiera que pretenda reformar los aspectos negativos del capitalismo en aras del bien general, para el liberal doctrinario será un totalitario, porque estará poniendo simultáneamente en peligro, aunque no sea ese su propósito, los derechos del hombre y la libertad política.

Y ante las críticas a su pensamiento y sus métodos, el marxista sostendrá, con plena convicción también, que para planificar la vida económica en función de la justicia social, será condición indispensable la destrucción concomitante de la libertad política, tal como lo ha hecho su partido triunfante en la Unión Soviética y los países cautivos. Cualquiera que pretenda defender los derechos democráticos a la disidencia y a la oposición, como lo hicieron en 1956 los valientes húngaros, para el marxista

1. J. Stalin, "Informe sobre el Proyecto de la Constitución de la U.R.S.S.", Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1939, pág. 33.

será un reaccionario, porque, desde su punto de vista, estará amenazando simultáneamente, aunque no sea ese su propósito, la organización socialista. Desde luego, que cuando el marxista está fuera del poder, entonces sí clama por la plenitud de los derechos políticos, pero ello por simple oportunismo partidista, no por cuestión de principios.

Frente a la lógica igualmente abstracta y paralizante de liberales y marxistas —que a veces pareciera simplemente ocultar un verdadero sentido reaccionario en los primeros, y un franco espíritu totalitario en los segundos—, una serie de autores se han dado al empeño de mostrar la operativa conciliación de la democracia con el socialismo o con la planificación. Entre ellos, el primero, el brillantísimo Schumpeter. “Entre el socialismo . . . y la democracia . . . no existe una relación necesaria: pueden existir separadamente. Al mismo tiempo no existe incompatibilidad: en estados apropiados del medio social la máquina socialista puede funcionar siguiendo principios democráticos . . . La ampliación del campo de la administración pública no implica una ampliación correspondiente del campo de la administración política. Razonablemente, la primera puede extenderse hasta absorber los asuntos económicos de una nación, mientras la última continúa dentro de los márgenes fijados por las limitaciones del método democrático”. Y contestando, en cierta forma, el punto de lógica deductiva del marxismo: “En un sentido, naturalmente, las formas y órganos actuales del procedimiento democrático son el resultado de la estructura y los problemas del mundo burgués, tanto como lo es el principio mismo de la democracia. Pero esto no es razón para que deban desaparecer junto con el capitalismo. Las elecciones generales, partidos, parlamentos, gabinetes y primeros ministros pueden resultar ser los instrumentos más convenientes para tratar el temario que el orden socialista pueda reservar para la decisión política”<sup>1</sup>. Luego la obra de la señora Wootton, ya citada varias veces, representa el trabajo más minucioso para explicar cómo el problema de conciliar la planificación económica con la libertad política y demás libertades culturales y cívicas, y aun con las puramente económicas de gastar, ahorrar, elegir empleo, contratar colectivamente y dirigir una empresa particular, no tiene ni puede tener carácter doctrinario ni solución apriorística, sino enfoque pragmático y solución convencional. En cuanto a la experiencia soviética, su observación elemental y hasta candorosa es que “nadie puede afirmar, basándose en ella, y dados los objetivos que declaradamente persigue el

---

1. Schumpeter, *op. cit.*, págs., 328, 345 y 347.

gobierno soviético, que el intento de combinar la libertad cívica con la planificación económica haya sido sometido a prueba y que haya fracasado". En cuanto al fondo del asunto, el dilema a resolver es que "la planificación económica exige continuidad, y que la libertad política parece llevar consigo la inestabilidad. No hay nada capaz de alterar el hecho de que no podemos, a un mismo tiempo, hacer planes eficaces de largo plazo, y ejercer continuamente el derecho de cambiar de parecer sobre cualquier cosa y en cualquier momento... Pero tampoco es posible que sea superior a las fuerzas humanas idear otros métodos de ordenar la mecánica de la estabilidad bajo una constitución democrática", y ella misma adelanta varios de carácter muy concreto<sup>1</sup>. Landauer, después de un estudio cuidadoso sobre la elaboración y la ejecución de un plan económico nacional, advierte que "la fuerza de la opinión pública, a través de una prensa sin mordazas, y la concienzuda investigación y discusión legislativas, también actuarán como un poderoso freno sobre cualquier funcionario que tuviese la tentación de dispensar favores a sus amigos o perjudicar a sus enemigos. La carencia de estas garantías en la Rusia Soviética, lo mismo que en los países fascistas, y no la existencia de un plan quinquenal o cuatrienal, es lo que coloca al individuo, en ese país, a merced de los representantes del gobierno"<sup>2</sup>. Y Mac Iver: "Si al pueblo le falta pan, no aceptará piedras, sino que las lanzará. Aquí es donde se necesita una planificación económica inteligente. No es cuestión de dictadura o democracia; es un problema puramente técnico... No existe una incompatibilidad inherente entre el principio del gobierno democrático y los grandes proyectos de reconstrucción económica. La conveniencia o no conveniencia de tales proyectos habrá de determinarse sobre otras bases"<sup>3</sup>. Y muy interesante, por la clara implicación de que debe ser el pueblo, el pueblo libre, la última instancia decisiva de cualquier plan económico, la posición de John Strachey, el gran escritor y parlamentario laborista inglés: "La democracia es, precisamente, una tentativa extraordinariamente audaz, no para rechazar la dirección (eso es muy fácil y totalmente desastroso), sino para combinar la dirección (económica) con la libertad. Con la libertad de crítica y, en último extremo, de rechazar y sustituir a los dirigentes"<sup>4</sup>.

1. *Wootton, op. cit.*, págs., 51, 155 y 161.

2. *Landauer, op. cit.*, pág. 223.

3. *Mac Iver, R.* "El Monstruo del Estado", Fondo de Cultura Económica, México, 1942, págs., 84 y 154.

4. *Strachey, John.* "Esencia del Mundo Nuevo", Editorial América, México, 1941, pág. 186. *La última palabra entre paréntesis es mía.*

Se ha abierto así camino, dentro del pensamiento político y económico contemporáneo, la idea de que la planificación, más allá de las posturas dogmáticas y radicales, es algo que puede estudiarse y adoptarse por cualquier nación, independientemente de cuál sea su organización política. El socialismo y, desde luego, la simple planificación económica en régimen capitalista, tanto pueden ponerse al servicio de la libertad del hombre como de la imposición del Estado; lo mismo pueden adoptarse para fortalecer la democracia o para terminar con ella y establecer la dictadura. Y los ejemplos reales, históricos, de lo que podríamos llamar la planificación "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", son muchos. Por luminosos, deseamos traer a cuenta únicamente dos: el de los países nórdicos del Viejo Continente, y el de Puerto Rico.

"Los países nórdicos —apunta una magnífica y completa publicación oficial de los cinco países— viven hoy día bajo un sistema de economía mixta. Si bien ella se basa esencialmente en la empresa privada, los gobiernos han asumido la dirección general de la economía nacional, con variaciones en cuanto al campo y los métodos del control gubernamental de un país a otro. . . En el control central sobre las políticas fiscales, monetarias y cambiarias, así como en la regulación de importaciones y exportaciones, precios, distribución de materiales, etc., los gobiernos han encontrado instrumentos adecuados para canalizar los acontecimientos económicos en la dirección deseada, al tiempo que han dejado la mayor parte de las empresas en manos particulares. . . Todos los cinco países nórdicos son democracias parlamentarias, y es como democracias libres dedicadas a los derechos humanos básicos, que ellos han trabajado y están trabajando para promover el bienestar de sus pueblos. . . La planificación ha sido llevada adelante sobre una base estrictamente pragmática, apoyándose en la experiencia pasada, pero adaptándola libremente a las cambiantes circunstancias"<sup>1</sup>. En cuanto a los objetivos de los planes, dentro de tal actitud práctica, han sido la reconstrucción y el ulterior desarrollo de la maquinaria productiva, con vista a restablecer y mejorar los niveles de vida de preguerra; la ocupación total de los recursos, muy en especial de la fuerza de trabajo; y el restablecimiento del equilibrio cambiario, particularmente con el área del dólar.

En cuanto a Puerto Rico, se caracteriza por ser uno de los países latino-

1. *George R. Nelson and others, "Freedom and Welfare, Social Patterns of the Northern Countries of Europe", Sponsored by the Ministries of Social Affairs of Denmark, Finland, Iceland, Norway and Sweden. Denmark, 1953, págs., II, 38 y 45.*

americanos de mayor orden democrático, y donde la planificación se ha llevado a un nivel institucional y técnico verdaderamente impresionante. Su Junta de Planificación, creada en 1942, tiene la ambiciosa facultad legal de "guiar el desarrollo de Puerto Rico de modo coordinado, adecuado y económico".

La Junta, entre otros instrumentos, hace uso del llamado Plano Regulador para el Desarrollo de Puerto Rico, que se define como "un conjunto de documentos en los que se analizan y exponen los planes de desarrollo de las funciones gubernamentales principales, de actividades económicas y de áreas y regiones, con el propósito de orientar y coordinar las mismas" <sup>1</sup>. Este Plano, o más bien cada uno de los parciales que lo integran, proponen un programa para el desarrollo de la actividad o función de que se trate, el cual incluye metas, normas, localización, sistema de prioridades y estimación de costos. Los distintos Planos Reguladores, a su vez, se utilizan para armar el llamado Programa Económico de Seis Años, que se define como "el documento... que sirve de vehículo de orientación e información al Gobernador y a la Asamblea Legislativa sobre los fondos requeridos durante el período subsiguiente de seis años para las distintas actividades públicas; el alcance de las actividades propuestas en términos de rendimiento social y económico; y las fuentes de recursos para financiar el programa recomendado" <sup>2</sup>. El Programa Económico se discute en vistas públicas, con el fin de darles "participación a los ciudadanos y organizaciones cívicas en este importante proceso" <sup>3</sup>. Luego se eleva al Gobernador, quien tiene autoridad para aceptarlo o no, pero que acostumbra descansar básicamente en él para la formulación, conjuntamente con la Oficina de Presupuesto, del denominado Presupuesto Modelo, el cual cubre sólo un año fiscal. Dicho Presupuesto se envía luego, junto con el Programa, a la Asamblea Legislativa. Esta, como organismo soberano de origen popular, es quien decide en definitiva, aprobando, modificando o descartando totalmente el Programa y los documentos conexos. Sin embargo, "la experiencia indica que tanto el Gobernador como la Asamblea dan gran peso a las recomendaciones del Programa Económico, por ser éstas el producto de un cuidadoso es-

1. *Junta de Planificación*, "Plano Regulador para el Desarrollo de Puerto Rico", *Boletín de Divulgación* N° 2, Santurce, 1954, pág. 5.
2. *Junta de Planificación*, "El Programa Económico de Seis Años", *Boletín de Divulgación* N° 4, Santurce, 1955, pág. 5.
3. *Junta de Planificación*, "El Programa", etc., pág. 11.

tudio técnico”<sup>1</sup>. De esta manera simplísima se resuelve el problema que, metidos en sus estudios, algunos de los autores que hemos citado declaran irresoluble: el de la conciliación de la democracia con la planificación. Creemos que sobra recordar que cada cuatro años el pueblo puertorriqueño, consultado electoralmente, tiene completa libertad, además, para modificar la integración y las políticas de las ramas ejecutiva y legislativa del gobierno. Pero sí es oportuno recordar que el electorado ha venido respaldando y ratificando los planes emprendidos, y esto, por la muy sencilla razón de que existe un acuerdo popular básico sobre sus objetivos. “La planificación —como lo dice tan bien la señora Wootton— sólo es posible sin sacrificio de la libertad política, si los límites de cualquier plan que deba estar exento de perturbaciones continuas, se encuentran dentro de las fronteras de la zona de acuerdo que haya de promover el plan. Esto lleva a primer plano la nueva labor de determinar dónde están esos límites. No se trata, como afirma el profesor Hayek, de *fabricar* un acuerdo con objeto de poder actuar, sino de *descubrir* el acuerdo antes de entrar en acción. Es esta la técnica en que la democracia tiene tan poca práctica”<sup>2</sup>. Con orgullo latinoamericano, podemos decir que es esta la técnica en que la democracia puertorriqueña tiene ya una práctica positiva. La Junta de Planificación y, más en general, el Gobierno de la Isla, ha logrado *descubrir* una zona de acuerdo popular en relación con el futuro económico del país; ha llegado incluso a precisar en cifras y metas dicho acuerdo, creando así “el blanco conocido al cual se apunta”<sup>3</sup>; y sobre la base del acuerdo ha podido formular un plan de prioridad que, constantemente revisado y ajustado, le ha permitido al país cambiar su vieja y débil estructura económica, y a su población gozar, en pocos años, de un mejoramiento sustancial en las condiciones de su vida. Debe recordarse, al tiempo, que todo esto se ha logrado con la ayuda del es-

---

1. *Junta de Planificación, “El Programa”, etc.,* pág., 12.

2. *Wootton, op. cit.,* pág. 174.

3. “Nuestras metas son un ingreso mínimo —mínimo, no promedio— de \$ 1.500 al año por familia para alguna fecha antes de 1960 y \$ 2.000 para 1960 o para no mucho después de 1960... Consideraremos que se ha logrado ese mínimo cuando el 90 por ciento de las familias puertorriqueñas ya estén sobre él. Más del 60 por ciento de las familias todavía están por debajo del mínimo”, Muñoz Marín, Luis, “La Abolición de la Miseria en América en una Generación, Programa y Metas de Puerto Rico”, Editorial del Departamento de Instrucción Pública, San Juan, 1954, pág. 6.

pecialísimo status político de la Isla en relación con los Estados Unidos y, además, siguiendo líneas experimentales, al margen de los dogmatismos económicos que, con tanta frecuencia, tienden a paralizar el razonamiento de los tratadistas y la acción de los pueblos y los gobiernos. Al respecto ha dicho el dinámico y realista gobernador Muñoz Marín: "No veneramos ni la operación gubernamental de los negocios ni la iniciativa privada. Creemos que cada una de ellas en su sitio —y cada pueblo tendrá diferentes sitios para ellas— son instrumentos buenos y útiles para la forma de vida democrática. En tanto no se considere a la una o a la otra como sagrada, ambas pueden ser medios muy respetables a los fines de la libertad económica, pero es muy peligroso darle categoría de sagradas a las cosas que no son de religión"<sup>1</sup>. En efecto, después de una experiencia inicial de empresas de propiedad estatal, y de haber llegado a la conclusión de que el Estado carecía de los fondos necesarios para llevar adelante, por sí solo, la necesaria industrialización del país, y advirtiendo que las posibilidades de tal desarrollo descansaban, a corto plazo, más bien en el eventual concurso del capital privado, tanto doméstico como originario de los Estados Unidos, la política cambió. Y pasó a ser, bajo la dirección de la Administración de Fomento Económico —otro de los grandes motores del programa puertorriqueño— de agresiva búsqueda y apertura de oportunidades para la empresa particular, ofreciéndole —para usar los términos de la CEPAL— "estímulos para que se oriente en determinado sentido y dándole acceso a los recursos indispensables". Reconociendo su debilidad como país subdesarrollado, y advirtiendo cómo las fuerzas libres de la oferta y la demanda habían sido incapaces de activar por sí solas su desenvolvimiento, Puerto Rico se decidió, para acoger el texto de Lewis, a "usar los controles visibles de la acción del Estado para mejorar los controles invisibles ejercidos por el mercado". Y esto mediante una red de agencias públicas debidamente coordinadas. "Un aspecto significativo del esfuerzo para desarrollarse a largo plazo —ha dicho el profesor Perloff, de la Universidad de Chicago, comentando la experiencia— ha sido la institucionalización de arbitrios de coordinación y dirección bajo la forma de una Junta de Planificación y una Oficina de Presupuesto. Estas agencias, a través de su papel central en el diseño de programas gubernamentales y en la guía de los gastos públicos... han servido para juntar las acti-

---

1. *Muñoz Marín, op. cit., pág. 5.*

vidades dispersas del gobierno insular en lo que puede ser justificadamente caracterizado como un programa de desarrollo planificado”<sup>1</sup>.

LOS ESTADOS UNIDOS han mantenido en la postguerra un poderoso crecimiento económico dentro de un sistema de capitalismo semiliberal, complementado con la acción de gigantescos sindicatos obreros y con una política de altos impuestos y gastos públicos. La Unión Soviética ha realizado un verdadero milagro económico en cuarenta años de socialismo totalitario. La República Federal Alemana ha hecho otro en diez de capitalismo neoliberal, con la ayuda de tremendas inyecciones de capital norteamericano. Los países nor-europeos le han dado al mundo, bajo el signo de la socialdemocracia, la más completa y armónica experiencia de libertad y estabilidad políticas, desarrollo económico y justicia social, en algunos casos hasta con el curioso aditamento de un régimen monárquico. Puerto Rico ha demostrado, valiéndose en parte de su singular status vis a vis de los Estados Unidos, que democracia, planificación y sistema de empresa privada no sólo son compatibles, sino que son capaces de levantar a un pueblo pobre y frustrado, en menos de veinte años, a un alto nivel de cultura, prosperidad y esperanzas.

Ante alternativas triunfantes tan distintas, no se espere que los países latinoamericanos vuelvan a incurrir en el error de aplicarle a su economía fórmulas abstractas —de izquierda o de derecha— con pretensión de validez universal. América latina, esta América latina que perceptiblemente va madurando cada vez más, sabrá organizar su economía, por encima de los dogmatismos de los textos y las recetas patentadas de salvación ecuménica, de acuerdo con lo más auténtico de su ser, con sus ambiciones culturales, sus preferencias políticas, sus necesidades sociales, sus propósitos de progreso.

Rechazará la receta soviética de rápida acumulación de capital a base de un sistema colectivista en lo económico y de inmisericorde dictadura en lo político. Porque la libertad política y el odio a la dictadura viven en sus entrañas tantas veces lastimadas pero fundamentalmente sanas. Porque “la sed de justicia, la gana de libertad, el rechazo al despotismo, la íntima resistencia a la tiranía —en las bellas palabras de Germán Arciniegas— es posiblemente más viva en nuestra América que en ninguna

1. Perloff, Harvey S., “Transforming the Economy”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Philadelphia, January, 1953, pág., 51.

parte del mundo. No porque seamos de otro barro, sino porque nos han puesto en circunstancias de contradicción, de repulsión, tan grandes, tan fuertes, que quien se acerque al fondo de nuestra conciencia pensando que encontrará una tribu de gentes sometidas se va a llevar un susto grande”.

Rechazará también la receta liberal porque ya la probó y el resultado fue que se quedó a la zaga del desarrollo económico mundial.

Y estudiará con atención y con cariño, no para plagiarla servil y tontamente, sino con el propósito pragmático de aprovechar de ella lo que demuestre ser aplicable, la planificación sin fórmulas sagradas, retintín propagandístico ni pretensiones universales, diseñadas por cinco pueblos nórdicos y uno tropical para desenvolverse económicamente con rapidez, fortaleciendo al tiempo la libertad y distribuyendo gradualmente el bienestar entre todos.

## análisis sociológico de la realidad política brasileña

UN ANALISIS SOCIOLOGICO de la realidad política brasileña nos revela la presencia de tres impactos que, actuando simultáneamente, determinan una situación que, de modo general, no puede ser analizada en su complejidad por quienes en ella participan, provocando, en la mayoría de los espectadores y líderes, una sensación de completa perplejidad.

### *1º El impacto de la técnica y de la urbanización*

EL BRASIL SE convirtió rápidamente, en dos décadas, en una nación en franca marea de industrialización y de urbanización. En el espacio de una generación, el eje de la vida económica se desplazó rápidamente del campo hacia la ciudad; de un mundo de pequeñas comunidades que vivían en función de la agricultura circundante, de un país "esencialmente agrícola" según la fórmula clásica, viviendo en su mayoría de la exportación de los productos de la tierra, principalmente del café, comenzó a transformarse en una nación con amplias áreas industrializadas, productora de un número considerable de artículos manufacturados y con centros urbanos de gran importancia. Por otro lado, nuevas técnicas de comunicación (el automóvil, la aviación, la radio, principalmente) comenzaron a reducir las distancias que separaban los diversos núcleos de población. Antes de 1930, prácticamente las comunicaciones internas se hacían por ferrocarril, de construcción difícil y costosa, pues una cadena de montañas, la Sierra de Mar, bloquea gran parte de la costa brasileña, o, en la mayoría de los casos, utilizando lentas "tropas" de mulas por caminos primitivos. Por esto, para la mayor parte de las localidades brasileñas, una distancia de 30 kilómetros significaba un día de viaje, distancia equivalente a cinco leguas que se recorrían

en otras tantas horas de viaje. Las noticias del mundo llegaban a aquellas ciudades tranquilas por intermedio de diarios atrasados en varios días. . . La política revestía un aspecto feudal, con grandes "fazendeiros", que controlaban el electorado rural y decidían los destinos de los municipios articulándose en cada Estado con el respectivo gobernador y éste, a su vez, con un presidente de la República en un curioso sistema de monpartidarismo de base estadual y elecciones unánimes. Este sistema comenzó a provocar reacciones en los jóvenes militares e intelectuales a partir de 1922, en movimientos, que al final, gracias al apoyo del gobernador de Minas Gerais, Antonio Carlos y del de Río Grande do Sul, Getulio Vargas, se transformó en una revolución que lanzó al Brasil en una era de grandes reformas sociales y de dictadura al mismo tiempo<sup>1</sup>.

Luego, debido al incremento del transporte vial, desde más o menos 1925, y del transporte aéreo iniciado alrededor de 1937 y de la radio en torno a 1935, los brasileños entraron en comunicación permanente unos con otros. Basta un ejemplo concreto: hasta la guerra de 1939 el norte del Brasil (de Bahía hasta el Amazonas) se comunicaba con Río de Janeiro por el mar, además de un sistema de navegación en el río San Francisco, precario debido a las condiciones inestables del lecho del río. Hoy las comunicaciones ferroviarias y camineras, aunque con algunas deficiencias, unen el norte y el sur. Y, en el momento, se está llevando a cabo un intenso programa de construcción o de ampliación de caminos, ferrocarriles y carreteras que abarcan todas las áreas, sin hablar de la construcción de la nueva capital —Brasilia— en la región más central del país, lo cual ha movilizad algunos de los más audaces proyectos viales de la historia nacional.

En relación con esto, líneas de aviación unen todos los puntos del país facilitando increíblemente las comunicaciones entre las localidades distantes y a través de regiones montañosas o poco pobladas.

Por último, la radio sitúa a todos los brasileños, por así decir, como residentes en Río o San Pablo.

Si, pues, las regiones agrícolas rompen las distancias que las separan de

---

1. *Esta política de los "coroneis" que el príncipe D. Luiz de Orleães Braganza consideró en sus manifiestos como "feudalismo indigno de nuestra civilización" fue ampliamente estudiada por el profesor Vítor Nunes Leal, en una obra de excelentes cualidades como análisis sociológico histórico: "Coronelismo. Enxada e Voto" (Río, 1949) y ha merecido un capítulo magnífico en el libro de memorias del antiguo político y diputado Daniel de Carvalho. Capítulos de Memorias (Río, 1957).*

las capitales, éstas se han desarrollado mucho en los últimos años, siendo de destacar que San Pablo, hoy una de las mayores ciudades del Continente y Belo Horizonte (capital de Minas Gerais, fundada hace 61 años especialmente para hacerla capital y que ya sobrepasó el medio millón de habitantes), son las ciudades de crecimiento más rápido del mundo<sup>1</sup>. Del impacto de estas nuevas técnicas y de esta nueva economía sobre la política tradicional, surgió un electorado nuevo, sin contacto con los antiguos jefes rurales llamados "coroneis" y, por otro lado, la disminución, en la zona rural de la influencia de estos "coroneis" ya que el aislamiento en que vivían los hombres de campo comenzó a ser quebrado. Naturalmente los otros dos impactos que estudiaremos en seguida ejercieron influencia concomitante, pero las nuevas condiciones arriba descritas posibilitaron dos consecuencias fundamentales:

a) El electorado urbano pesa más hoy en la balanza electoral que antiguamente, electorado éste que escucha radio, lee periódicos y forma su opinión por varios medios diferentes;

b) El electorado de la zona rural o de las pequeñas ciudades pasó a tener otras fuentes de información que la palabra de los antiguos jefes. Gracias a la radio, principalmente, ciudadanos de bajos rendimientos económicos y de escasa cultura (tal vez incapaces de comprender los textos periodísticos redactados en lenguaje elevado) adquirieron conciencia política e informaciones acerca de los hombres públicos. Existen críticas relativas a un cierto unilateralismo en el empleo de la radio monopolizada por el gobierno durante los largos años de la dictadura de Vargas (esta es una de las causas principales de su extraordinaria popularidad) y hoy sigue siendo empleada, según el decir de ciertos críticos, en el mismo sentido. En estos últimos años la televisión hizo su ingreso triunfal en el Brasil, con varios centros emisores, que cubren enormes áreas. Con

1. *Para que se tenga una idea de la rapidez del proceso de urbanización en el Brasil, basta señalar que las seis mayores ciudades del país prácticamente duplicaron la población entre 1940 y 1956:*

	1940	1956
Río de Janeiro .....	1.764.141	2.862.176
Sao Paulo .....	1.318.559	2.951.773
Recife .....	352.727	674.821
Salvador .....	294.253	514.362
Porto Alegre .....	275.678	494.005
Belo Horizonte .....	211.650	482.084

*Y hoy las cifras son mucho más elevadas.*

los progresos naturales de la técnica del "video" y si el Brasil mantiene el mismo ritmo de desarrollo en este particular, podemos prever, para los próximos diez años, una expansión que abarcará el 80% de las ciudades brasileñas.

El Brasil, por tanto, incorporado al ritmo vertiginoso de la civilización de la máquina vó, en el espacio de una generación, el ocaso de los "coroneis" y su singular feudalismo político y el apareamiento del elector urbano individual maniobrado, tal vez, por la propaganda y aun dominado por agitadores astutos. Pero un hecho es evidente: los electores votan por candidatos que escogen por efectos de una opinión pública en lugar de votar de acuerdo con los jefes locales sin saber por quién. Los estudiosos de la sociología política brasileña decían que estos electores rurales no votaban "por" candidatos, sino "con" sus jefes locales. En este antiguo sistema, comúnmente los electores no sabían los nombres de los candidatos por los cuales votaban<sup>1</sup>. Es menester recordar a este propósito que el dominio de los "coroneis" era de larga data. En el Imperio, como regía un sistema parlamentario de dos partidos que se alternaban, había una cierta dispersión de fuerzas además de una relativa hiper-representación de las poblaciones ciudadanas debido al sistema electoral lo cual permitió reformas osadas como la abolición de la esclavitud; en la Primera República, vigente un sistema presidencial de partido único, la autoridad de los "coroneis" se hizo absoluta<sup>2</sup>.

## 2º *El impacto de sistema de partidos sobre el presidencialismo*

Las aspiraciones de las nuevas generaciones políticas polarizadas en la abolición del sistema inicialmente adoptado por la República, gracias a la revolución de 1930, sufrieron una singular bifurcación (que será asunto del acápite tercero) caracterizado por dos propósitos fundamentales: el perfeccionamiento del sistema democrático de gobierno y la adopción de una legislación social. Luego, en la revolución de 1930, después de una fase de transición en la cual surgieron fuertes partidos

1. *Con relación al tema pueden ser consultados con interés el libro del profesor Vitor Nunes Leal, antes citado y Ensaio de Sociologia Eleitoral, del profesor Orlando M. Carvalho (Belo Horizonte, 1958).*
2. *Sobre la organización política del Imperio, véase el ensayo del autor de este artículo A Democracia Coroada - Teoria Política do Imperio do Brasil (Rio, 1957), y con relación de las influencias de la Abolición y de la República sobre el sistema electoral puede ser leído con provecho el citado libro del profesor Vitor Nunes Leal.*

de tendencias antidemocráticas, como el Partido Comunista<sup>1</sup>, dirigido por Luiz Carlos Prestes y la Acción Integralista Brasileña, inspirada en el fascismo, dirigida por Plinio Salgado, vino a desembocar en la dictadura de Vargas, 1937 a 1945, durante la cual se realizaron reformas sociales de cierta profundidad; pero también durante ese período el Brasil conoció las más severas limitaciones de la libertad en toda su historia independiente.

Con la caída de Vargas en 1945 y la adopción de una constitución liberal en 1946 las aspiraciones de reforma política de la nueva generación tomaron cuerpo en disposiciones destinadas a garantizar la pluralidad de los partidos, hoy convertido en principio constitucional, surgiendo disposiciones legales de ámbito nacional que, dentro del espíritu y de la letra de la Constitución, encarnaban las aspiraciones de las nuevas generaciones. El Brasil volvía al sistema de partidos del Imperio contrastando con el rígido monopartidismo de la Primera República.

Tres partidos principales dominan la política brasileña, nacidos de constataciones de fuerzas surgidas con ocasión de los movimientos que pusieron término al régimen de Vargas. Amén de éstos, hay numerosos "pequeños partidos" que no estudiaremos pues su influencia no gravita decisivamente en la vida política. Podríamos hacer una excepción con respecto al Partido Libertador en virtud de poseer una base ideológica especial y que, gracias a la figura apostólica de su jefe, diputado Raúl Pilla, se convirtió en el líder del mayor movimiento de ideas en el Brasil actual, en lo referente a la substitución del régimen presidencial por el gobierno de gabinete gracias al cual se construyó la gloria, la paz y la libertad del Imperio.

Los grandes partidos son:

a) Partido Social Democrático (P.S.D.) fundado por los gobernadores, prefectos y jefes políticos que apoyaban a Vargas. Tiene base pre-

1. *El Partido Comunista del Brasil, muy fuerte, al principio, gracias a la popularidad de su líder Luiz Carlos Prestes, héroe de los movimientos revolucionarios en 1922 y 1924 y víctima de largas prisiones y persecuciones y también gracias al prestigio de las victorias de URSS en la guerra, entró en declinación después que volvió a la clandestinidad luego de algunos pocos años de legalidad. Las razones de esta decadencia pueden ser explicadas principalmente por tres factores: disensiones entre los líderes, inhabilidad de Luiz Carlos Prestes y eficiencia de la propaganda anticomunista. Consiguió, por otro lado, el Partido Comunista una victoria indirecta gracias a la difusión de los puntos de vista "nacionalistas" hostiles a los Estados Unidos, aunque no necesariamente favorables a Rusia o simpatizantes con el comunismo.*

dominantemente rural, con incursiones en varios otros sectores y goza de apoyo de la gran industria de San Pablo; sus líderes son hombres sagaces y objetivos, de gran capacidad y decisión; a él pertenece el actual presidente Juscelino Kubitschek y su jefe es el señor Amaral Peixoto, yerno de Vargas, gobernador del Estado de Río de Janeiro en el período dictatorial y hasta ahora embajador en Washington. El grupo dominante del partido es de tendencias conservadoras, pero surgen dentro de él nuevas corrientes con afanes reformistas.

b) Unión Democrática Nacional (U.D.N.) constituida por los adversarios de Vargas. Es un partido de alta clase media urbana, con derivaciones en sectores rurales y en la alta finanza. Generalmente los intelectuales y profesores siguen su línea. Es un partido liberal con tendencias reformistas. Su representación en el parlamento es la más brillante contando con algunas de las más altas figuras de la cultura brasileña. Su presidente es el diputado Magalhaes Pinto, jefe de una de las más importantes organizaciones bancarias del país, pero como auténtico *self-made-man*, mantiene un estilo de vida de clase media. Uno de los líderes más importantes del partido es el periodista y diputado Carlos Lacerda famoso por su combatividad y poder verbal y considerado por muchos como el León Daudet brasileño.

c) El Partido Trabalhista Brasileño (P.T.B.) integralmente pro-Vargas. Tiene el apoyo sincero y entusiasta de la mayor parte del sector laboral y de la pequeña clase media brasileña. Sus cuadros dirigentes, muy heterogéneos (incluyen líderes sindicales, hombres de negocios, políticos de todo género, intelectuales), son divididos por disensiones interminables, lo cual entraba el progreso del partido. Proclama ideas reformistas. Su jefe, antiguo colaborador íntimo de Vargas, es el actual vicepresidente de la República, Sr. Joao Goulart, rico estanciero de Río Grande do Sul. Estos partidos, asociados a los menores, dominan el parlamento nacional y las asambleas estatales, de composición diversa, con variaciones al infinito, pues hay Estados con predominio ora de uno ora de otro de estos partidos: en Minas Gerais el gobernador es del P.S.D.; en Bahía, de U.D.N., y en Río Grande do Sul de P.T.B. San Pablo se ha convertido en un caso típico distinto en la política brasileña que estudiaremos al final.

Pero, estos partidos se enfrentan, por otro lado, al régimen presidencial. El poder ejecutivo es ejercido por un presidente (gobernadores en los Estados) elegido por plazo determinado merced a un sistema de votación directa en todo el país. Por ello, el candidato para ser elegido ne-

cesita, antes que nada, agradecer al mayor número posible de áreas de población siendo forzado a trascender por así decirlo los límites de los cuadros partidarios. Por otro lado, como el ejecutivo es independiente del legislativo en sus funciones propias y específicas, el presidente, una vez elegido, puede liberarse de la acción de los partidos que lo eligieron. Comienza hoy a ser admitida en el Brasil la tesis de la incompatibilidad entre el gobierno presidencial y el sistema de partidos nacionales. Se trata de una posición defendida por presidencialistas de facción ortodoxa (como Carlos Peixoto Filho y Joao Pinheiro) los cuales justifican con esto el sistema de partido único que rigió en la primera República. Y atribuyen al parlamentarismo y al sistema de partidos los males del Imperio.

Hoy la situación es diferente; como la opinión es por lo general favorable al sistema de partidos y al parlamentarismo se combate el presidencialismo en nombre de los partidos.

El resultado práctico de la presente situación es que, si las elecciones para diputados son decididas en términos partidarios, las contiendas para la elección de presidente y gobernadores se sitúan en planos de popularidad, situación ésta agravada por las circunstancias estudiadas en el acápite 1º. Hay un desajuste entre la polarización de fuerzas electorales para la composición del parlamento y la destinada a la elección de los presidentes. Ejemplo característico es la situación de uno de los candidatos para la sucesión del señor Kubitschek, el señor Janio Quadros. Gracias a un talento excepcional de *meneur de foules*, consiguió, de un salto, pasar de la oscuridad más completa a ser el más discutido político brasileño. Maniobrando procedimientos muy ingeniosos de propaganda, su símbolo es la escoba con la cual pretende barrer las "caballerizas de Augias" de las administraciones adversarias, consiguió, en tres o cuatro años asumir la dirección política del Estado más rico y poblado. Sus procedimientos políticos son totalmente originales y las soluciones inesperadas y fuera de lo común. Nunca perteneció definitivamente a ningún partido. Es diputado federal por el P.T.B. (elegido por el Estado de Paraná) y candidato a Presidente de la República por U.D.N, lo que significa en los cuadros políticos brasileños el más completo ilogismo, una solución tan sin sentido como, por ejemplo, ver al duque de Edimburgo en la jefatura de un partido republicano inglés.

Como consecuencia de estos hechos, aumenta el número de aquellos que defienden la adopción del parlamentarismo que permitirá el enriamiento de la política brasileña por el campo de los debates entre los programas

e ideas, excluyendo el creciente predominio de los meros agitadores, figuras que consiguen capitalizar gran popularidad sin consistencia partidaria o ideológica. Por otra parte, una de las críticas más severas que se hace al presidencialismo es que, colocando la solución del problema político en términos de una decisión acerca de personas y no de ideas, un candidato para ser elegido necesita conseguir el apoyo de áreas cada vez mayores del electorado neutro, fluctuante o aun adversario; el resultado es que procura complacer al mayor número de personas de todos los tipos y condiciones y de las más diversas posiciones ideológicas, resultando de ello la más completa indefinición con respecto a las cuestiones ideológicas. Es muy común que un mismo individuo sea considerado como "buena persona", por un comunista, un católico, un industrial, o un poeta; inclusive puede prometer, por separado, atender a unos y a otros y de hecho conseguirlo, pues los ministerios son muchos. El proverbio portugués que habla de "encender una vela a Dios y otra al diablo" no fue inspirado en los hechos de la política brasileña reciente, sino en viejas prácticas de experiencia universal... Pero se aplica muy bien a la práctica del presidencialismo.

Los parlamentaristas sostienen que, centrado el problema electoral en la elección de diputados, tendríamos una progresiva condensación de las fuerzas y de los objetivos políticos en torno de los partidos, lo cual conduciría, necesariamente, a la transferencia del centro de intereses políticos para el debate en torno de las ideas y no en torno de los hombres, como de hecho sucede hoy. La experiencia del Imperio, por otra parte, confirma este raciocinio: las divergencias políticas, generalmente, tenían por objeto, en el período monárquico, cuestiones de tipo doctrinal, problemas constitucionales o problemas sociales, tal como lo demostramos largamente en nuestro libro *A Democracia Coroada*, Teoría Política do Imperio do Brasil (Livraria José Olimpo, Editora, Rio, 1957).

### 3º *Vargas, el divisor de las aguas*

Assumiendo el poder en 1930, primero en una fase revolucionaria, después pasando a gobernar dentro de los cuadros de la constitución liberal de 1934, y por fin, como dictador dentro del régimen que instituyó en 1937, Getulio Vargas, riograndense de formación positivista<sup>1</sup>, polí-

1. *La influencia del positivismo en el Brasil, la más intensa de todo el mundo, fue estudiada por el autor de este trabajo en el ensayo Positivismo en el Brasil (Petrópolis, 1957).*

tico objetivo y seguro de sí mismo, y al mismo tiempo escéptico y de buen humor, consiguió provocar en torno de sí hondas divisiones en las fuerzas políticas. Raramente en la historia del Brasil un hombre llegó a despertar emociones tan dispares, desde la veneración casi religiosa hasta el odio. Su régimen, hecho a imagen y semejanza suya, mediante la constitución autocrática de 1937, se caracterizó por dos notas dominantes: la más rígida dictadura de la historia del país y una política social que, restringida a los trabajadores urbanos —en lo que demostró buen sentido— realizó progresos notables, principalmente si consideramos que, hasta 1930, el Brasil vivió prácticamente al margen de las luchas sociales de nuestros tiempos, después de la avanzada ley del 13 de mayo de 1888, de abolición de la esclavitud con la cual el Imperio cierra su gloriosa historia. En los años que preceden a la guerra de 1914 la única voz que se irguió en el Brasil en favor de una legislación del trabajo fue la del príncipe Don Luiz de Orleans y Braganza, nieto de Don Pedro II que, en sus manifiestos de pretendiente al trono, reclamaba una legislación semejante a la que ya se adoptaba en Europa. Tan audaces eran sus demandas que Gilberto Freyre, en obra reciente, lo considera "el socialista más avanzado" en los cuadros del pensamiento y de la acción del Brasil en su época <sup>1</sup>.

Vargas, dictador durante largo tiempo, exactamente en el período en que, por diversas circunstancias, la industrialización cobró su ímpetu; cuando el avión y la radio comenzaron a disminuir las distancias entre los brasileños —radio y aviación que supo utilizar muy bien— se convirtió, desde entonces, y aún después de su trágica muerte por suicidio, en divisor de las aguas políticas explicando por su posición la distribución de partidos. Así, la Unión Democrática Nacional, el partido que determinó su derrocamiento en 1945 y que encabezó el movimiento de restablecimiento de las instituciones liberales, siempre lo combatió por su hostilidad a la democracia, aunque aprobase, en general, su legislación social. El Partido Social Democrático, por otro lado, lo apoyaba como gobierno aunque actuase discretamente en relación con sus actitudes más

1. *Ver Gilberto Freyre, Ordem e Progresso (Río, 1959) continuación de la serie comenzada con su famosísima obra Casa Grande e Senzala, donde se refiere a la acción política del príncipe D. Luiz, principalmente en el capítulo final de la obra, significativamente titulado "La República del 89 y el desafío de los adeptos de la restauración monárquica a los republicanos en el poder, en torno de la cuestión social". En este capítulo, en repetidas oportunidades considera al nieto de D. Pedro II como "el socialista más avanzado de sus tiempos".*

reformistas. El Partido Laborista Brasileño nació de las masas obreras a las cuales dio conciencia política y organización sindical.

El apoyo sincero y entusiasta del electorado laborista —trabajadores urbanos y pequeña clase media— a Vargas y la hostilidad con que los sectores intelectuales enfrentaron su política dictatorial sin precedentes<sup>1</sup>, produjeron resultados singulares, uno de los cuales, ciertamente el más serio, fue el divorcio entre los obreros y los intelectuales, aunque felizmente siempre ha sido muy vivo el interés de las élites culturales del Brasil —en general muy abiertas a las solicitudes reformistas—, por los problemas sociales<sup>2</sup>. Como consecuencia el electorado obrero se alejó de las posiciones asumidas por los escritores brasileños muchos de los cuales eran ardientes entusiastas de profundas reformas y, por otro lado, el proletariado prefirió apoyar a líderes que jamás se interesaron por cuestiones sindicales, previsión social y otros temas semejantes; sin embargo, los obreros eran partidarios de Vargas.

Se trata de una cuestión que, hasta el presente, no encontró solución.

#### 4º Minas y San Pablo

Los principales centros de la política brasileña son los dos grandes Estados centrales, San Pablo y Minas Gerais. El primero, cuya capital es la más poblada ciudad del país y poderoso centro industrial, constituye, actualmente, el más numeroso colegio electoral de la nación. Debido a su rápido crecimiento su población es muy heterogénea, conformada por

1. *Realmente el período de 1937-1945 señaló la fase de las más fuertes restricciones a la libertad, en toda la historia del Brasil. Si antes de la Independencia (1822) no había libertad de prensa, como en general en todas partes, el gobierno representativo no era desconocido, pues las cámaras municipales surgían por elecciones y gozaban de grandes prerrogativas y amplia esfera de acción. Después de la Independencia, y desde que entró en vigor la Constitución del Imperio (1824) hubo un período de dictadura con motivo de la implantación de la República, de corta duración. Más tarde, poco después de la revolución de 1930, aparece un período revolucionario y dictatorial que se prolongó por poco tiempo. En el régimen del llamado Estado Nuevo, además de no existir ninguna forma de libertad de pensamiento eran desconocidos los cuerpos electivos de cualquier género.*
2. *Si las fuerzas conservadoras acostumbran a neutralizar los movimientos reformistas gracias a la acción de la inercia, no existe en el Brasil una defensa consciente de las ideas conservadoras. Así como no había casi apologías formales de la esclavitud en el siglo pasado.*

"stocks" oriundos de todas las regiones del Brasil y de todos los países del mundo. La gran ciudad de San Pablo es uno de los centros urbanos más cosmopolitas del globo. Por ello su política es sumamente inestable, sujeta a la acción de la propaganda y a las influencias del momento. En Minas Gerais, estado fuertemente tradicionalista, existen cuadros partidarios rígidos de tendencia moderada o conservadora, fiel a los patrones clásicos. De ahí que resulte fundamental en la política brasileña asegurar que el candidato obtenga el apoyo de los partidos enraizados en Minas Gerais, que tienen contingentes disciplinados y cohesionados y actuar sobre el electorado de San Pablo, más numeroso y susceptible de ser conquistado por medio de propaganda inteligente. Conviene añadir que, en San Pablo, existen las más fuertes concentraciones obreras del país, en tanto que en Minas predomina el elemento agrario; pero debe recordarse que, igualmente en la capital, la joven ciudad de Belo Horizonte (60 años de edad y 600.000 habitantes), el electorado es disciplinado y cohesionado.

### 5º *Panorama del futuro*

Las perspectivas de la política brasileña admiten dos caminos para el futuro.

Si las actuales instituciones fueran mantenidas, el impacto del presidencialismo reforzado por las razones invocadas en el nº 1 sobre el sistema de partidos nacionales, conduciría, como se ha visto, al triunfo de figuras altamente populares pero sin partidos; lo que llevará, fatalmente, a la liquidación de las agrupaciones partidarias transfiriéndose el centro de las decisiones a una lucha de prestigio personal.

Si la Constitución fuera alterada en el sentido del régimen de gabinete (y es numerosa la corriente que aboga por esta solución) los partidos se reforzarían y tendríamos entonces el advenimiento de una política en términos de ideas y programas definidos.

Como consecuencia, dos posiciones disputan la preferencia de los sectores más conscientes y bien informados del electorado. Por un lado aquellos que por motivo de convicciones o de intereses propugnan la conservación del sistema vigente y justifican su posición pregonando una especie de "nominalismo" con respecto a la forma de gobierno; destacan la importancia y la preferencia de la solución de los problemas concretos con desprecio de las cuestiones de doctrina política. El raciocinio es

simple: el sistema actual es útil; basta con que suban al poder hombres emprendedores que adopten programas de desarrollo económico. Estas corrientes consideran el "desarrollo" como el único tema de efectivo interés; el debate de doctrinas políticas les parece vana palabrería.

Contra éstos se levantan quienes defienden la necesidad del debate doctrinario, considerando fundamental la cuestión de regímenes o formas de gobierno y defendiendo el principio de que el desarrollo económico es, apenas, uno de los muchos aspectos del Bien Común y que la Justicia, la Libertad, el Orden y la Seguridad son objetivos tan esenciales como el progreso económico.

Y existe también el desarrollo moral, el perfeccionamiento del espíritu como un objetivo tan importante como el asfalto de las carreteras. Si no más...<sup>1</sup>.

- 
1. *La historia política del Brasil, después de la Independencia, conoció las siguientes fases:*
    - a) *Un período de transición y adaptación con la promulgación de la Constituyente del Imperio por el Emperador D. Pedro I, el Libertador, y que duró de 1824 a 1841, época de grandes reformas legislativas y conflictos.*
    - b) *El período de la monarquía parlamentaria semifederal, bajo la égida del ilustre emperador D. Pedro II, una fase gloriosa de libertad, orden y prosperidad.*
    - c) *La 1ª República, desde la adopción del régimen republicano presidencial y federativa en 1889 hasta 1930, caracterizado por un sistema de monpartidismo de base estatal, presidentes y gobernadores escogidos por una especie de cooptación y predominio de los "grandes Estados", Minas Gerais y San Pablo.*
    - d) *Período Vargas, que llega a la plenitud en 1937 caracterizado por un sistema dictatorial, con gobernadores de los Estados nombrados por el Presidente y los prefectos de los municipios por los gobernadores.*
    - e) *Fase actual, presidencialismo mitigado, partidos nacionales y demás factores estudiados en el presente trabajo.*

## el liderazgo colectivo y los partidos políticos

EN LA ORGANIZACION de las colectividades políticas, sociales, económicas o de cualquier otra naturaleza, intervienen factores de orden personal y factores de orden cultural y económico, que determinan su estructura y orientación. Entre los factores de orden personal es necesario considerar, en primer término, cuanto se refiere a los líderes o dirigentes de esas organizaciones. En efecto, el liderazgo es elemento fundamental en toda organización porque juega el papel de argamasa que unifica en los grupos a los diversos componentes y, representándolos a todos, expresa el pensamiento general que es la esencia misma de una organización. Definido el grupo u organización como una pluralidad de individuos ligados de modo especial, deja de ser ya expresión de personas reunidas, porque el grupo no resulta de una suma sino que él representa en sí una unidad y en ésta juega papel preponderante el líder. El grupo tiene un alma, una unidad psíquica que el líder transmite y expresa como portavoz de la totalidad contenida en la organización.

Sólo el líder que refleja fielmente lo que es sentimiento y aspiración de la colectividad que dirige, puede decirse que la representa. En ese sentido es válido afirmar que el líder, más que un miembro del grupo es su símbolo y expresión exterior. Para que esto pueda acontecer no es necesario que el líder conforme su actuación a lo que individualmente y fuera de la colectividad puedan pensar determinados miembros de la organización. Porque el líder no lo es de individuos considerados aisladamente, sino de éstos tomados como miembros del grupo, que se expresa en forma colectiva, en sus asambleas, en sus comités, sintiendo solidariamente los problemas que afectan a todos y presentando las soluciones que conforman la voluntad general y que en el líder encuentran un vehículo.

El líder individual, así definido, ha sido ya objeto de estudios muy detallados. Pero hay otra clase de liderazgo, a la cual se ha prestado poca importancia, porque priva demasiado el concepto de la personalidad del dirigente y las condiciones especiales que le convierten en el motor de la actividad colectiva. Sin embargo, actualmente se trata el viejo tema de la dirección colectiva, después de la celebración del vigésimo Congreso del Partido Comunista, en el que Krustchev condenó la estrangulación del concepto de autoridad que había producido el predominio de Stalin en Rusia, jugando, no ya el papel de líder, sino el de opresor de una colectividad, que no tenía formas de expresarse, porque todos sus órganos deliberantes habían sido intervenidos, para producir el fenómeno conocido en la historia política contemporánea con el nombre de "stalinismo".

Krustchev se pronunció contra el "culto a la personalidad" causante del stalinismo y abogó por la necesidad de retornar en Rusia a un liderazgo colectivo ejercido por un conjunto de dirigentes de igual categoría que forman el Buró Central del Partido Comunista<sup>1</sup>.

Esta formulación, que no es nueva, ya que en todas las comunidades democráticas priva el concepto de que la dirección implica responsabilidad compartida de los miembros del directorio, nos conduce a la necesidad de analizar lo que es el liderazgo colectivo y las condiciones en que éste se presenta y se ejerce.

Cuando las funciones del líder individual son cumplidas por un grupo de personas, que integradas en un todo representan la voluntad colectiva de una determinada comunidad, puede decirse que nos encontramos frente a un liderazgo colectivo o liderazgo plural. Un grupo tiene varios líderes, con idénticos derechos, con prerrogativas y autoridad para hacerse oír dentro de él, pero en este caso no expresan su voluntad individual sino la del consejo o Comité del cual forman parte.

No es suficiente para que exista este tipo de liderazgo que cada uno de los miembros del grupo de dirigentes tenga asignada una tarea específica en éste. Tal hecho indicaría solamente una división del trabajo, en el cual cada persona que realiza su parcela responde por ésta ante el directorio y ante el grupo total<sup>2</sup>. El liderazgo colectivo implica algo más. Todos los miembros del directorio responden por el trabajo indi-

1. *Nikita Krustchev. Informe al XX Congreso del Partido Comunista Ruso.*
2. *Teodor Geiger. "Tipología do Lider". Ediciones de la Revista "Sociologia", San Pablo, Brasil, 1942.*

vidual de sus miembros porque se establece una solidaridad en el comando que hace imposible las decisiones individuales sin romper la armonía de la dirección.

El liderazgo plural, en realidad, es desempeñado en común por los miembros del directorio, que tiene en ese caso las mismas responsabilidades, los mismos derechos y gozan de la misma autoridad.

El liderazgo colectivo, no obstante que ha existido en otras épocas históricas, como en el caso de las organizaciones de los dirigentes de la vieja democracia griega y de la dirección plural del gobierno en Roma, del Directorio en la Revolución Francesa, es en realidad un fenómeno de nuestra época racionalista y analítica. Sus fundamentos son psicológicos. Para huir de la presión de los líderes individuales, que pueden dar mayor importancia a sus intereses personales que a los intereses de la comunidad, se ha recurrido al expediente de confiar la dirección a varias personas mancomunadas por un lazo de solidaridad y corresponsabilidad. Se considera que con ello se evita la dictadura de una sola persona, caso Stalin, Hitler, Mussolini y otros, para hablar de dirigentes políticos que tenían detrás de ellos un partido político en cuyo nombre ejercían la dirección del Estado y, por ende, la dirección del pueblo entero. Un razonamiento igual decidió también la organización plural del gobierno uruguayo, a semejanza del suizo. Pero tal organización no resuelve el problema, porque el directorio puede llegar a la dictadura, ya que por espíritu de cuerpo, las opiniones individuales son susceptibles de convertirse en la opinión de todos, o puede acontecer que mediante la discusión se arribe a una opinión que, siendo común a los miembros del directorio, deje de ser la voluntad popular. Este es el caso de la dictadura soviética. Sin embargo, puede decirse que a esto no se llega sino cuando están interrumpidas las vías de acceso a la colectividad total, cuando no es posible la libre discusión en la base de la organización y cuando desde abajo no se permite que el pueblo haga llegar las formas de su pensamiento y las preocupaciones que son objeto del debate realizado en las asambleas.

La absorción de la opinión general por el líder individual se hizo posible en la Rusia stalinista, porque la organización del Partido Comunista, mediante una serie de escalones que median entre la célula de base y el Comité Central, existen sólo enlaces verticales, que favorece todas las iniciativas que vengan desde arriba, en forma autocrática, y no las que surjan como el producto creador de la organización general del partido.

Como fenómeno de nuestro tiempo, el liderazgo colectivo no anula el liderazgo individual. Dentro de los comités mismos hay siempre un líder que orienta y mantiene las discusiones, pero siendo los componentes del Comité iguales jerárquicamente, las sugerencias que provienen de éstos tienen valor semejante y deben ser discutidas para conformar un pensamiento general, expresión del parecer de todos, sin ser en realidad la voluntad individual de ninguno.

El liderazgo plural es objetado por algunos,preciados de la eficacia individual de las personas resaltantes. Estos proponen dejar las decisiones finales de todas las cuestiones políticas y sociales en manos de esa voluntad individual, porque ello garantiza mayor rapidez y, sobre todo, mayor lucidez en la concepción de soluciones adecuadas, pero con ello se sacrifica un consentimiento más extendido y una mejor comprensión de los problemas afrontados por el liderazgo, que mediante la discusión colectiva sortea las contradicciones y las objeciones que pueden entorpecer la realización de ideas que no fueron consentidas y que, por tanto, no contienen rasgo alguno de voluntad común ni propósito de ejecución y defensa conjunta de las mismas.

Puede decirse que el liderazgo plural, no obstante las complicaciones que su funcionamiento engendra, ya que las decisiones son más lentas, dada la dificultad de acordar criterios disímiles, está en condiciones de formular interpretaciones de la voluntad colectiva, que sean al mismo tiempo expresión de los puntos de vista diferentes de los miembros del directorio, y que como tal se conjugan en una síntesis que contiene el pensamiento de la mayoría de la colectividad. A esto podría objetarse que la búsqueda de un acuerdo de opiniones diferentes para conformarlas a todas, es susceptible de conducir a soluciones inocuas, sin configuración dentro de la comunidad, porque representando a todos no representa a nadie.

Como fenómeno de nuestro tiempo, el liderazgo colectivo ha alcanzado, no solamente a las organizaciones sociales y políticas, sino que es la forma común de gobierno y de dirección de las grandes comunidades donde concurren intereses diferentes: asociaciones de industriales y comerciantes, organizaciones de empleados y obreros y de intereses internacionales. Las Naciones Unidas, que aspiran a ser la expresión de la voluntad de todos los pueblos del mundo, liderizan en forma colectiva y tanto es así, que en muchas de las decisiones tomadas por su Consejo no basta que expresen opinión de mayoría sino que deben adoptarse por unanimidad, porque dentro del Consejo hay un grupo de naciones que

tienen derecho a veto, indicando con ello que no estaría completo el consentimiento si todos los líderes individuales no se ponen de acuerdo. Esta es la razón por la cual muchas veces se toman decisiones que no contentan a nadie y que dejan sin resolver problemas fundamentales que interesando a una nación o a una parte del mundo, son extraños a los intereses de colectividades colocadas fuera de la órbita donde los problemas se suscitan.

Los problemas de la dirección colectiva o del liderazgo plural sobrepasan los límites del Comité que dirige un partido, un sindicato o una asociación cultural o de cualquier otra naturaleza, para asumir contornos mucho más amplios. Se refieren también a la posible influencia rectora de una comunidad política o social sobre un país entero o sobre un grupo de países.

Desde el punto de vista internacional se habla actualmente de un liderazgo compartido entre los pueblos de oriente y los pueblos de occidente. Estados Unidos aspira a ser el líder de la cultura occidental, enfrentándose a Rusia que se presenta como el líder de los países colocados bajo la cortina de hierro, y que tiende a proyectarse a toda la zona oriental del mundo. Pero esta influencia, interferida por intereses que distan de las auténticas aspiraciones de los pueblos sobre los cuales se pretende ejercer acción liderizante, difiere de las verdaderas características del liderazgo. En efecto, para que el liderazgo se establezca y sea eficaz, los intereses, aspiraciones y deseos de la comunidad deben recibir la atención del líder. Cuando éste obra sólo en defensa de sus propias preocupaciones e intereses, podría haber sometimiento o dominación pero no liderazgo. Este tiene que ser sentido y más que eso, consentido.

El liderazgo mundial, desplazado hoy a naciones que aparecen dotadas de poder para imponer sus puntos de vista, está lejos de reunir la voluntad y consentimiento de los pueblos. La fuerza vence, pero no convence. La simpatía, que es elemento esencial para establecer la relación liderizante, no se apareja con el temor. Por otra parte, la aspiración liderizante de las naciones que pretenden llevar sus influencias por encima de sus fronteras, conspira contra la seguridad y contra la libre determinación de los países pequeños, presas del temor de perder su soberanía real, para entrar en un coro de voces apagadas. Afortunadamente, existe hoy un despertar de la conciencia nacional. Asistimos a un proceso de constitución de las nacionalidades con un nuevo sentido de la autonomía y del autogobierno, que sólo puede adquirirse en la independencia. Pero

existe también la conciencia de un alto sentido de solidaridad internacional, que implica interdependencia entre iguales.

Está muy lejos de la verdad la afirmación de Ortega y Gasset cuando dice: "sufre hoy el mundo una grave desmoralización, que entre otros síntomas se manifiesta por una desaforada rebelión de las masas, y tiene su origen en la desmoralización de Europa. Las causas de esta última son muchas. Una de las principales, el desplazamiento del poder que antes ejercía sobre el resto del mundo y sobre sí mismo nuestro Continente. Europa no está segura de mandar, ni el resto del mundo de ser mandado. La soberanía histórica se halla en dispersión"<sup>1</sup>. Si fuesen ciertas estas afirmaciones de Ortega sobre la decadencia de un liderazgo histórico, la dispersión que supone de la soberanía indicaría que el resto del mundo que se ha liberado de Europa anda buscando rey, como las ranas del cuento. Lo cierto es que, roto el lazo de sometimiento, cada pueblo se labra una personalidad propia, quiere tener su voz para dar en el coro internacional su nota intransferible. Sin embargo, la pérdida del predominio, que implica un relajamiento de condición, puede contribuir, no cabe duda, a la desmoralización de Europa, que ya no domina sino en pocas regiones extra continentales, donde, como en Argelia, se le combate ferozmente. Pero ello no debe dar lugar a suponer que el resto de los pueblos del mundo se desmoralicen por no estar seguros del predominio de Europa sobre ellos. Lo que desmoraliza es la seguridad de un predominio cierto que hace siervos de seres humanos con derecho a la libertad y la permanente tutela que impide el crecimiento cultural y el autodesarrollo de las propias virtualidades. La realidad es que, los pueblos jóvenes, que estuvieron obligados a mirar hacia Europa, quieren forjar su propia historia, hacer los propios modos del gobierno suyo, como expresión de un destino noble y decoroso, porque tienen derecho a esa forma creadora de actividad, sin someterse a los módulos extraños que les han sido impuestos. Es absurdo suponer que a Europa le encañallece haber perdido el liderazgo del mundo, pero que al resto de éste no le pasa nada cuando no es capaz de crear las normas del autogobierno. Todo gobierno eficaz es, antes que todo, autogobierno y cuando obedecemos a alguien y le seguimos voluntariamente "bajo el ondear de su bandera" es porque en ese alguien hay algo de la propia idea del go-

1. José Ortega y Gasset. "La Rebelión de las Masas." *Revista de Occidente*. Madrid, 1945.

bierno, porque en él se satisface parte de nuestra aspiración de hacer el camino en buena compañía, la compañía del líder.

El liderazgo de naciones, de continentes o de pueblos sobre otras naciones y sobre otros pueblos, se confunde con lo que generalmente se denomina influencia cultural, predominio económico y hasta vasallaje político, que se producen cuando se encuentran en presencia dos culturas o dos formas de vida que se interpenetran o cuando intervienen relaciones económicas libremente consentidas o determinadas por las fuerzas del imperialismo o del colonialismo. Se trata, en todo caso, de un liderazgo plural impropio, ya que no concurren las condiciones señaladas al comité o Consejo de líderes, de iguales poderes y representación, de pareja autoridad.

Hay otra categoría de liderazgo plural impropio, digno de analizar, cual es la de las llamadas élites gobernantes y clases dominantes. Si se considera la élite como un conjunto de personas no delimitado, dentro del cual pueden ser escogidos los candidatos para las posiciones dirigentes, de inmediato nos damos cuenta de que tal grupo carece de la cohesión para el gobierno. La élite, por el solo hecho de serlo, no viene dotada de un sentimiento del poder y subjetivamente no se siente unida ni impulsada a actuar como grupo. Se trata, en el caso de la élite, de una posibilidad, que se hace real cuando uno o más miembros de ella son escogidos para dirigir. Pero ésta en sí no dirige, en el sentido estricto de la palabra. Wilfrido Pareto<sup>1</sup>, teórico inspirador del fascismo, afirmó la tesis de que "el carácter de una sociedad, su historia, su cultura, sus éxitos y sus fracasos, dependen de las características de su élite dirigente". Opuso el concepto de élite al concepto de masa para rechazar en la teoría marxista la idea de clases sociales, sosteniendo que para detener la decadencia de la burguesía dirigente, que ya asume las características de desastre que determinó la destrucción de la república romana, es preciso que las élites, sin ser demasiado abiertas ni demasiado cerradas, adopten un proceso de "circulación", que les permita renovarse por la absorción o incorporación de nuevos elementos valiosos de las clases populares y por la separación de los que han dejado de serlo. En este proceso de renovación incesante la élite afirma sus cualidades, pero un sentido aristocrático puede impedirlo, determinando la sustitución por otra élite más capaz.

---

1. Ver Jean Touchard. *Histoire des Idées Politiques*. Presses Universitaires de France. París, 1959. James Burnham. *Los Maquiavelistas*. Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 1953.

La tesis de Pareto, aun cuando señala el hecho cierto de que la dirección política y social debe estar encomendada en las sociedades de cualquier naturaleza a los líderes más capaces, por su inteligencia y su cultura, por su sagacidad, que constituyen dentro de la democracia la categoría de los mejores, ya que éstos tienen teóricamente libre acceso a todas las posiciones, tiende a afirmar que el poder político y la dirección son en sí valores y que quienes los ejercen lo hacen en su propio beneficio, desvirtuando con ello la esencia de todo liderazgo, ligado en su base a los intereses, deseos y aspiraciones del grupo liderizado.

En los regímenes democráticos se precisa formar las élites para la dirección, para la eficiencia de las funciones sociales, para el trabajo compartido, con amplio sentido de la responsabilidad y de desprendimiento y centrados en su papel histórico, porque las élites que nos han gobernado en América, en su mayor parte, más que equipos para la dirección fueron pandillas organizadas para el aprovechamiento y el saqueo, de allí que hayan recurrido a la fuerza como elemento representativo del poder. A falta de talento y de cultura la fuerza suplió esos elementos, pero se perdió el concepto de servicio de todo liderazgo. Las élites que en América promovieron la Independencia, se agotaron en el esfuerzo emancipador o desaparecieron, como en el caso de Venezuela, en el vórtice de una contienda que lo destruyó todo. Esas élites no fueron capaces de renovarse y para perpetuarse en el poder sumaron a sus cuantiosos intereses el elemento castrense de intimidación. Cuando una élite sustituyó a otra, venía cargada de odios y presionada por un fuerte instinto de apropiación. . . . Las Universidades, desentendidas de su función social, desligadas del proceso económico y político de nuestro Continente, no fueron capaces de producir grandes líderes y conductores, sino doctores que alimentaron los puestos secretariales de segundones de los caudillos, surgidos en las asonadas o elevados por el fraude y la componenda a que ha conducido el proceso de descomposición en el decurso de nuestra historia.

Sin embargo, como una grande e inagotable reserva de energía, el pueblo estaba allí, veta prodigiosa de donde surgen en el proceso de democratización creciente y de decadencia del autoritarismo, que caracteriza a la época actual, según lo apuntó acertadamente Karl Mannheim<sup>1</sup>, los líderes que posibilitan la destrucción de las trabas que impidieron la

1. Karl Mannheim. "Libertad y Planificación Social." Fondo de Cultura Económica. México, 1942.

instauración de regímenes democráticos auténticos. Las clases dominantes, herederas de los intereses coloniales, no podían ejercer el liderazgo en las naciones americanas. El pueblo que hizo la independencia no estuvo al principio al lado de los criollos, que se presentaban como portaestandarte de las ideas independentistas, pero que en sus fincas mantenían la esclavitud y se comportaban como señores absolutos. Bolívar fue un líder singular, en pugna con los intereses de su clase, y por ello pudo atraer hacia las banderas de la revolución a las masas que antes estuvieron con Boves y Morales para destruir la República.

Después de la contienda ni se produjo el proceso integrador, ni fueron destruidas las trabas que impedían la mutua convivencia. El liderazgo no se establece entre estamentos cerrados. La burguesía no podía conducir al pueblo, que siguió siendo marginado en el proceso de crecimiento de nuestra República, no obstante que esa obra le costaba miserias y sacrificios y que eran su dolor y su incultura las piedras de cantería donde se afirmaban sus cimientos.

En esa situación espiritual y concomitante con el apareamiento de los partidos en Europa, las masas venezolanas vieron despuntar anuncios de convivencia en la propaganda partidista. En la voz estremecida de demagogia de Antonio Leocadio Guzmán se predicaba un credo de redención social. Las masas entendieron el llamado y ya para terminar la primera mitad del siglo XIX tremolaba en sus manos la bandera del Partido Liberal. Encuadrada en esa organización y conducida por ella, la masa venezolana va a hacerse partícipe consciente de su propio destino, discutiendo en las plazas públicas y en los campos de batalla su derecho a disfrutar vida mejor.

Conservadores y liberales, las dos banderías políticas en que se dividió la nación, herederos de las viejas tradiciones coloniales, los primeros, apellidados godos; pueblo amanecido para un bautismo de reivindicaciones, los segundos, buscaron ardientemente una victoria. La Guerra Larga, con el triunfo de la causa liberal, puso la rectoría de la nación, el liderazgo del pueblo en manos de ese partido. Pero una inmadura capacidad para la discusión, un hermetismo espiritual cerraba de intolerancia los cauces para la convivencia pacífica. La rectoría política en un sistema de partidos implica una cultura para el diálogo y el venezolano parecía hecho para el monólogo. Sordo para las solicitudes de otras voces, escuchaba sólo las que eran eco de su propia voz interior, movida de apetencias insatisfechas y sacudida por odios ancestrales, fomentados en la persecución y en la menor valía social de que se le hizo

objeto. Por esa razón, mientras los partidos contemporáneos europeos facilitaban el tránsito de un gobierno de castas a un gobierno de todos, mientras la acción política se hacía menester para la lucha cívica, entre nosotros se convirtió en lucha fratricida, que dió al traste con los partidos como conductores, permitiendo que sobre los hombros del pueblo, para dominarlo, se elevaran los mandones inciviles que manejaron la nación como hacienda propia. Entre sus ejecutorias, Juan Vicente Gómez contaba la de haber destruido los partidos políticos.

Los actuales partidos nacionales venezolanos son relativamente jóvenes. Se organiza Acción Democrática, con su primitivo nombre de Partido Democrático Nacional, en 1937 y desde entonces, hasta 1941, en que alcanzó vida legal con su actual nombre, permaneció en la clandestinidad. Los partidos Unión Republicana Democrática (U.R.D.) y Copey datan de mediados de 1946. El partido comunista data de fecha anterior; su organización, incipiente todavía, empezó a conocerse en 1929. No obstante la juventud de sus partidos, Venezuela tiene una vigorosa actividad política partidista. Ello explica la actitud asumida frente a la dictadura reciente, en que Acción Democrática, único partido ilegalizado desde el mismo día de la caída del gobierno de Rómulo Gallegos, llevó el peso y la conducción del movimiento de resistencia. Luego todos los partidos se le unieron para consolidar una acción convergente de fuerzas que aún perdura entre los partidos nacionales que forman la coalición gubernamental.

Ahora bien, lo que nos interesa destacar es el papel liderizante de los partidos políticos de masa y su función orientadora y educativa de la opinión pública.

Ya dijimos que en la historia de nuestro país, que no es distinta de la de muchos pueblos americanos, la inmadura capacidad para la discusión frustró la acción constructiva de los partidos políticos. Ahora, por el contrario, los partidos han llegado a una etapa que hace posible la convivencia de ideas, no obstante que el hecho mismo de militar dentro de una organización política implica una posición favorable para el éxito de la causa a la cual estamos adscritos.

La intolerancia filosófica y política arranca de una posición espiritual dogmática. Cuando se cree que se está en posesión de la verdad y de que no hay posibilidad de otro camino, las gentes son dadas a negar razón y derecho a los demás. Hay verdades excluyentes tratándose de credos religiosos y en materia política se construyen dogmas que arrastran a la

intolerancia de los Torquemadas. Sólo la libre discusión que es procedimiento democrático para buscar soluciones más adecuadas a los intereses populares nos ponen a cubierto en política de las verdades reveladas, de las soluciones hechas. La prensa y la voz de una oposición inteligente y bien orientada señalarán errores y prevendrán cometerlos, cuando desde los partidos y desde el gobierno se entienda la dirección y el ejercicio de la función pública como una obra de colaboración.

Decíamos que los partidos políticos asumen la labor liderizante que pudo corresponder a élites y a clases sociales. Pero ese liderazgo se realiza en razón de la composición, de la organización y de la doctrina de cada partido. Acción Democrática, organizado como un partido moderno, con amplia base obrera y campesina, estudiantil y profesional, prácticamente ejerce un liderazgo en toda la nación, porque su doctrina, de amplio contenido socialista busca satisfacer las grandes aspiraciones populares. Su programa y su acción nacionales y nacionalistas, arrancado de un amplio análisis de nuestra realidad, le convierten en fuerte baluarte contra el imperialismo. Es el Partido de las mayorías nacionales.

Copey sigue la doctrina mundial social cristiana de todos los partidos de su clase, esbozada en las encíclicas papales, especialmente la *Rerum Novarum* y su liderazgo se ejerce, fundamentalmente, sobre grupos de la burguesía y de practicantes católicos.

U.R.D., Partido liberal, no obstante que no sigue en forma ortodoxa la doctrina del *laissez faire*, defiende un programa con acento social marcado, ejerce influencia sobre núcleos populares y de clase media, tiene escasa penetración en las masas obreras y campesinas organizadas. El Partido Comunista, por su estructura cerradamente clasista y por su ortodoxia doctrinal ejerce influencia limitada, aun entre la propia clase obrera organizada, donde, sin embargo, es la segunda fuerza, después de Acción Democrática.

Según el criterio sostenido por Von Eckardt<sup>1</sup>, predominan en los partidos modernos, que ejercen efectivamente un liderazgo político sobre el pueblo, *la idea* o doctrina, que sirve como medio de atracción de los afiliados, *la convicción*, que liga a los militantes y *la disciplina partidista*, que capacita para la acción. Maurice Duverger<sup>2</sup>, confiere poca importancia a la doctrina y se la asigna grande a la organización, dentro

1. Hans Von Eckardt. "Fundamentos de la Política." Colección Labor. N° 310. Barcelona, España.
2. Maurice Duverger. "Los Partidos Políticos." Fondo de Cultura Económica. México, 1957.

de la cual nace una solidaridad que se superpone a toda otra preocupación.

En la contienda electoral del año pasado, la prensa destacó que en el triunfo popular de Acción Democrática prevaleció organización sobre emoción. Esta afirmación es valedera sólo en parte, pues si es cierto que Acción Democrática tiene cuadros bien estructurados y con disciplina orgánica, no lo es menos que la militancia, sus líderes mayores y medios están animados de un fuerte fervor, casi mesiánico, que los mueve y los exalta hasta el sacrificio de la vida y del sosiego. La emoción juega aquí un papel preponderante. Y ella se expresa con la adhesión al partido y a sus líderes, en la defensa de la doctrina, en el servicio de la organización.

Es cierto que ninguno de los otros partidos ha vivido las accidentadas andanzas de catorce años de vida clandestina, en veintidós años de existencia, ni ha tenido el tiempo necesario para crear los mitos que forman parte señalada en el patrimonio emocional de un partido político, pero todos, con mayor o menor dedicación, han contribuido a fortalecer el régimen democrático y a crear el ambiente para el diálogo y la libre discusión, que son el terreno donde crece y se afirma la libertad.

El liderazgo de los partidos políticos en la época moderna es un derivativo de la pérdida de la fe religiosa, afirman sociólogos como Maurice Duverger, Michels, Geiger y otros. En nuestro concepto obedece a la necesidad de construir eficaces instrumentos para las luchas sociales, que los credos religiosos pusieron de lado, preocupados por preparar al hombre para conquistar el cielo, mientras la tierra era conquistada por los inmoderados apetitos de apropiación.

Ahora bien, ese liderazgo se ejerce de diferentes maneras. Los llamados partidos de cuadros, con cerradas organizaciones, donde la militancia, en el sentido estricto de la palabra, no tiene lugar, pueden influir mediante la propaganda y para un objetivo determinado, especialmente ganar elecciones.

Los partidos populares, llamados también partidos de masas, encuadran a los militantes en su organización. Llaman al pueblo a militar para ejercer en él permanente influencia, para educarle en los usos de los instrumentos políticos, para crearle una disciplina adecuada para la acción, para formar los dirigentes y difundir la doctrina.

Entre los partidos populares, hacemos una diferencia, que sirve también para conformar el liderazgo. En nuestro concepto hay partidos cuyo pro-

grama está destinado a servir intereses populares. Su táctica destaca esos objetivos, pero la masa misma no actúa en el partido para lograrlos. Son partidos *para* las masas, si así puede decirse. Tal es el caso del partido comunista, que según la vieja tradición leninista es una vanguardia de los más combativos, leales y resueltos de la clase obrera, una élite de ésta. Para el partido comunista el número no cuenta, sino los medios de influencia sobre la masa. Ello explica que en Rusia, el país del socialismo, con doscientos millones de habitantes, con cincuenta millones de obreros y con el partido en el poder, éste tenga solamente ocho millones de militantes. La educación de la masa se realiza por medios propagandísticos y colaterales.

Otros partidos populares llaman a la masa a militar en sus cuadros, le dan participación en las tareas de su propia formación, mediante la libre discusión y los trabajos de base. Aprenden a hacer haciendo. El programa de esos partidos también está orientado a servir los intereses de las masas, pero en sus tácticas figura la participación de la militancia como tal en la obra de su propia liberación. El partido se convierte en una escuela de ciudadanía. Son partidos *de masas*. En los cuadros de estas organizaciones las masas son actoras; intervienen en forma activa en la elaboración de las resoluciones, aprendiendo en esa forma a comportarse como ciudadanos.

Podría afirmarse que esa distinción no tiene objeto, porque ningún partido estará en condiciones de dar cabida en sus cuadros a toda una clase y menos a todo un pueblo y que siempre su militancia estará limitada por la voluntad de los afiliados y por las posibilidades materiales de la dirección. Partidos muy grandes se hacen complicados y difíciles de movilizar y en ellos se entraba la acción interna de dirección. Todo eso es cierto, pero ello no ha impedido al Partido Laborista inglés agrupar sus seis millones de militantes en un país con menos de la quinta parte de habitantes que Rusia, ni a Acción Democrática movilizar y adoctrinar a su millón de militantes, la séptima parte de la población del país y la tercera parte de la población políticamente hábil, ni al Apra encuadrar a la gran mayoría del Perú para formar la conciencia cívica del militante.

En los partidos *de masa* la acción educativa se realiza desde dentro, directamente, en los partidos *para las masas* desde fuera o mejor hacia afuera, indirectamente, sin que ello excluya la educación directa de los militantes que forman la organización, como no se excluye en los primeros la educación indirecta de sus no militantes.

Esta educación de las masas, tan cara a los revolucionarios, es realizada por los partidos populares, como expresión de su función liderizante. Mediante esa acción la masa se colocará en un camino de superación cada día más expedito. Así podrá salir de la comodidad que significa dejar a otros pensar y decidir lo que debe hacerse. Pensar y actuar con los propios medios es la manera como la masa llegará a adquirir el dominio de sus funciones. Antes pensaban por ella y aun cuando ese pensamiento fuese el mejor no llegaba a conmoverta sino a moverla. Su acción era un simple reflejo condicionado. Mediante la influencia liderizante de los partidos populares, la acción de las masas tenderá a hacerse cada día más consciente, guiada por motivos propios, expresión de un acto de voluntad, primariamente expresado, porque la idea guía-dora puede no ser suficientemente clara, pero de mayor altura y jerarquía que el reflejo.

La desconfianza, que ha privado en la capacidad de dirección, de auto-dirección del hombre medio, del hombre masa, que arranca de su posición de hermetismo como clase, supone la ruptura de interrelaciones fundamentales entre dirigentes y dirigidos. Expresa que las voces de mando, las indicaciones para la marcha no pueden ser oídas ni comprendidas, porque los que pretenden arrogarse esa dirección, hablan otro idioma, están colocados a la altura de otras épocas. La llamada indocilidad de las masas, podría, cuando más, tacharse de inmadurez, no de incapacidad. El liderazgo de los partidos populares realizará el tránsito hacia la madurez por un proceso de autoeducación. Ello será posible porque los dirigentes hablan el idioma de sus necesidades y piensan con las ideas de su época. Una vez más se hacen valederas las expresivas palabras de Víctor Cousin: "Quien no está poseído de las ideas que apasionan a sus contemporáneos no puede conducirlos".

## el problema agrario en la argentina

CUANDO BARTOLOME MITRE, en su "Historia de Belgrano y de la independencia argentina", dice que la conquista en el territorio que ahora constituye la República Argentina ofreció en Sudamérica "el único ejemplo de una sociabilidad hija del trabajo reproductor" no sólo afirma una verdad sino que habría de señalar, sin proponérselo, la razón histórica que ha impreso a la cuestión agraria caracteres particulares en nuestro país. En efecto, si bien es cierto que en el norte de la República ese problema pudo haberse confundido, en alguna medida, con el del Altiplano, incluyendo el Perú y quizá otros países de América, el desarrollo ulterior de la población, de la explotación agropecuaria y de la riqueza en los litorales del Atlántico y los grandes ríos, como el de la Plata, el Paraná y el Uruguay, y en la zona mediterránea comprendida por las actuales provincias de Córdoba, La Pampa y parte de San Luis ha hecho que él presente, predominantemente, aspectos muy propios en cuanto a su gestación y al método que se ha preferido, hasta ahora, para darle solución.

Toda cuestión agraria implica —y parece una perogrullada decirlo— la de la propiedad de la tierra y, por lo general, que esa propiedad esté acaparada por pocas manos. Podría, sin embargo, darse el caso contrario, el de una cuestión agraria surgida de una excesiva parcelación de la propiedad. Pero no es éste el caso clásico, desde Licurgo acá. Podría serlo en un futuro nada remoto, así como el de manifestarse por otros motivos de orden técnico o social. La propiedad clásica de la tierra implica el proceso de su continua parcelación, y la tecnología moderna solamente lo puede acompañar, en diferentes condiciones, hasta cierto límite, pasado el cual toda maquinaria resulta embarazosa. Otro aspecto nuevo con relación a la producción agropecuaria es que

cada vez se reduce en forma más asombrosa el número necesario de trabajadores del campo para alimentar a masas industriales cada vez más millonarias. Tal es el caso de los Estados Unidos.

No pondremos como ejemplo el caso de la Unión Soviética, porque nos parece sencillamente inadecuado. La extrema compulsión ha determinado allí la aparición de una agricultura que no es el resultado de un proceso histórico propiamente dicho, sino de la férrea imposición de una fórmula de laboratorio, con violencia de todos los factores de la realidad social y humana, y a consecuencia de dos revoluciones políticas: una clásica, la eliminación del feudalismo, y otra totalmente artificiosa, la eliminación de los "kulaks" o paisanos bien acomodados, que es lo que buscaba la primera revolución, como lo quiso la francesa de 1789. La exterminación de los "kulaks" fue una manera de contrarrevolución agraria, como si se hubiera buscado con ella la nivelación en la miseria. Pero podemos señalar el caso de un pequeño país que, libremente, se está dando formas económicas y sociales sumamente interesantes, a la vez que ofrece al mundo, especialmente al circundante, un ejemplo sin precedentes de cultura, civilización y progreso modernos. Nos referimos a Israel. Allí existen todos los tipos de propiedad de la tierra, y todos libremente ejercidos por la población, siendo de notar que los métodos de cooperación colectiva favorecen la aparición de una agricultura con formas de vida tan atractivas como la urbana, donde el confort, la sociabilidad y las exigencias del espíritu encuentran satisfacción plena.

Nos formulamos todas estas reflexiones porque en la génesis de la cuestión agraria argentina está, naturalmente, la presencia del latifundio, de la apropiación de la tierra por un número reducido de personas. Pero como ese fenómeno obedeció aquí a razones que no son totalmente las clásicas, sino al revés —aunque la mayoría de los que tratan este asunto no lo reparan—, también las soluciones que se propician difieren de las clásicas o revolucionarias. Nos referimos a las que se sugieren por los líderes responsables. Concretando: la cuestión agraria en la Argentina se plantea fundamentalmente en la zona agropecuaria, por el acaparamiento de la tierra, y este fenómeno reconoce los siguientes caracteres históricos:

- a) Es de data relativamente reciente;
- b) No deriva sino en parte ínfima de privilegios feudales, como serían las "mercedes reales" que otorgaba la corona española;

c) Muchas de las personas que se beneficiaron con mercedes reales eran modestas; aquí no había indios para explotar, ni un proletariado; su enriquecimiento fue lento y laborioso y algunos lo consiguieron por efectos del monopolio de la metrópoli y los más por el contrabando ulterior, forma primitiva de la revolución criolla;

d) El acaparamiento de tierras después de la emancipación es la consecuencia lógica de la revolución de mayo, hecha por la burguesía argentina para eso. Fue un acto revolucionario;

e) La apropiación ulterior de las tierras ocupadas en enfiteusis, conforme a la ley de Rivadavia de 1826, es otra consecuencia absolutamente lógica de las ideas liberales imperantes, que eran las revolucionarias. Rivadavia no era "colectivista", solamente quiso defender los intereses de la nación y obtener recursos fiscales inmediatos. Sus ideas eran las de Jovellanos y el grupo de estadistas progresistas de la península;

f) La mayor parte de los latifundios actuales se constituyen a raíz del progresivo desplazamiento de indios, que se prolonga hasta 1880, y a consecuencia de las reiteradas ventas de tierras de la nación con fines fiscales. Los premios a los militares y los fraudes que pudo haber habido, a la luz de una crítica histórica objetiva, fueron males inferiores a los errores y delitos que se cometen actualmente contra los intereses del pueblo. Muchos de nuestros padres no querían tierra "ni regalada", donde se la podía adquirir. . .

g) Muchos latifundios pertenecen a inmigrantes o sus descendientes inmediatos, que fueron hombres de trabajo y de visión, o ahora de empresa. Existen algunos "condes" y "condesas", "marqueses" y "marquesas" extranjeros, que han radicado aquí sus capitales huyendo de la revolución. Estos latifundistas y las sociedades anónimas con asiento en el exterior nos parecen el aspecto más desagradable del mal. Hay un recargo al ausentismo en el impuesto a la renta, y debería sancionarse un fuerte "impuesto americano" a los títulos nobiliarios que denuncie la crónica social o mundana.

Como se ve, por regla general el latifundismo argentino es hijo de la revolución y un mal que se manifiesta a consecuencia del desarrollo de la población, pues cuando se constituyó no se le podía considerar tal, y surge como problema porque ahora traba ese mismo desarrollo. Paradójicamente hablando y refiriéndolo al crecimiento normal de un individuo, podríamos decir que el latifundismo, en virtud del progreso alcanzado por el país, resulta a éste tan inadecuado como el traje

de un escolar de quince años de edad a un adulto de veinticinco, le queda "chico". El problema consiste en adecuar la explotación del agro a las exigencias actuales y previsibles del país.

### *El latifundio*

El eminente pensador y hombre público Juan Bautista Justo denunciaba en el Congreso argentino, en 1923, que, conforme a las cifras del censo levantado en el año 1914, existían en el país entonces 317 latifundios que comprendían 5.686.533 hectáreas en conjunto<sup>1</sup>. Y el señor Jacinto Oddone, político e investigador social de relevantes méritos, en uno de sus interesantísimos trabajos publica una lista de 1.048 latifundios que comprenden en total 9.843.385 hectáreas, siendo todos ellos mayores de 5.000 hectáreas. En la misma obra se denuncia que 50 familias acaparaban sólo en la provincia de Buenos Aires 4.663.575 hectáreas<sup>2</sup>.

Estas cifras resultan impresionantes, y solamente comparables a las de los países más latifundistas del mundo. En Rusia eran frecuentes las propiedades de 30.000 a 70.000 hectáreas, y en el territorio checoslovaco se registró una propiedad de 200.000, según Arthur Wau-  
ters<sup>3</sup>. En 1934 un periódico inglés decía que 207 de los 757 pares de la Cámara de los Lores poseían en conjunto 5.492.253 acres de tierra, o sea, "grosso modo", unas 2.500.000 hectáreas, lo que es enorme para un país tan pequeño como el de las islas británicas<sup>4</sup>. Señalamos este hecho con toda intención porque ha sido precisamente Inglaterra la única nación, después de Francia, que soportó en Europa dos grandes guerras sin . . . ¡reforma agraria! Hay que convenir que resulta asombroso este hecho y puede ser fecundo en conclusiones para los que estudian este problema. 46 propietarios tenían de 5 a 10 mil acres de tierra, 53, de 10 a 20 mil; 19, de 20 a 30 mil; 25, de 30 a 40 mil; 7, de 40 a 50 mil; 15 de 50 a 100 mil; 9 de 100 a 200 mil; y 2, ¡más de 200 mil acres de tierra!

¿Qué pasa en Inglaterra para que haya tan perfecta calma en medio de semejante latifundismo? Fue uno de los primeros países donde la rebelión campesina estalló, acaudillada por Wat Tyler hacia el 1350. Más

1. *Diario de Sesiones de la C. de D.*, 1923.
2. "*La burguesía terrateniente argentina*", 1930.
3. "*La Reforma Agraria en Europe*", 1928.
4. "*Labour's Northern Voice*."

tarde, en tiempos de los Tudores, Enrique VIII e Isabel, recrudesció este problema, y, por último, todavía hasta aproximadamente 1830 se distribuyeron tierras comunales entre los lores. Pero allí el arrendatario se llama "tenant", o sea "el que tiene la tierra", y esto parece simbólico. Rodeadas por esos inmensos latifundios se levantan aldeas, quizás ciudades industriales, y "los que tienen la tierra" la siguen teniendo y legando a sus sucesores, de padres a hijos. Es decir, el arrendatario tiene una perfecta estabilidad. No hay problema.

Eudasio Ravines, el ex comunista peruano, nos dice en su libro *La gran estafa* lo que era o es todavía el latifundismo en el Perú. Dueños de inmensas heredades viven en el atraso y hasta en la mugre, como sus siervos. Este no es el caso de las islas británicas.

Tampoco lo es el argentino. Los señores de la tierra han imitado precisamente a los lores ingleses en cuanto a su vida fastuosa. No así en lo que hace al trato de sus arrendatarios, donde se han portado siempre como verdaderos villanos, su real origen en la inmensa mayoría de los casos. Pero, aunque se ha dicho lo contrario, y hasta por autores de los más autorizados, no es literalmente cierto y sólo es exacto por lo que hace a algunas que las "estancias" argentinas no hayan aplicado los métodos más modernos de explotación. Comenzando por adquirir sementales de primera clase, precisamente en Inglaterra, introdujeron la maquinaria moderna desde principios del siglo actual. Hemos conocido personalmente algunas estancias de técnica atrasada. Ya eran excepción en la época mencionada. En cuanto a la agricultura extensiva también, desde comienzos del siglo, introdujo la mejor maquinaria americana de la época, aun la de arrendatarios. Cuando la gran crisis agraria de 1929 a 1932 asoló a la Argentina, los elementos "nacionalistas" —que luego constituyeron los núcleos filo-nazifascistas— acusaban ya a los yanquis de ser los autores de esa desgracia nacional, porque "nos encajaban el hierro viejo y se llevaban nuestros productos". Cabe hacer notar que nunca los norteamericanos nos compraron trigo. En cambio, bajo la última dictadura, nos vendieron harina en una ocasión en que tuvimos que comer pan negro por falta de ese cereal. Tampoco eran los principales compradores de nuestras carnes bovinas, que siempre lo fueron los ingleses. Pero los yanquis nos vendían muy baratos los automóviles Ford, y todos nuestros chacareros los adquirirían porque así los pobres podían ir a la ciudad en media hora en vez de emplear medio día para ello. En esa crisis comenzó, no el problema agrario argentino, que es muy anterior, pero sí la miseria del

agricultor argentino. Una buena maquinaria y un automóvil recompensábalos de la miserable vivienda rural argentina, que subsiste, y que deriva de la inestabilidad del arrendatario y de la codicia de los propietarios de la tierra. También los elementos técnicos los relevaban de buena parte del sucio trabajo que significa usar las bestias. Y la reacción del año 1930 quiso volver a nuestros colonos a la época del buey y del caballo. Para el traslado de las personas, la tracción es a sangre.

Cuando vemos ahora por los caminos rurales a nuestros colonos, sus mujeres y sus hijos pasando los mismos fríos que hemos pasado nosotros hace ya medio siglo en esos vehículos, que han vuelto a sustituir al automóvil, nos acongojamos de veras. Ahora el automóvil es un vehículo para millonarios en nuestro país. En el año 1920 un automóvil Ford se adquiría por mil doscientos pesos moneda legal, o sea de 44 centavos oro cada uno. Actualmente nuestro peso vale un centavo de dólar más o menos. Pero se necesitan 500.000 para adquirir un automóvil. Y esa suma no está al alcance de ningún colono.

La agricultura argentina nació pujante, próspera y progresista y un tanto especulativa, como hija que fue del mercado internacional. Pero la valorización de las tierras, la codicia de los propietarios, el desarrollo de la producción de trigo en el mundo, la monocultura y la inestabilidad en la posesión de la tierra por los arrendatarios la arruinaron. Ahora se agrega a todo eso que la juventud huye del campo. Huye con razón. La vivienda y la sociabilidad que son inseparables del nuevo concepto de la vida no son compatibles con las primitivas condiciones imperantes en el campo argentino. Y nos complace hacer notar aquí que el famoso y lamentado éxodo de la juventud campesina hacia las ciudades, fenómeno que aparece con la "revolución industrial" en Inglaterra, que se repite en Alemania en el siglo pasado al industrializarse y ahora entre nosotros, no se evitará precisamente con lamentos, menos con enojos, sino haciendo la vida campesina algo muy diferente de lo que es todavía en la Argentina: una desgracia, pues hasta los propietarios tienen por ideal radicarse en las poblaciones.

### *Cómo se explota el campo argentino*

Según el censo del año 1914, citado por el doctor Juan Bautista Justo, existían entonces en la Argentina 306.603 explotaciones agropecuarias. Un censo levantado en 1937 arroja la cifra de 439.874 explotaciones,

o sea que en veintitrés años había aumentado la cantidad de explotaciones en 133.271 unidades, o aproximadamente en un 30 por ciento, tasa mayor que la del aumento de la población, que sólo habría alcanzado en ese lapso a un 20 por ciento, o sea de unos diez millones a unos doce millones de habitantes.

Son datos muy importantes los siguientes: de la cifra de 439.874 explotaciones agrarias del año 1937, sólo 164.000 correspondían a los propietarios de la tierra, y 275.000 a arrendatarios, todo en cifras redondas. Además, 263.000 explotaciones pertenecían a argentinos, 12.000 a extranjeros ciudadanizados y la enorme cifra de 163.000 a extranjeros no ciudadanizados. Creemos no equivocarnos si decimos que no debe haber un solo país en el mundo que ofrezca un cuadro semejante, o sea una agricultura que a un número tan grande de arrendatarios agrega tan elevado porcentaje de extranjeros. Agréguese a eso este otro dato: 111.000 de esos empresarios eran analfabetos, o sea el 33 por ciento del total. ¡Mal puede conciliarse la condición de empresario con la de analfabeto! Este conjunto de circunstancias es el que caracteriza al problema agrario argentino.

Diez años después, o sea en 1947, se levanta otro censo, que arroja la cifra de 471.389 explotaciones agropecuarias, esto es, que en diez años la cantidad de explotaciones solamente aumentó en 31.515 unidades. Ese censo da la tasa de un 4,3 por ciento de aumento, a pesar de que la población aumentó por lo menos en un 20 por ciento en el transcurso del mismo tiempo.

Debemos hacer constar que las estadísticas en nuestro país son de un valor muy relativo, especialmente las que corresponden al período 1945-1955, durante el cual imperó un tipo de gobierno de esos que siempre deben tener razón, y para ello no se trepida en hacer de modo que las estadísticas mismas no se la nieguen. Este mal fue importado a América —y se agregó a los males indígenas— con motivo de las infalibles dictaduras de los señores Mussolini e Hitler. Pero así como “no se puede tapar el cielo con un harnero”, según el adagio español, tampoco se puede evitar que la estadística deje entrever algo de la verdad. No disponemos de cifras recientes. Aun en los últimos debates parlamentarios las que se han manejado, en lo fundamental, son las viejas; y no podemos hacer comparaciones actuales. Pero es seguro que la realidad del campo argentino sigue siendo la de 1937 y 1947 empeorada. Nuestra producción agropecuaria ha decaído en forma alarmante. De un país de alimentos abundantes y baratos hemos pasado a

una perpetua "disette" o escasez. Su calidad no puede ser más deficiente, ni sus precios más elevados. En un pasado ya algo remoto hemos tenido cosechas de 10 millones de toneladas de trigo y algo más de maíz. Hoy una cosecha de 6 millones de toneladas de trigo nos llena de júbilo, y nos parece buena una de maíz que llegue a 5 millones. Ya dijimos que, bajo la pasada dictadura, tuvimos una ocasión que comer pan negro e importar harina de los Estados Unidos, caso sin precedentes en los últimos casi cien años. Los inmigrantes italianos y españoles se vengaban aquí de la "polenta" y de la "boroña" que habían debido ingerir en sus países de origen a falta de pan blanco. Ahora el maíz, de plebeyo, ha pasado a ser un plato aristocrático... Esta decadencia, de la agricultura especialmente, no reconoce otras causas que las que se desprenden de las cifras censales de 1937 y 1947: estancamiento en el desarrollo del número de explotaciones, predominio de la cantidad de arrendatarios sobre la de propietarios de la tierra, gran cantidad de colonos no argentinos y, por lo tanto, factor de cohibición para un progreso político que se traduzca en un proceso acelerado de transformación del régimen agrario; pésimas condiciones de vivienda, falta absoluta de sociabilidad que haga atractiva la vida del campo para la juventud e incentivo de mejores salarios en las nuevas industrias urbanas.

Por todas estas razones se verá que es muy poco lo que se ha conseguido en la República Argentina con la reforma agraria iniciada hace aproximadamente cuarenta años atrás, luego del "grito de Alcorta", localidad de la provincia de Santa Fe, donde el año 1912 se produjo la primera huelga de agricultores arrendatarios, y del año 1919 en que se produce un movimiento similar en las provincias de Buenos Aires y La Pampa. Ambos hechos tuvieron inmediata repercusión en el parlamento; en el primer caso llevó allí el problema el doctor Juan Bautista Justo y en el segundo el doctor Nicolás Repetto, diputados a la sazón. Así se inició una era legislativa con miras a la transformación de las condiciones imperantes en el agro argentino.<sup>1</sup>

### *La "reforma agraria" en la Argentina*

La "reforma agraria" implica un concepto revolucionario de difícil aplicación en el mundo moderno de cultura occidental. El método clásico resulta cruento y hasta tiene aspectos económicos y sociales que hoy se

1. *La última ley agraria, del 31-7-58, se titula "de transformación agraria".*

discuten, pues ¿continuará siendo el ideal la constitución de una clase campesina políticamente poderosa y un tanto extraña a los intereses menos individualistas de las otras clases productoras, como lo fue hasta comienzos de este siglo? ¿Constituye o no una "cuestión agraria" de aspectos hasta ahora desconocidos la que se plantea en los Estados Unidos con motivo de los subsidios a la producción alimentaria para los precios internos y de los "excedentes" para la política internacional? Aun después de la guerra de 1914 la reforma agraria en Europa se intentó por medios legales, como actualmente en Sicilia. Y este método es tan oneroso como lento. En virtud, sin embargo, de los caracteres propios del país, que hemos consignado antes, es el método que se ha adoptado en la Argentina.

La primera gran crisis agraria se produce en la Argentina al comienzo de la guerra de 1914, especialmente entre los "braceros" o trabajadores del campo, cuya suerte, quien la haya conocido, no querrá que se reproduzca jamás. Es frecuente oír quejarse, aun a gentes bien intencionadas, de la falta de voluntad de los trabajadores para irse al campo, cuyas tareas se pintan como eglógicas. Es la vida sana —se dice—. Es muy conveniente para los señores de la tierra, y aun para los arrendatarios, la presencia de ese infeliz que vive ocasionalmente en los suburbios de las poblaciones y deambula todo el año por los campos, en busca o ejecutando siempre una tarea precaria. Carece de hogar propiamente dicho, porque si lo tiene no está nunca en él. En las chacras, sobre todo, no tiene vivienda digna de tal nombre. Come de cualquier manera en los rastrojos cuando junta maíz a destajo, y allí lo sorprende la noche, luego de una larguísima jornada, envolviéndolo en sombras que son el símbolo de su vida espiritual, sustraído a toda sociabilidad civilizada, a toda distracción instructiva o cultural. Erra por los caminos cuando hay falta de trabajo, como en los días a que nos referimos más arriba, trepa los trenes cargueros sin pasaje, que no puede pagar, se acumula en las estaciones ferroviarias de donde se les dispersaba a tiros, a veces, calificados de vagos y acusados de constituir una amenaza incluso para quienes lo añoran ahora. Esto ocurría en 1915, quizá por primera vez. Este aspecto de la cuestión agraria no es sino una faceta del problema que provocó las huelgas de agricultores de los años 1912 y 1919, y que también trata de solucionar la legislación iniciada con motivo de dichas huelgas. Sirve de base a esta legislación un conjunto de ideas sintetizado por el doctor Juan Bautista Justo hacia el año 1902, para dar un programa agrario al Partido Socialista. Y resulta realmente extraordinario,

al leer los últimos debates parlamentarios sobre el tema —los de 1958—, comprobar que las ideas de ese gran hombre fallecido el año 1928 continúan siendo las fundamentales y citadas por legisladores de todos los partidos. Esas ideas son: dar estabilidad a los arrendatarios, facilitar a éstos el acceso a la propiedad de la tierra y garantizar a los trabajadores del campo —braceros— condiciones de salario y de vida compatibles con las exigencias de la civilización. Ningún líder responsable ha propugnado aquí una "jacquerie", ni hablado de expropiación sin indemnización; pues por las razones históricas, a que hemos hecho referencias reiteradas ya, los métodos violentos no se han considerado recomendables por ahora.

Es así como la legislación tendiente a dar solución al problema agrario se inicia el año 1921 con la sanción de la ley N° 11.170.

Hasta la sanción de esta ley, teóricamente, la economía rural argentina se regía por la libre contratación, clásica del liberalismo de los códigos civiles basados en el derecho romano o consagrado en los códigos de Napoleón. Pero prácticamente el arrendatario carecía en absoluto de la pretendida libertad de contratar. Debía aceptar las exigencias, lisa y llanamente, del dueño de la tierra. Ahora bien, como la República Argentina es un país nuevo y cuya población está en continuo desarrollo, ni las crisis de producción o de precios internacionales lograron nunca causar una baja del precio de la tierra, y, consiguientemente, de los arrendamientos. Cuando los precios de los productos de la agricultura han sido muy bajos, los propietarios de la tierra han resuelto dedicarlas a la ganadería. La producción de carnes, aun cuando la exportación esté en crisis, tiene siempre un mercado interno donde la demanda acrece en vez de disminuir, y, aunque los precios también bajen, ella no exige los gastos en salarios, transportes, etc., de la explotación agrícola. Las grandes crisis de la ganadería en la Argentina han resultado, como la de 1919, más que de la falta de colocación del producto, de la desvalorización del capital. Por ejemplo: El precio de una vaca llegó a 100 con motivo de la primera guerra mundial. Sobre esta base calcularon los hacendados su capital y contrajeron los compromisos correlativos —generalmente préstamos bancarios—. Al terminar la guerra el valor de esa vaca descendió a 50 y determinó la insolvencia de su propietario. De ahí que los grandes ganaderos propietarios, y no los arrendatarios, no diremos que no sienten esas crisis, pero las soportan sin deshacerse de una sola hectárea de tierra. . . Esta particularidad hizo que se generalizase el arriendo de tierras a los agricultores sin contrato o por medio

de contratos que no tenían una duración mayor de un año. De esta manera, a fin de cada año, se elevaba el precio de los arriendos, que llegaron a ser hasta del 40 por ciento en especie, o sea el 40 por ciento del producto. O se procedía, si así era más conveniente, al desahucio del arrendatario agricultor para dedicar la tierra a la explotación ganadera. Estos males se pretendió atenuar con la sanción de la ley de 1921. Las previsiones fundamentales de esta ley fueron:

- a) Todo contrato de arriendo tiene un término mínimo de 4 años;
- b) El arrendatario puede construir una casa-habitación y plantar árboles, así como hacer otras mejoras que contribuyan a mejorar la explotación y elevar el nivel de vida rural;
- c) El propietario debe indemnizar al arrendatario de las mejoras que queden adheridas a la tierra al término del contrato;
- d) El propietario no puede fijar al arrendatario fuentes de suministros ni hacerlo comprador forzoso de la producción;
- e) Inembargabilidad de elementos necesarios para la vida y el trabajo del agricultor.

La ley establece límites y fija normas para todas estas condiciones.

Desde la sanción de esa ley, la 11.170, no se produjeron movimientos huelguísticos de importancia en la principal zona agrícola-ganadera del país, lo que da la idea de su relativa eficacia. Y todas las leyes sancionadas desde entonces, que son muchas, han seguido desarrollando esos mismos principios: Asegurar la estabilidad y la independencia del colono arrendatario. A la sanción de la ley de 1921, sucedió la de 1932, o sea la 11.627, que fijó el término mínimo del contrato en cinco años. A partir de la ley 12.771 del año 1941 se sancionan no menos de cuatro leyes más, todas destinadas fundamentalmente a prorrogar los vencimientos de los contratos, de modo tal que no hay desahucios. Por fin, se sanciona la ley 13.246, de 1948, titulada de "arrendamientos rurales y de aparcería". Con esta ley se pretendió dar un gran paso teórico. Pero, como todos los de la dictadura, más aparente que real. Se sacó a la categoría de los capítulos un método de explotación viejo en las prácticas del país, o sea el de aparcería y pago del arriendo en especie, lo que da la idea de una explotación en sociedad. . . Los primeros cuidadores de ovejas irlandesas que conoció el país fueron "medieros", es decir, al 50 por ciento de la producción. Y la agricultura se desarrolló en sus comienzos sobre la base de "un tanto por ciento" de las cosechas, pues los inmigrantes eran personas que carecían de todo capital. Más aún: en aquellos años,

hoy idílicos, los terratenientes salían como garantes para el consumo anual de sus colonos. Sólo así pudieron colonizar sus campos vírgenes. Se incorporaron, sin embargo, algunas disposiciones de valor positivo para los arrendatarios, como es el derecho de los mismos a optar por una prórroga de tres años más al vencimiento de los contratos. Se atribuyó al poder público competencia para intervenir en los precios de los arriendos, se establecieron cámaras arbitrales, etc.<sup>1</sup>

Actualmente los dueños de la tierra reivindican su derecho al desahucio de los arrendatarios con contratos vencidos, que son casi todos. Pero no es previsible que consigan su propósito. En estos casos se seguirá seguramente la norma que rige para las locaciones urbanas, congeladas desde hace muchos años, donde la justicia no sanciona desahucios o, si los sanciona, no se le da la fuerza pública para efectuarlos.

Paralelamente a esta legislación, que tiene por objeto dar estabilidad y autonomía a los arrendatarios, se han sancionado otras leyes a objeto de facilitar el acceso a la tierra. Así, por ejemplo, se creó un "Consejo Nacional Agrario", hace ya muchos años, cuya misión era precisamente arraigar los trabajadores facilitándoles la propiedad de la tierra. Pero ya en el año 1942 se denunció en el Congreso argentino, por el diputado Nicolás Repetto, que, lejos de eso, organizaba licitaciones para la adjudicación de tierras; se dijo que disponía de unas 2.150.000 hectáreas, provocando un alza de precios por oposición... ¡No era una forma adecuada de hacer una "revolución agraria"!

Se sancionaron leyes para facilitar el crédito agrícola, creando una sección a ese objeto dentro del Banco de la Nación, que es la institución bancaria más poderosa del país. Igualmente se organizó un tipo de crédito para asentar agricultores, en el Banco Hipotecario Nacional. También se expropiaron algunos campos, y el autor de estas líneas, siendo legislador, consiguió que en tierras de viñedos, expropiadas para erradicarlos por exceso de producción de vinos (¡hace mucho tiempo que se trata de elevar dicha producción agregándole agua...!), se tratara de asentar trabajadores del campo. Pero todo eso no tiene más importancia que una gota de agua en el mar. Pues si vemos que el censo de 1947 sólo acusa un aumento de las explotaciones rurales, respecto del de 1937, de 31.515 unidades, y si tenemos en cuenta que a partir de la primera de esas fechas la agricultura ha ido prácticamente decayendo,

1. *Diarios de Sesiones de la C. de D. y Senado, fechas de las leyes.*

podemos afirmar que muy poco es lo que se ha conseguido en este sentido.

La expropiación con indemnización, único método posible en la paz, es muy lento y costoso. Pero la paz vale por sí sola, como nos lo demuestra Rusia, que a 40 años de su revolución tiene como meta nacional ideal dar algo de mantequilla a la pobre gente. Por ello se propician otros medios concurrentes en la democracia. Por ejemplo, para el doctor Juan Bautista Justo, mejor que expropiar un campo de unos cuantos miles de hectáreas, era sancionar leyes de impuestos al mayor valor de la tierra y sobre la renta del suelo. Y esto merece párrafo aparte.

Es sabido que para Ricardo, Marx y Henry George, economistas de tan distintas escuelas, el mayor valor de la tierra resulta del progreso general y de la puesta en producción de otras menos aptas, por las exigencias de un consumo creciente en el mercado interno o internacional. Así, por ejemplo, una legua de tierra en la Argentina, cuando la ocupaban los indios, no valía nada. Al ser expulsados éstos, un señor llegó a ofrecer —por adelantado— 400.000 pesos oro por mil leguas. Hoy esas mil leguas valen miles de millones de pesos oro. Un terreno ubicado en el centro comercial de una ciudad, o en un barrio elegante, vale una fortuna el metro cuadrado. Es, pues, un valor que surge del esfuerzo y del progreso social. Entendía el doctor Justo que la comunidad tiene algún derecho sobre los valores que crea ella misma. Y propiciaba la sanción de un impuesto al mayor valor de la tierra, excluidas las mejoras o edificios pagados por el propietario, como una justa fuente de recursos fiscales, ya practicada en muchos países, y como una manera eficaz de combatir el acaparamiento de tierras con fines especulativos, todo lo cual facilitaría lógicamente la parcelación de la propiedad.

Igualmente propiciaba el doctor Justo la sanción de un impuesto a la renta del suelo libre de mejoras. Es sabido que la renta del suelo es también un privilegio, según los mismos economistas ya citados, porque ella deriva de la mejor ubicación o fertilidad de la tierra con respecto a otras que es preciso explotar. Por ejemplo, una tierra próxima a mercado o a puerto, o de mayor fertilidad, reditúa una renta mayor que otra que no está en las mismas condiciones o es menos fértil, pues el precio normalmente se establece sobre la base del producto obtenido en las condiciones menos favorables lo que supone su necesidad, pues de lo contrario nadie lo produciría.

Estos dos impuestos no consiguieron sanción hasta ahora en la Argen-

tina, lo que por sí dice de su contenido revolucionario. Reiterados proyectos del doctor Juan Bautista Justo, alguno del ilustrísimo patricio don Roque Sáenz Peña, ex presidente de la República fallecido poco después de haber dado a la ciudadanía el derecho de sufragio, uno muy bien fundado por el ex diputado Manuel Besasso, a quien acompañaba con su firma, entre otros, el ex diputado Guillermo Korn, duermen en las carpetas del Congreso.

En la República Argentina se ha entendido que lo fundamental es rodear de garantías al agricultor, comenzando por la de la estabilidad, y esto se ha conseguido en grado apreciable. La cuestión de la propiedad puede ser una meta ambiciosa. Y si tenemos presente el caso de Inglaterra —que ofrece muchas particularidades, evidentemente—, así como las nuevas ideas y prácticas que se están ensayando en diferentes partes del mundo actual, podemos continuar considerándolo así. No nos pronunciamos, sin embargo, contra la pequeña propiedad, ni contra una clase campesina fundada en ella a la manera clásica; pero desearíamos verla conjugada con otras formas de explotación agropecuaria de contenido social más dinámico, tecnológico y cooperativo.

A fin de que no se dude que estamos siempre dispuestos a renunciar a lo que consideramos lo mejor, en homenaje a lo bueno posible, todavía hacemos nuestra la cuestión que se formulara el ilustre Jovellanos: "¿Podrá negarse que es más rica la nación que abunda en hombres y en frutos que la que abunda en ganados?"<sup>1</sup>

1. Informe sobre la "Ley Agraria", Obras escogidas, Garnier.

## la historia y la libertad de pensamiento

EL ARTICULO DEL historiador ecuatoriano Gabriel Cevallos García y el comentario que, en torno suyo, ha publicado el mexicano Edmundo O'Gorman, en los números uno y tres de *Política*, respectivamente, suscitan una discusión útil. Atendiendo a la invitación de la revista, tercio en ella.

No soy de los que toman a pie juntillas algunos conceptos prejuiciales sobre la historiografía americana del siglo XIX. Me parece, ante todo, que al enfocarla se debe tener muy en cuenta que la historia y la historiografía latinoamericanas no corren parejas con las europeas. En otros términos, el *temple* del siglo XIX en Europa es distinto al de nuestro Continente. En consecuencia el metro para medir nuestra historiografía no puede ser exactamente el europeo, ni el asiático, ni el africano. Poseemos un *tempo* diferente; he ahí lo esencial.

Acusar de exceso retórico y de herolatría a nuestros historiadores implica olvidar algunos elementos básicos, a saber: la proximidad entre ellos y los sucesos que dieron vida a nuestras Repúblicas, lo cual les imprime inevitable sello caudillesco y personalista; el ejemplo de la historiografía británica, francesa e italiana, en las cuales es suficiente recordar los nombres de Michelet, Carlyle y Cantú para darnos cuenta del rumbo y el pulso de dichos historiadores. Podríamos añadir a Lafuente, de España, a fin de completar el cuadro. Y prescindimos de Lamartine porque nos parece excesivo.

La pasión desempeñó un papel preponderante en la historiografía del siglo XIX. Incluso teóricos alemanes, tan en apariencia exentos de complicidad con teorías y doctrinas abstractas, se dejaron ganar por algunos principios. El caso de Hegel, diagnosticando todo en función de la idea de la libertad, no es de los menos ilustrativos. Hasta el supuesto

positivismo de Hipólito Taine, pierde los estribos no bien se enfrenta a la Revolución Francesa, sujeto de sus más vehementes anatemas.

La historiografía del siglo XIX fue eminentemente moralista, y por tanto retórica, narrativa, y por ende, literaria. Además, padeció de dos heridas inexcusables: la Revolución Francesa, penacho puro, y la Revolución Industrial, pura comprobación. Ambas atacaron de frente las tradiciones feudales y monárquicas del siglo XVIII, es decir, privaron al XIX de una sólida base tradicional. Las consecuencias eran obvias e inevitables. Hasta hoy.

Aun los más severos historiadores como, por ejemplo, Momsen y, en España, Menéndez Pidal y Menéndez y Pelayo delatan, a simple vista, la progenie literaria, propia de todo género narrativo y moralizante. Si entonces florece la novela histórica, uno de cuyos principales teóricos será el italiano Alessandro Manzoni, no olvidemos que en ello influyen circunstancias que también actúan en la definición y perfil del género histórico propiamente dicho.

De lo anterior se induce, según nuestra modesta opinión, que el tono de los historiadores de nuestro siglo XIX no fue como fue a causa de falta de libertad, sino, al revés, por amplio uso de ésta según su leal entender y . . . padecer. Tanto es así que casi todos ellos pretendieron emanciparse de una tradición —la hispánica—, tratando de incrustarse en otra tradición, no por novedosa menos ajena: la de Francia y su Revolución. Todo el que se yergue contra *la* tradición o contra *una* tradición, emplea su libertad en el más alto grado. De ningún modo se le puede ni debe reprochar mediatización o cortedad.

Vengamos de nuevo al otro aspecto del problema: el de su atmósfera o circunstancias vitales.

Nuestros historiadores del siglo XIX arrancaban directamente de la Guerra Emancipadora, que fue una gesta dura y cruel. Lo fueron siempre las guerras de ese tipo.

Veamos lo que ocurre con los libertadores de todos los pueblos sean europeos o de otra índole. Guillermo Tell, para los suizos; el Cid, para los españoles; el Rey Arturo, para los británicos; Rolando, para los franceses; etc., son personajes de carácter y contornos definidísimos. En realidad, la leyenda no les halla defecto: todo es virtud en ellos.

Los libertadores latinoamericanos no les van en zaga en cuanto a supuestas perfecciones. Tal vez —y ahí una de las raíces de las reflexiones del señor Cevallos García— la exageración con que los veneramos y li-

bramos de todo yerro, constituya una de las notas más fatigosas de nuestra historia. Seamos francos: a muchos nos empieza a despertar sospecha la intransigencia con que bolivaristas y sanmartinistas defienden las immaculadas proezas de sus héroes. Digámoslo sin ambages. Si Bolívar y San Martín son grandes, se debe a que, siendo imperfectas criaturas humanas, supieron poner en la balanza mayor peso de cualidades que de defectos. Esa ecuación que el tiempo decanta y la auténtica historia recoge y proyecta es la razón de ser de nuestra epopeya libertadora.

Hace unos veinte años, tuve la idea de preparar una historia de uno de estos libertadores. Encontré, rastreando su biografía, algunos puntos inexplicados, pero, sí explicables. Y los quise explicar. Se trataba de aspectos íntimos, no buscados por regodearme con detalles escabrosos, sino para encontrar más certera explicación a hechos públicos. Un compatriota del héroe, no del siglo XIX, sino de este siglo XX, me objetó: "no se arriesgue sin porqué; son pormenores sin importancia".

He ahí, sin duda, un caso que cae bajo la crítica del señor Cevallos García. Pero, no porque en él actúe una coacción externa, que comprometa la libertad individual del historiador, sino porque existe un clima coaccional, por un lado, y apoloético, por el otro, dentro del cual se hace imposible deslindar los hechos efectivos de los ideales o presupuestos. En otros términos, como vivieron muy cerca del fenómeno de la Emancipación, los historiadores de nuestro siglo XIX seguían actuando como combatientes literarios, esto es, como polemistas, y, en condición de tales no permitían ni se permitían crítica alguna a sus héroes, ya que de esa crítica se hacían cargo a plenitud los enemigos de dichos héroes y de sus hazañas.

Dicho todo lo anterior en palabras más simples: la historiografía del siglo XIX se alimenta y alimenta mitos. Mitos necesarios en *su* momento. Crear mitos o defender mitos no significa de ninguna manera falta de libertad individual ni de conciencia; puede significar, al revés, honda conciencia y mucha libertad para situar los hechos en una posición dada que contribuya a un planteamiento definido.

Dentro de semejante posición, el Bolívar, el San Martín, el Artigas, el O'Higgins, el Santander, el Sucre, el Morazán, el Martí, de nuestros historiadores decimonónicos, representan *expresión libérrima de una apetencia o propósitos*, en vez de una expresión mondada o mutilada por obra de la ausencia de libertad.

Frente a esa mitología indispensable, se levanta un tipo de historia cien-

tífica o pseudocientífica actual. Una brisa heterodoxa peina los viejos prejuicios, y hasta se podría decir que un ventarrón renovador barre antiguas creencias. Podríamos citar algunas, entre ellas una a que alude el señor O'Gorman: el indigenismo.

Positivamente, hay un reajuste ideológico con respecto a ciertos ideales y prejuicios del siglo pasado. Pero, no es en todas partes igual. Así, mientras en México se perfila una reacción algo hispanizante, en Perú se lleva a cabo una indigenizante o criollista. De ahí la necesidad de conceder a toda afirmación en torno del problema de nuestra historiografía lo que podríamos llamar un "privilegio de extraterritorialidad", en el sentido de que cada realidad nacional implica una modificación a la supuesta realidad continental o novomúndica.

El caso del P. Bartolomé de Las Casas, por ejemplo, tan acuciosamente escudriñado por el *scholar* norteamericano Lewis Hanke, puede servir de piedra de toque. Hanke lo presenta como un campeón de la Justicia a favor de los indios, instrumentando la gratuita afirmación corriente al respecto. O'Gorman disiente de Hanke, por lo que surgió una polémica entre ambos, más interesante que el ataque de un periodista mexicano a que alude una nota de pie de página en el artículo citado<sup>1</sup>. El solo hecho de que un historiador del siglo XVI sea objeto de tan opuestos puntos de vista y no haya dejado de ser cantera argumental, implica serias consecuencias en cuanto a la valía y durabilidad de los testimonios históricos.

También nos hallamos frente a otro hecho, descuidado por la historiografía del siglo XIX, no a causa de ausencia de libertad, sino por necesaria abundancia de pasión afirmativa: el sentido de lo español. Hoy se sabe y reconoce que hubo una afluencia popular hispánica distinta de la oficial y burocrática, con la que (con la primera) se vincula nuestro criollismo. En el siglo XIX se imponía rechazar toda colusión con cualquier España a causa de la proximidad del fenómeno colonial y colonialista.

La historia suele ser también arma arrojadiza, venablo y no sólo escudo o palenque. Es su destino, como obra de humanos.

La historiografía del siglo XIX exaltó fervorosamente la obra libertadora del Cabildo. Hoy sabemos que el Cabildo no fue tan amplio como se le suponía. A los Cabildos abiertos concurrían los *vecinos*, pero *vecino*

1. Véase "Política", N° 3, pág. 32.

en el habla colonial implicaba algo distinto a residente. Por eso, aunque en Buenos Aires o Lima hubiesen, digamos, cincuenta mil pobladores, los vecinos no pasaban de unos centenares, o sea, que la declaración de Independencia en Cabildo Abierto guardaba relación con el número diminuto de vecinos y no con el amplio de residentes o pobladores. Algo semejante a lo que ocurría con la Democracia ateniense y su Agora: periecos e ilotas estaban excluidos de ella, o sea que sólo representaba al ciudadano, una minoría privilegiada.

De todos estos hechos no es responsable la libertad: al contrario, se la usó para impedir que fuese copada en otro terreno. En cambio, quién sabe si el señor Cevallos García tenga razón si tomamos el caso del feudalismo virreinal, que, dicho sea de paso, a mí me parece tema de vasta discusión, ya que me atrevo a insinuar que en muchos de nuestros países, el verdadero feudalismo surge a raíz de la expulsión de los jesuitas y el advenimiento del caudillismo militar, a cuyos exponentes se les adjudica (o se adjudican ellos mismos) vastas tierras cuyos propietarios habían sido alejados y cancelados, convirtiendo sus propiedades en *manos muertas*, res nullius o, simplemente, bienes del Estado.

Me atrevería también a proponer como síntoma de una mentalidad *sui generis*, el criterio hasta hoy vigente acerca del carácter de la cultura indígena y, en especial, del imperio incaico, al sabor del siglo XIX: civilización informe, ayuna de escritura y colectivista. Si me dan oportunidad, me atrevería a sostener que la cultura incaica fue individualista y, en cierto modo, reconociendo un acierto intuitivo de Engels, semi-feudal.

De lo expuesto, me parece fácil y hasta natural deducir algunas conclusiones: la primera es que nuestra historiografía del siglo XIX funcionó de acuerdo con supuestos políticos en su más alto sentido: v gr.: preservación y enriquecimiento de la independencia y personalidad de cada nación o república recién nacida; la segunda: que para reforzar lo anterior, los historiógrafos utilizaron su libertad a veces hasta límites arbitrarios; la tercera, que a semejanza de todo Estado en formación, el Mito antecede a la crítica histórica, y los personajes son más bien héroes, en el sentido carlyliano, que sujetos históricos: son intemporales y éticos antes que temporales y humanos; cuarto: que esta actitud abarca una serie de fenómenos y procesos de nuestra configuración histórico-social, a los que debemos alumbrar, y ya se hace, con nuevas luces; quinto: que, además de esos elementos, existió, a causa de lo reducido de nuestro

ámbito social y el escaso número de gentes alfabetas y participantes en la vida pública, una notoria autocensura, obediente a causas religiosas, políticas, sociales, doctrinarias, económicas, psicológicas, etc., aunque tales pretextos no son ni fueron lo suficientemente poderosos como para decidir, por sobre los cuatro órdenes de factores ya enumerados, el rumbo de nuestra historiografía decimonónica.

Por último, como obras abiertas a la meditación de lo precedente, mencionaría algunos tratados de este siglo, entre ellos, los de Alcides Arguedas, Francisco A. Encina, José Gil Fortoul, Ricardo Donoso, Jorge Basadre, Alfredo Pareja, etc., a fin de aplicarles algunos de los cartabones antedichos y ver si ellos se han librado o no de las características de nuestra historiografía decimonónica, y hasta qué punto ostentan rasgos de libertad plena (no hablamos de coacción dictatorial o externa, sino interna, psicológica o consuetudinaria) en sus respectivos desarrollo. Creo, finalmente, y no hago misterio de ello, que nuestra forma de "hacer historia" posee aspectos intransferibles, como los de todo conglomerado de pueblos, sometidos a determinados moldes realísticos, no hipotéticos ni tendenciosos. Descubrirlos y fijarlos pudiera ser la obra fundamental de toda una generación y de los mejores y más calificados estudiosos de América.

# latinoamérica, continente en fermentación

¿EXISTE LATINOAMERICA? Escritores de las veinte naciones ubicadas al sur de los Estados Unidos se han preocupado mucho del problema de cómo llamarse a sí mismos y a las tierras en que viven. Se resienten porque los ciudadanos de los Estados Unidos se apropian el término "americano", y sin embargo no se ha inventado todavía una denominación general que incluya al Brasil, con su lengua portuguesa, a las repúblicas hispanoamericanas y Haití, excepto el término Latinoamérica, que en el mejor de los casos es un apodo tolerado. Luis Alberto Sánchez, el intelectual peruano, ha escrito un libro titulado, *¿Existe América Latina?*<sup>1</sup>. Su conclusión es que, en verdad, no existe Latinoamérica. La cultura del área, sostiene, es india e ibérica (española y portuguesa). El término "Latinoamérica" entró en uso entre las naciones recién emancipadas durante el siglo XIX, como reacción contra las madres patrias y en favor de la cultura francesa (latina), que ocupaba un lugar predominante y que todavía atrae mucho a los intelectuales de diversas partes del continente. Sánchez considera que el término "Latinoamérica" no puede ser usado con propiedad para designar una región en que viven millones de indios, mestizos y negros que no tienen ningún vínculo con la "tradicción blanca, europea, virreinal y absolutista" que, según él, está implícita en el término "Latinoamérica".

Cualquiera que sea la verdad, y hay muchos que impugnan la opinión que acabamos de expresar, observamos hoy en los países latinoamericanos la determinación firme de promover el desarrollo de su propia forma de vida. En el pasado intentaron absorber otras culturas; ahora adoptarán técnicas foráneas sólo para llegar a situaciones que expresen sus propias individualidades y reflejen sus propias realidades. Ha pasado ya la época en que las escuelas se construían imitando el Partenón porque el Ministro de Educación amaba la cultura griega. Sin embargo, la mayoría de los latinoamericanos sienten que tienen algo en común. De Gabriela Mistral, chilena ganadora del Premio Nóbel, se dice que declaró: "Lo que nos une en América Hispana es nuestro bello idioma y nuestra desconfianza de los Estados Unidos". Aun esta generalización no es aplicable al Brasil, pues allí se habla portugués y este país ha sido tradicional-

1. *Fondo de Cultura Económica, México 1945.*

mente amigo de los Estados Unidos, en parte porque sienten reservas hacia la América Hispana y particularmente respecto a su vecina la República Argentina, que abriga un sentimiento recíproco respecto de Brasil. No obstante, las naciones latinoamericanas tienen algunos problemas comunes, y el mundo tiende a considerarlas como una unidad.

Un norteamericano, familiarizado de hace mucho tiempo con las gentes de esos países, ha dado una definición de la naturaleza de la cultura latinoamericana: "Difícilmente el mundo buscará en Latinoamérica el liderazgo en democracia, organización, comercio, ciencia o rígidos valores morales. Pero, como contrapartida, Latinoamérica tiene algo que ofrecer a un mundo industrializado y mecanicista en lo que respecta al valor del individuo, el lugar de la amistad, el uso del ocio, el arte de la conversación, las atracciones de la vida intelectual, la igualdad de las razas, la base jurídica de la vida internacional, el lugar del sufrimiento y la contemplación, el valor de lo impráctico, la importancia de la persona por encima de las cosas y las leyes"<sup>1</sup>.

No existe acuerdo general acerca de la naturaleza de la cultura latinoamericana. Además esa cultura se encuentra sometida a un proceso de cambio. Con el desarrollo de la industrialización y la creciente madurez cultural de los Estados Unidos es posible que estas dos civilizaciones distintas se estén acercando. Pero debe recordarse siempre que la vasta y diversa región llamada arbitrariamente "Latinoamérica" no puede ser descrita fácilmente como si fuera una unidad, como tampoco puede resumirse confiadamente en breves párrafos.

¿ES INESTABLE LATINOAMERICA? Desde el final de la Segunda Guerra Mundial por lo menos treinta y una veces han cambiado de manos los gobiernos en Latinoamérica, sin recurrir a los procedimientos formales. Esto no incluye "los numerosos complots fracasados, las rebeliones sofocadas, los arrestos, deportaciones, declaraciones de estado de sitio, boycotts, motines y "elecciones" fraudulentas que han caracterizado la política latinoamericana en la última década"<sup>2</sup>. A pesar de que la inestabilidad política es crónica y frecuentemente está acompañada de cierta violencia, la participación de las masas no es en absoluto una característica normal de las "revoluciones" latinoamericanas, que tampoco suelen ser levantamientos que se traduzcan en transformaciones fundamentales de la sociedad. La concentración de la propiedad de la tierra en las manos de una pequeña minoría es representativa de la estructura agraria que prevalece, no sólo históricamente, sino también en la actualidad. Estos terratenientes dependen en alto grado de los mercados extranjeros, particularmente en economías caracterizadas por el mo-

1. Samuel Guy Inman. "Perspectives and Character Molds", Latin America. Its Place in World Life, rev. ed., New York: Harcourt, Brace & Co., 1947, pp. 35-36. Otra valiosa interpretación se encuentra en: William L. Schurz, "The Way of Life", Latin America. A Descriptive Survey, rev. ed., New York: E. P. Dutton & Co., 1949, pp. 326-371.
2. Merle Kling. "Towards a Theory of Power and Political Instability in Latin America", The Western Political Quarterly, IX (University of Utah, 1956), N° 1, p. 24.

nocultivo. La naturaleza colonial de la economía latinoamericana también se distingue por la forma de propiedad de las riquezas minerales. Tanto en Chile como en Perú, por ejemplo, la mayor parte del cobre que se produce es extraído por compañías norteamericanas. Aun en Bolivia, donde la nación es propietaria de las principales minas, los precios fijados internacionalmente al estaño han tenido graves repercusiones en la economía de este país. A pesar de que los latinoamericanos están luchando por superar mediante la industrialización, su condición colonial en lo económico, el progreso en este sentido ha sido hasta ahora bastante modesto. Capital y técnica extranjeros son necesarios todavía, aun en los países relativamente más desarrollados, como la Argentina.

El énfasis puesto en dictadores y dictaduras puede llevar a conclusiones erróneas acerca de las realidades de la vida política y económica de Latinoamérica. La mayoría de los caudillos operan en un ámbito estrecho de poder. La situación de cada país tiene sus propias características y resulta imposible simplificar sin tergiversar; debemos tener siempre presente que, con ciertas características comunes, cada uno de los países de la América Latina es un ente individual que sólo puede comprenderse en función de su propia historia y de sus circunstancias presentes.

#### AMERICA LATINA ENTRA EN LA ESCENA MUNDIAL

Las veinte repúblicas del sur del Río Grande llegaron a su mayoría de edad internacionalmente en el siglo veinte. En 1899 sólo

Brasil y México fueron considerados suficientemente importantes para recibir invitaciones a la Primera Conferencia de Paz de La Haya. Todas las repúblicas latinoamericanas fueron invitadas a la segunda conferencia, en 1907, y 18 asistieron. De allí en adelante los latinoamericanos han sido vistos y escuchados en las conferencias internacionales.

Sin embargo, su influencia ha crecido lentamente. No desempeñaron un papel importante en la Primera Guerra Mundial, a no ser como fuentes de materias primas. Durante la década de 1920 a 1929 la mayoría de las naciones latinoamericanas se unieron a la Sociedad de las Naciones, en parte como protección contra el poder de los Estados Unidos, y ocasiones hubo en que desempeñaron papel activo en Ginebra. Durante la Segunda Guerra Mundial, Latinoamérica aumentó mucho su prestigio y su fuerza. En 1945 ya podía ejercer una presión más permanente e importante en los asuntos mundiales que en cualquier otro momento de su historia. Participó vigorosamente en la creación de las Naciones Unidas, proporcionó a la Organización un número considerable de funcionarios electos y nombrados, y durante los diez primeros años de su existencia los veinte votos de la América Latina constituyeron un poderoso bloque en la Asamblea General. Cuando en 1957 fueron aceptados 19 nuevos miembros, la primacía numérica se desplazó hacia el bloque afroasiático y con ella una fuerza especial en la Asamblea; sin embargo, Latinoamérica sigue siendo una fuerza en las Naciones Unidas. En organismos especializados, como la UNESCO, los latinoamericanos y sus proyectos han sido vitales desde el principio, y hoy día una de sus tres actividades principales es el desarrollo de la educación fundamental, en lo cual México ha desempeñado un papel eminente.

A pesar de todo ello, los dirigentes y los pueblos de esta vasta región están

más descontentos que nunca, y se sienten particularmente disconformes con lo que consideran su posición insatisfactoria en el mundo actual. "El panamericanismo había tenido sino un sentimiento falso de su importancia en los asuntos mundiales a través del poder de los Estados Unidos.

## DESENCANTO DE LA BUENA VECINDAD

Los latinoamericanos están descontentos más que nada con su posición en el hemisferio occidental, y con lo que consideran como descuido por parte de los Estados Unidos desde 1945. A pesar de que políticamente su posición ha mejorado enormemente en la conducción de la Organización de Estados Americanos, desde la adopción de la Carta de 1948, comparan los 36.000 millones de dólares distribuidos en Europa, a través de ayudas militares y económicas, en el período 1945-1957, con los 3.500 millones enviados a Latinoamérica, y de ahí extraen la conclusión de que la Política del Buen Vecino ha terminado. Están convencidos de que los intereses mundiales de los Estados Unidos han disminuido su relación con ellos, y temen que el conflicto entre Rusia Soviética y los Estados Unidos los arrastre a controversias que ellos no desean. Les disgusta la aparente aprobación con que los Estados Unidos miran a algunos dictadores, y atacan la ayuda militar a sus países como ayuda a los dictadores contra sus propios pueblos. No han podido obtener precios estables para las mercancías de exportación de las cuales dependen sus economías y desean inversiones mayores de capital gubernamental estadounidense. Sienten, también, que subestimamos su cultura, sabemos muy poco acerca de su historia y no prestamos atención a sus aspiraciones. Muchos de ellos sospechan además que a veces los Estados Unidos se interesan fundamentalmente en el número de comunistas que hay en Latinoamérica, y les parece que nuestra política gira alrededor de este asunto, en el cual tienen poco interés.

Tampoco comparten los latinoamericanos la esperanza que caracteriza a los pueblos de África y Asia. Los países de Latinoamérica lograron su independencia hace más de un siglo, y les quedan pocas ilusiones utópicas. Han sido testigos de un gran progreso económico, pero éste no ha ido aparejado con un mejoramiento de las condiciones de vida de las masas, que siguen hambrientas, enfermas y explotadas. Los grandes cambios ocurridos en su vida social y económica no han ido acompañados, en la mayoría de los casos, por un correspondiente desarrollo de las instituciones políticas o de la estabilidad pública.

La situación se hace más grave cuando se advierte que la población latinoamericana crece a la explosiva tasa del 2,5 por ciento anual, mientras que el promedio mundial de crecimiento es del 1,6 por ciento. Se prevé que la población actual de cerca de 185 millones de habitantes llegará a 300 millones en 1975 y a 592 millones en el año 2000, o sea cerca del doble de la población estimada de los Estados Unidos y el Canadá para esa fecha. Dadas las bajas condiciones actuales de educación y de vida, los latinoamericanos que reflexionan sobre estos problemas prevén que la insuficiencia económica y las perturbaciones sociales continuarán. Están comenzando a buscar asistencia fuera del hemisferio, específicamente en Europa y aun en países comunistas. En años recientes la corriente de inversiones europeas hacia Latinoamérica ha crecido significativamente,

y ahora Alemania Occidental ocupa el segundo lugar, después de los Estados Unidos, en las inversiones de capital extranjero en el Brasil. Bancos franceses han transferido capital desde Indochina y el norte de Africa a Latinoamérica. Los latinoamericanos buscan también nuevos mercados fuera del hemisferio para sus productos de exportación.

Por su parte, los Estados Unidos están adoptando una nueva posición con respecto a la América Latina, sobre todo a partir de los ataques al Vicepresidente Nixon en 1958 y el apedreo de la Embajada estadounidense en Bolivia en marzo de 1959. El dinero y la asistencia técnica que se les ha enviado, ¿han logrado lo que esperaban y creían lograr los beneficiarios de la ayuda? ¿Tendrá siempre la región gobiernos dictatoriales y economías inestables? ¿Las élites gobernantes no elaborarán nunca un programa para educar a las masas de sus compatriotas a fin de que puedan participar con sentido responsable en la vida nacional?

Comenzando con Simón Bolívar, se desarrolló una mística en América respecto a su destino común como naciones del nuevo mundo. En conferencias panamericanas y en otras partes la oratoria fluye copiosamente acerca de este tópico. Un veterano especialista norteamericano en asuntos interamericanos ha llegado ahora a la conclusión de que el movimiento panamericano, en el sentido de un hemisferio occidental separado de Europa, cuyos países estuvieran todos unidos por una relación especial, llegó a su fase final en 1940 y ahora ha desaparecido, al dividirse el universo en dos mundos: el comunista y el no comunista.

Otro avezado latinoamericanista considera algo prematuro este certificado de defunción, pero se ha desilusionado al estudiar la historia económica de la América Latina, especialmente la historia de las inversiones extranjeras y los programas del Punto IV. Después de haber sido por muchos años un observador de criterio liberal y comprensivo, este profesor afirma ahora, con el humor de un desilusionado contribuyente norteamericano, que, en general, los latinoamericanos han recibido con bastante ingratitud la largueza de los Estados Unidos, y ahora reciben lo que se merecen. Describe la carretera Panamericana como una mala inversión, la rama de esa carretera en Nicaragua como estafa, los experimentos de plantaciones de caucho en la América tropical como un fiasco, y otros intentos bien intencionados de ayudar a Latinoamérica como desafortunados. Deplora la ayuda norteamericana a Bolivia, pero no abriga esperanzas de que podamos zafarnos de nuestra actual posición en ese país. Encuentra enormes y casi insuperables dificultades en aplicar una política destinada a favorecer a los gobiernos de elección popular con ayuda económica mientras se discrimina contra las dictaduras, y opina que no debe establecerse ninguna diferencia.

Otro especialista universitario, recomienda que no prestemos atención a los cambios de gobierno porque "los sistemas políticos, durante generaciones, han seguido ciertas tendencias, en el tiempo y en el espacio, tanto en la región del Caribe como en toda Latinoamérica. En consecuencia, en los Estados Unidos nadie debe preocuparse por revoluciones o dictaduras en los países del sur. La gente de esos países sencillamente hacen política práctica. Piensan que nuestros métodos políticos son raros, del mismo modo que nosotros pensamos muchas veces que sus métodos son impracticables. Pero han desarrollado gobiernos viables, a medida que desarrollaban sus hábitos políticos. No debemos alarmarnos o exci-

arnos por sus prácticas políticas. Sus gobiernos funcionan como ellos quieren que lo hagan. Están satisfechos con ellos. ¿Y qué derecho tenemos nosotros para criticarlos?”.

Un ex Secretario de Estado difiere de los expertos académicos. Sostiene que no podemos evitar el ejercer una acción positiva en Latinoamérica, pero cree que “es necesario un esfuerzo mucho mayor para llegar a entendernos y respetarnos mutuamente. Pero debemos tener cuidado de no actuar como si fuéramos maestros de escuela del hemisferio occidental. Tenemos derecho a preocuparnos de la forma cómo sus gobiernos se comportan con nosotros y afectan nuestros intereses. Podemos objetar las violaciones de esos intereses, y conducir nuestras relaciones con nuestros enemigos reales o potenciales en forma que no contribuya a debilitar la seguridad de todos nosotros. Podemos actuar de manera que los ayude a participar en la vida y a compartir los beneficios del sistema económico del mundo libre. Cuando comenzamos a actuar como gobierno, a oponernos a la supresión de gobiernos representativos y del *habeas corpus*, y a atacar a los responsables, nos estamos alejando del área de la conducta correcta. Predico algo que aprendí penosamente. Expresar una indignación colectiva puede envolvernos, sin mayor esfuerzo, en un aura de campeones de los principios morales; esta actitud suele ser, no sólo inútil, sino también las más de las veces, perjudicial. . .”.

Otro escritor preocupado durante mucho tiempo con la política oficial de los Estados Unidos ha prevenido contra la falacia de que la democracia es la ausencia de dictadores, de que la democracia puede lograrse mediante el derrocamiento revolucionario de los dictadores. Previene también sobre el peligro de sentirse seguros de la verdad de los propios principios y querer aplicarlos a otros, porque “casi invariablemente este sentimiento es el que domina la acción de los intervencionistas o casi intervencionistas que piden que se obligue a los latinoamericanos a vivir de acuerdo con nuestro concepto de la democracia política. Este sentimiento impera también en quienes quieren que volvamos la espalda a las demás repúblicas americanas, porque no son dignas de nuestra ayuda”. Así llega a la conclusión de que nuestra política debe ser “a favor de la democracia, más que simplemente contra los dictadores; debe ser cooperativa en vez de orgullosa y denunciatoria; debe ser franca, más que conspirativa”<sup>1</sup>. Otros

1. *Los tres profesores citados son, respectivamente: Arthur P. Whitaker, The Western Hemisphere Idea: Its Rise and Decline, Ithaca, N. Y.: Cornell University Press, 1954, pp. 154, 176-177; J. Fred Rippy, Globe and Hemisphere. Latin America's Place in the Postwar Foreign Relations of the United States, Chicago: Henry Regnery, 1958, y su artículo, "U. S. Aid to Latin America", Journal of Inter-American Studies, I (University of Florida, 1959), pp. 83-96; y A. Curtis Wilgus, The Caribbean: Contemporary Trends, Gainesville: University of Florida Press, 1953, pp. XXV-XXVI. Los dos funcionarios públicos citados son: 1º Dean Acheson. Power and Diplomacy, Cambridge: Harvard University Press, 1958, p. 18; y 2º Y Louis J. Halle: "On a Certain Impatience with Latin America", Foreign Affairs, XXVII (New York, 1950), pp. 565-579. Las citas aparecen en las páginas 577 y 579.*

observadores estadounidenses del escenario latinoamericano se inquietan por la difusión alcanzada por el supuesto de que los Estados Unidos son responsables de todos los males de Latinoamérica, incluyendo el conflicto cultural entre lo viejo y lo nuevo que se está produciendo a lo largo de toda la región, y de las tensiones económicas y sociales que allí se presentan.

Durante la Segunda Guerra Mundial, toda Latinoamérica, exceptuando a la Argentina, experimentó una especie de luna de miel con los Estados Unidos; este período ha terminado definitivamente, y ambas partes se hallan ahora en el ánimo de una sobria reevaluación. Los líderes latinoamericanos están actualmente más decididos que nunca a presentar al mundo, en forma coherente, las necesidades y aspiraciones de su continente en fermentación.

UNA POLITICA DE VECINO INFORMADO Tanto los Estados Unidos como los países latinoamericanos necesitan urgentemente desarrollar relaciones recíprocas basadas en una apreciación fundada en la realidad de los problemas actuales de Latinoamérica. Dos ideas que, por el mismo hecho de ser clichés, servirán de poco en el futuro, son las siguientes: que todas las necesidades latinoamericanas se aliviarán por medio de la simple inversión de más dinero norteamericano, y que Latinoamérica es profundamente espiritual y los Estados Unidos profundamente materialista. Más aún, aquellos que se sienten inclinados a culpar a España y Portugal de todos los males de hoy, especialmente de los vastos latifundios que dominan la vida agraria latinoamericana, deben darse cuenta de que la tierra fue "acaparada" entre 1810 y 1880 en proporción mucho mayor que en todo el período colonial<sup>1</sup>. Las leyes sociales y la planificación económica, que se han desarrollado en las naciones latinoamericanas a partir de los primeros años de la década del 30, vinieron, en parte, de la Europa del siglo veinte, pero pueden derivarse, más aún, de las antiguas tradiciones de la cultura mediterránea transplantadas a la América Latina colonial por España y Portugal. La intervención del Estado en la vida de los pueblos y los sistemas de economía restringida que se practican ahora en Latinoamérica constituyen una revolución de política, pero una revolución de regreso al pasado<sup>2</sup>.

Un hecho importante que muchas veces se pasa por alto al evaluar la industrialización, tan en boga actualmente en la mayoría de los países, es que mientras los gobiernos latinoamericanos estimulan la industrialización por medio de exenciones de impuestos, protección arancelaria, facilidades de crédito y otros privilegios, los grupos de presión que influyen sobre los gobiernos "contienen una preponderancia notable de la influencia de los productores sobre la de los consumidores". Se avecinan tiempos difíciles para los gobiernos que se preocupan más de dictar medidas tendientes a aumentar los beneficios de los productores que

1. Leslie N. Gay, Jr., "Problems of Land Ownership in Latin America", *Journal of Farm Economy*, XXXII (1950), 258-270.
2. Eastin, Nelson. "A Revolution in Economic Policy: An Hypothesis of Social Dynamics in Latin America", *Southwestern Social Science Quarterly*, (December, 1953), pp. 3-16.

medidas que tiendan a aumentar la oferta de bienes a precios más bajos; habrá grandes problemas; la industrialización puede derrumbarse por falta de suficientes consumidores<sup>1</sup>. En conferencias sobre asuntos económicos celebradas recientemente en la Organización de Estados Americanos, en Washington, se puso de manifiesto que algunos convenios sobre productos determinados, en ciertos países latinoamericanos, protegen solamente a los ricos, y no a los trabajadores. Tanto en los sectores gubernamentales como en el público de los Estados Unidos se está gestando una mayor preocupación acerca de la necesidad de prestar atención permanente e inteligente a las relaciones de los Estados Unidos con Latinoamérica. Las visitas del Dr. Milton Eisenhower en 1956, 1957 y 1958 han dado publicidad a los temores y sentimientos de los latinoamericanos y han reforzado la convicción de que algo constructivo debe hacerse, y pronto. Tal como informó el Dr. Eisenhower al Presidente el 27 de diciembre de 1958, "ahora se necesitan esfuerzos heroicos".

## COMUNISTAS Y DICTADORES

Relativamente poco se ha dicho hasta ahora de los avances de la conspiración comunista en Latinoamérica. Pero existe; los comunistas de esos países no son "reformistas agrarios" u "otro tipo de radicales", sino parte del movimiento comunista mundial. A pesar de que el partido no es fuerte numéricamente, en más de un país puede encontrarse la situación clásica que favorece su crecimiento: una generación joven ansiosa de cambios y decidida a efectuarlos en la trayectoria de su vida, y una sorprendente disparidad entre los que poseen y los que no poseen en la sociedad; en suma, un proletariado oprimido, con problemas reales, y líderes potenciales. Estos grupos juveniles, impacientes por realizar una verdadera revolución económica y social se enfrentan al dilema clásico: el de "cargar con nuestros males actuales o volar hacia otros que no conocemos".

Los Estados Unidos no ayudarán a la América Latina con preocupaciones y gritos de alarma; así como tampoco el apoyo que se preste a los dictadores en recompensa por su firme posición contra el comunismo y su benevolencia hacia el gran capital, podrá tener otro efecto que irritar a los latinoamericanos. El gobierno estadounidense no puede lanzar una cruzada a favor de la democracia ni observar una estricta neutralidad ante las fuerzas conflictivas de la América Latina, que forman parte de la tensión mundial entre la Unión Soviética y el Oeste. Frente a este cuadro un economista llega a la siguiente conclusión: "Los Estados Unidos no pueden excluir de los tratados comerciales a los países latinoamericanos con gobiernos dictatoriales, ni tampoco pueden otorgar aranceles preferenciales a los países con regímenes democráticos. No debieran retirar su asistencia técnica a un país debido a cambios en su régimen político, pero sí pueden dar ayuda económica más generosa a los países democráticos, como medio de fortalecerlos, no sólo económicamente, sino también políticamente. Pueden poner especial interés en proyectos que refuercen los lazos interamericanos y contribuyan al

1. *Wendell C. Gordon. The Economy of Latin America, New York :Columbia University Press, 1950, pp. 343-345.*

triumfo de las fuerzas progresistas y dinámicas sobre las de la reacción y el estancamiento. No deben usar la ayuda económica para moldear la economía de otros países de acuerdo a sus propios intereses, pero pueden usarla como medio de ayudar a las naciones democráticas de Latinoamérica en su ruta hacia la libertad y la independencia, que ellos mismos han escogido"<sup>1</sup>.

Un diplomático norteamericano de amplia visión, con larga experiencia en Latinoamérica, ha advertido que en cada uno de esos países existen elementos reaccionarios que se oponen a toda reforma social. "Desean tapan la válvula de seguridad y esperar que estalle la caldera." Frente a tal oposición, los frustrados elementos liberales han caído, sin que ello pueda sorprender, bajo la influencia comunista. "No hay nada más peligroso... que dejar que los comunistas, con sus falsas consignas, se apoderen del liderazgo de la reforma social"<sup>2</sup>.

UN PLAN MARSHALL PARA LATINOAMERICA  
NO ES SUFICIENTE

Representantes de los 21 gobiernos del hemisferio presenciaron en Buenos Aires, el 13 de abril de 1959, la firma del estatuto del Banco Interamericano de Fomento, con un capital de mil millones de dólares, de los cuales los Estados Unidos darán 450 millones. Así comenzó la Operación Panamericana, una especie de Plan Marshall, que los latinoamericanos han propuesto insistentemente durante los últimos diez años.

Si se lo dirige adecuadamente, el nuevo Banco puede ser útil de muchas maneras; si los gobiernos latinoamericanos utilizan con inteligencia los fondos disponibles, tanto en el Banco como en otras fuentes, puede lograrse una efectiva liberación de algunas de las dificultades económicas que ahora los asedian. Pero el dinero sólo no satisfará a las jóvenes generaciones latinoamericanas que ansían ver realizarse revoluciones sociales y democráticas en sus países. Estos grupos jóvenes han sentido que los Estados Unidos han permanecido ciegos o indiferentes ante los anhelos democráticos latinoamericanos; algunos de ellos también empiezan a darse cuenta de que tienen una responsabilidad que asumir en sus propios países.

Es bueno que se haya desarrollado en la administración y el Congreso de Washington un sentimiento favorable a la ayuda económica a la América Latina. Es bueno que el Congreso haya autorizado una investigación acerca de la política estadounidense en la región, para ver cómo puede mejorar nuestra actuación en este campo. Igualmente importante son las manifestaciones de interés público que se observan en los Estados Unidos. Sin embargo, las conferencias y programas de universidades y otras instituciones sólo serán eficaces en la medida en que tomen en cuenta las características especiales de la ebullición en Latinoamérica. La revolución y la rebelión no son nada nuevo en la zona; durante

1. W. S. Woytinsky, *The U. S. and Latin America's Economy*, New York: *Tamiment Institute* (1958), p. 61.
2. John M. Cabot, "Social Evolution in Latin America, the Necessity for Mutual Understanding", en *Toward our Common American Destiny*, *Fletcher School of Law and Diplomacy* (1954), p. 21.

los 300 años de dominio colonial, como durante el siglo XIX, se produjeron disturbios frecuentes, aun cuando todos no estén registrados en los libros de texto. Colón fue el primer dictador y Trujillo no será el último.

Lo que es realmente nuevo hoy día es la realineación de las fuerzas tradicionales en Latinoamérica. El ejército no es ya simplemente una fuerza militar; en algunos países es, en cierta medida, un instrumento informado, deseoso del bienestar nacional, y con conocimiento de los complejos y difíciles problemas sociales y económicos que deben resolverse. La Iglesia católica ha dejado de apoyar ciegamente a los dictadores, y no se muestra despreocupada ante la desesperada necesidad de mejorar las condiciones de vida del pueblo. En todas partes se mejoran las universidades, en tal forma que, quienes salgan de sus aulas puedan, con el tiempo, tomar en sus manos la conducción del cambio, en una forma que jamás soñaron sus padres, y menos sus abuelos. En todas partes la clase media crece en número e importancia; las que a veces se llaman "masas medias" o "sectores medios", tendrán, sin duda alguna, mayor poder político en el futuro. La reverencia general por la cultura europea no domina ya a los latinoamericanos. Están aprendiendo inglés, pero esto no significa necesariamente que sientan cariño por los Estados Unidos. Es una generación recia y no será fácil tratar con ellos; la filosofía del lucro no bastará para conmovierles, y la propaganda dulzona que a ellos se destine será esfuerzo perdido. Algunos de ellos tienen que descubrir la *resistencia* intelectual de la cultura estadounidense, y las fuerzas que desafían la estandarización y la complacencia; no se han dado cuenta de los profundos resortes que mueven nuestra vida nacional, evidenciados por la decisión de la Corte Suprema en 1954 acerca de la integración escolar, y por el grito de guerra del presidente de la Universidad de Oregón, Meredith Wilson, en una conferencia acerca del papel de las universidades estatales en los Estados Unidos: "¡Intelectuales, a vuestras torres de marfil!"

¿EXPLOSION O EVOLUCION? En los próximos meses el análisis y los debates que se efectúan ahora se harán, indudablemente, más amplios y francos. Como dijo Arturo Morales Carrión, subsecretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: "Nos aguarda, en este hemisferio, una discusión tensa y vasta acerca de la verdadera naturaleza de las relaciones interamericanas. Mientras estuvieron en el poder los dictadores, la prensa estuvo amordazada. Cualquier debate era artificial. Sólo se discutían los problemas que el dictador permitía discutir. Pero ahora la prensa ha logrado su libertad desde la Argentina hasta Cuba, y ha comenzado un análisis profundo y esclarecedor. Esta es una batalla de hechos e ideas que no puede evitarse. Los que favorecemos una solidaridad vigorosa y efectiva en toda América debemos prepararnos para un período de interrogatorio crítico, que abarque todos los aspectos, desde la política a la educación, desde las costumbres sociales al desarrollo económico y a los valores de la técnica estadounidense"<sup>1</sup>.

1. *Palabras pronunciadas por el Dr. Morales en la Tercera Conferencia Nacional de Intercambio de Personas en Washington, D. C., el 30 de enero de 1959.*

Los latinoamericanos también deben prepararse para el análisis más exhaustivo que se haya hecho jamás de sus actos; ningún llamamiento emotivo a una unidad continental de tipo místico, ninguna denuncia estridente del apoyo norteamericano a los dictadores en épocas en que ellos también los toleraban, ninguna negativa a tomar decisiones duras pero necesarias en su propia esfera de acción, podrán impresionar a los Estados Unidos.

Este examen será inútil si se detiene en generalizaciones y no reconoce la complejidad de la situación en cada uno de los diversos países. Debiera proporcionar elementos para que el enfrentamiento de la realidad se convierta en viento estimulante, y no en huracán destructivo. Hombres y mujeres, preocupados por el establecimiento de valores realmente democráticos en sus propios países, ya sea en Sur o en Norteamérica, deben influir con inteligencia, determinación y buena voluntad en los problemas que todos deben admitir que existen. Sólo con este espíritu pueden los americanos de ambos hemisferios escoger frente a la alternativa de nuestra época: evolución o explosión.

LEWIS HANKE

## **el enriquecimiento ilícito, problema internacional**

La Delegación venezolana al Congreso de la *Unión Interparlamentaria* celebrado en Varsovia presentó un *Proyecto de Resolución* de trascendencia para nuestro país. La moción concierne a los bienes de funcionarios públicos ilícitamente enriquecidos, en cuanto constituyen un problema ético y jurídico en el plano internacional. Admitida por la *Comisión para el estudio de las cuestiones jurídicas*, la iniciativa venezolana pasará a debatirse en la Asamblea del Grupo Regional, para ser finalmente considerada en el Congreso Mundial de Tokio. Así ha comenzado un proceso cuya culminación comportaría necesariamente una nueva y revolucionaria ampliación del cuadro de doctrinas, convenios y costumbres que integran el Derecho Internacional.

La situación que internacionalmente prevalece con respecto a las delictuosas fortunas de ex gobernadores exilados, ofrece la evidencia de una repugnante anomalía inconciliable con principios del Derecho universalmente acatados. Las circunstancias son bien conocidas: Un delincuente, con *status* de asilado político, disfruta con toda seguridad del bienestar que le permiten los frutos de sus fechorías; la nación que le ha brindado hospitalidad deriva de ello ventajas, injustas en relación con los intereses del tercero despojado. Por lo demás, la lesión infe-

rida a las finanzas del Estado víctima alcanza a veces proporciones tales, que el delito podría equipararse en el orden económico con el de genocidio en el campo balcánico que escapó con todas las reservas de oro y divisas del Banco Central de su país. ¿Cómo establecer un correctivo para esta práctica internacional, virtual supervivencia de primitivos hábitos intertribales?

Un paliativo parece prometer el recurso de la extradición con base en el delito de peculado. En algunos tratados bilaterales se incluye éste como una de las causales de la extradición. Así se estipula en el celebrado por Venezuela con Estados Unidos que ahora invoca para solicitar la entrega del último y más codicioso de nuestros dictadores. Por otra parte, el mismo principio tiende a generalizarse en las relaciones continentales. La IV Conferencia de Jurisconsultos que acaba de reunirse en Santiago de Chile aprobó un proyecto de Tratado Multilateral —para ser debatido en la próxima Conferencia Interamericana de Quito— en el cual se estatuye la apropiación indebida de los fondos públicos como fundamento de la extraordinaria medida. Faltaría agregar que, en caso de acordarse la entrega de un acusado por vía de ejecución de Convenio, sería de lógica consecuencia la entrega también de aquellos bienes, situados en jurisdicción del Estado que concede la extradición, y que son el cuerpo y la prueba del delito que se persigue.

Pero sería ingenuo atribuir plena eficacia al recurso de la extradición en los términos planteados, cuando el procedimiento está llamado a tropezar sistemáticamente con la espinosa cuestión política. Es cierto que la admisión del peculado como causal de extradición implica el reconocimiento de que el delito no tiene carácter político. Pero no podemos olvidar que la infracción sólo es imputable a funcionarios públicos y que, cuando éstos son de alta jerarquía, existe la tendencia a presumir lo que les favorece en cuanto a la índole de sus actuaciones. Entre nosotros han sido juzgados, como reos del delito, empleados públicos de tercera o cuarta categoría, sin que el desliz sancionado tuviese relación alguna con la política nacional. Pero esos burócratas mal pagados, acuciados de necesidades y prácticamente imposibilitados para huir, no deberían ser contemplados como posibles sujetos pasivos de una solicitud de extradición por peculado. Cuando nuestros representantes negociaban con los norteamericanos el tratado que ahora invocamos, ha debido de establecerse una punzante contraposición psicológica entre una y otra parte. Los norteamericanos no habrían admitido, ni siquiera mentalmente, la hipótesis de que el acuerdo que suscribían protegía eventualmente a Estados Unidos contra manejos de algún ex presidente. Los venezolanos se conducirían con la perturbadora convicción de que sólo primeros Jefes y otros poderosos personajes de algún gobierno de nuestro país, podrían dar lugar a la aplicación de lo que se pactaba. Reserva muy importante, porque la condición o jerarquía del delincuente obra en esta materia como decisivo elemento de apreciación.

Esto es particularmente cierto en cuanto atañe a los países latinoamericanos con los cuales nos vincularía el Tratado Multilateral. Para la mentalidad común de nuestros pueblos, aun el peor dictador fugitivo ostenta una personalidad política que el asilo debe proteger contra las represalias. Frente a este postulado, en el cual concurren prejuicios de hidalguía y genuinos sentimientos humanitarios, se postergan otras consideraciones. La cuestión se complica además por el inevitable

tinte ideológico que asume la conducta de cualquier gobernante. El Coronel "marxista" y el General "cristiano-occidental" se enriquecen indebidamente por igual, aunque al compás de diferente música. Una vez derrocados y en el exilio, no les faltan adeptos influyentes que les exoneran de todas sus culpas sólo para abonar las ideas que la propaganda les asigna. No es, por tanto, aventurado predecir que la extradición de altos funcionarios ilícitamente enriquecidos no es institución destinada a prosperar en el ámbito interamericano. No obstante, en este punto es indispensable recordar el proceso que se ventila actualmente en Miami y cuyo resultado final habrá de marcar orientación memorable. No es posible prever todavía ese resultado. El Juez que conoce del asunto ha demostrado poseer ese sentido directo de la justicia que caracteriza a la magistratura anglosajona. Así, por ejemplo, ha llamado a declarar a directores de los Bancos que el reo solicitado "honra" con su confianza. Juez tan sensato, podría sentar en su fallo un precedente sensatamente revolucionario. Pero seguiría en pie, como tesis de fondo, la extrema improbabilidad de obtener la extradición de ex Jefes de Estado y otros delincuentes de sobresaliente categoría política, aun mediando plena comprobación de las infracciones de orden común por ellos cometidas.

Por lo demás las limitaciones del recurso de la extradición no se reducen a la difícil y siempre discutible calificación de los hechos, ni a la circunstancia —no reseñada antes aunque de consecuencias prácticas incontestables— de que la obligación contractual sólo constriñe a los signatarios del respectivo Convenio o Tratado. El procedimiento no contempla de ordinario ninguna medida de aseguramiento de los bienes. Así, en el caso actualmente debatido, el ex dictador de Venezuela, en previsión de un fallo adverso de la justicia de Estados Unidos, habría podido retirar todos sus fondos de ese país para confiarlos a la "complicidad helvética", de tan resonantes ejecutorias en la salvaguarda del botín de los nazis. Además, la recuperación de los bienes surge en esta materia como simple secuela de la entrega del poseedor solicitado. Por lo cual resulta extendida de hecho a las cosas —exceso que no admite atenuantes— la protección que por algunas razones extra-jurídicas respetables se discierne a las personas.

Si la vía ordinaria del Convenio recíproco o multilateral no ofrece solución satisfactoria para este problema de justicia internacional, habrá que pedir a los especialistas el aporte de las fórmulas más adecuadas. A los demás nos corresponde la denuncia constante y oportuna de la absurda injusticia, porque gracias a movimientos semejantes, bajo la presión ejercida por una opinión pública informada, llegaron a cuajar en normas universalmente obligatorias, aspiraciones análogas, no respaldadas tampoco por los sacrosantos "precedentes". La proscripción de la esclavitud y la de la piratería fueron también el resultado de una lucha contra prejuicios de soberanía y rutinas de forma. La Convención que estableció el delito de *genocidio* como respuesta a una realidad monstruosa de nuestro tiempo —paso necesario en el camino de la internacionalización del crimen— fue en gran parte obra de la tenacidad del profesor Lemkin, inventor del vocablo, pero no de los hechos que con él se designan. Así también esta anomalía del ladrón, respetado y feliz en ausencia de normas positivas que cubran las particulares incidencias de su vulgarísimo delito habrá de encontrar pronto un remedio definitivo en el juego de las nuevas concepciones y realizaciones del derecho de gentes.

## desarrollo democrático y unidad de las fuerzas políticas (\*)

INTERROGADOR: Dr. Luis  
B. Prieto F., Director de  
la Revista "Política".

INVITADOS: Dr. Raúl Leoni, Dr. Jóvito Villalba, Dr. Rafael Caldera.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

La Revista "Política" inaugura en esta noche una de sus actividades en pro del mejoramiento de relaciones entre los diferentes sectores de la vida política y social venezolana.

Hemos invitado para iniciar estas "mesas redondas" a los tres representantes de los tres partidos de la coalición gubernamental: Dr. Raúl Leoni, Dr. Jóvito Villalba y Dr. Rafael Caldera. El propósito de estas mesas redondas no es otro que el de conocer el pensamiento de hombres que tienen alguna responsabilidad en las tareas del gobierno poniéndolas en contacto con el público venezolano.

De las conversaciones sostenidas en la mesa redonda la revista "Política" hará el resumen correspondiente para publicarlo, pero al mismo tiempo, nos interesamos en organizar una serie de foros y conferencias, cuyo desarrollo será encomendado a especialistas. Investigaciones hechas en la realidad nacional y en la realidad americana y la participación de destacados intelectuales venezolanos y extranjeros dará a estas actividades una alta calidad.

Los invitados de esta noche forman parte del grupo de distinguidos colaboradores de la revista "Política".

Vamos a iniciar nuestras preguntas con el Dr. Rafael Caldera, Presidente de la Cámara de Diputados y Secretario General del Partido Social Cristiano COPEY. El de esta noche es un tema de valor permanente, el tema de la democracia y la forma de mantenerla, de ampliarla y de mejorarla por la acción de los hombres que participan en las funciones públicas.

¿Considera usted, doctor Caldera, necesaria para el desarrollo de las fuerzas democráticas en Venezuela la unidad de las fuerzas políticas en nuestro país?

DR. RAFAEL CALDERA:

Si no lo creyera, mi partido no formaría parte de la coalición de Gobierno. Para un partido no es buen negocio formar parte de una coalición en momentos como éste, en que las dificultades que atraviesa el país son muy grandes y en que es mucho más sencillo estar fuera del Gobierno, señalando lo que el Gobierno hace mal o lo que el Gobierno no hace, en vez de estar adentro compartiendo la responsabilidad de una labor que necesariamente deja insatisfecha a mucha gente. La ventaja de estar en el Gobierno muy pocas veces se obtiene en la coalición. Cuando algún miembro de algún partido realiza una labor, el mérito

(\*) *Publicamos la versión textual de la primera mesa redonda de la revista "Política", realizada el 24 de noviembre y televisada por Radio Caracas Televisión.*

se diluye entre todos los coaligados, y las ventajas del juego político que da el control del poder están muy aminoradas por el control recíproco que en una forma u otra realizan quienes están coaligados para un Gobierno.

Por eso, pues, digo que sería mucho más cómodo para los partidos, especialmente para un partido como el mío, estar fuera del Gobierno conservando su más absoluta libertad de crítica y no asumiendo ninguna responsabilidad por la gestión del Gobierno en una situación como ésta. Pero si estamos haciendo el sacrificio —y entiendo que los tres partidos coaligados están haciendo un sacrificio similar— de formar parte de una coalición y asumir todos los riesgos o los escasos dividendos políticos que la coalición da, es porque lo consideramos necesario fundamentalmente, para asentar el régimen democrático en Venezuela. La democracia en Venezuela se ha ensayado en otras oportunidades y los hombres de esta generación, que hemos vivido, y hemos sufrido, y hemos actuado, tenemos la convicción que este es el momento para asentar definitivamente ese experimento democrático. Para eso tenemos que sumar fuerzas y hacerle frente a las críticas, a las incomprensiones y a las dificultades; pero mantener esta unidad para que el sistema democrático en sí pueda arraigar y nos dé margen para actuar, dentro de él, con entera independencia, el día que sea posible, pero para darle al pueblo la seguridad de que las libertades conquistadas no se van a perder.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

Una pregunta más, doctor Caldera: Ya entendida la necesidad de la participación de los partidos políticos en la defensa de la democracia, querría que usted me explicara ¿cuál debe ser la actitud de los líderes políticos frente a las actividades reaccionarias que tienden a destruir el régimen democrático en Venezuela?

DR. RAFAEL CALDERA:

La actitud de los líderes políticos frente a las amenazas de regresión tiene que ser, en primer lugar, firme y clara como hasta ahora lo ha sido: formar un solo frente ante cualquier amenaza regresionista. A quienes quieren volver al pasado se les presenta como la maniobra más hábil el tratar de halagar a una u otra de las fuerzas coaligadas para romper la solidez de la resistencia colectiva frente a cualquier intento de hacernos echar hacia atrás en la historia. Pero, al mismo tiempo, nuestra actitud supone, a mi modo de ver, unos cuantos compromisos más; por de pronto el compromiso de fortalecer internamente el mecanismo de la unidad a fin de que sea lo suficientemente eficaz para hacer frente a cualquier peligro. Esto de fortalecer internamente el mecanismo lo entiendo en el sentido de vigorizar la lealtad recíproca que debe vincularnos en este compromiso que hemos asumido juntos y, al mismo tiempo, ventilar con claridad, con sinceridad, las incomprensiones y las dificultades, que no faltan, en la colaboración de los partidos. Si nos hiciéramos un poco indiferentes ante estos problemas que surgen a cada momento se podrían agravar, y situaciones que en principio pueden ser más o menos pequeñas se pueden convertir en situaciones grandes. Aparte de esto, de vigorizar internamente la coalición y hacer frente todos unidos a cualquier amenaza de regresión, creo que también tenemos

que tener una visión clara de no sobreestimar ni subestimar los peligros de regresión. Los peligros existen, y no podemos cerrar los ojos ante ellos; pero, tampoco debemos considerarlos mayores, o más alarmantes de lo que tengan como verdadera entidad, como verdadera magnitud. Sería tan peligroso mantener una actitud de indiferencia frente a las amenazas que se formulan como fomentar un clima de histerismo, de inquietud, de angustia colectiva, que serviría a las maniobras de los presuntos conspiradores. Hay que mantener a la opinión pública despierta, hay que reavivar el compromiso de todas las capas sociales y de todos los sectores de población para defender las libertades conquistadas; pero, al mismo tiempo, mantener la confianza en la población civil de que cualquier intento de regresión quedará frustrado o por el entendimiento leal de las fuerzas políticas organizadas, de las fuerzas y sectores sociales y de los sectores institucionales, como las Fuerzas Armadas, que considero que lealmente, mayoritariamente, por principio y hasta por interés profesional, están defendiendo la legalidad republicana. Ahora quiero repetir lo que he dicho muchas veces: frente al virus de la regresión, lo básico es fortalecer la salud interna del funcionamiento del organismo nacional. Si el organismo nacional funciona mal, cualquier virus que está en la atmósfera y que no provocaría en un ser sano más de un catarrito o un estornudo, se convertiría en una pulmonía o en una grave complicación tuberculosa. Organismo sano, buen funcionamiento de las instituciones y el peligro de regresión será muy remoto.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

Muchas gracias, doctor Caldera.

Corresponde ahora el turno al doctor Jóvito Villalba.

En la Universidad de Chile oí una excelente conferencia del Dr. Villalba, en la cual expresaba una idea que es de importancia porque mantenía que la unidad de las fuerzas políticas en Venezuela es un propósito que nace de la raíz de nuestra historia y que está, también, en las aspiraciones del pueblo venezolano. La pregunta que voy a formularle, doctor Villalba, está, en cierto modo, relacionada con esta manera de pensar que le oí expresar en Chile.

¿Considera usted que la unidad de las fuerzas democráticas para mantener y estimular el progreso institucional venezolano puede ser una posición transitoria de los partidos políticos?

DR. JOVITO VILLALBA:

Me parece muy interesante, doctor Prieto, esta pregunta, porque en realidad hay mucha gente que piensa que la presente política de unidad que se practica en Venezuela, en la calle como desde el gobierno, es algo que está limitado a esta primera etapa de nuestra vida institucional y que tiene límites o alcances bastantes perentorios.

Yo creo, al contrario, que la política de unidad debe ser mantenida; que ella es una necesidad, un imperativo para todas nuestras fuerzas políticas, por todo

el tiempo que dure la instauración de las instituciones democráticas en el país. Por toda la duración del proceso histórico del establecimiento de la democracia entre nosotros. Y creo que esto es para largo.

Venezuela necesita llegar a vivir la democracia, como forma natural, orgánica, de su proceso social. Venezuela tiene que convertir esta vida de leyes, de instituciones, de prensa libre, de debate en el seno de los cuerpos representativos, que ahora estamos iniciando, en una forma aceptada por las grandes mayorías o por la totalidad de los venezolanos. Tenemos que llegar a un momento en que todos los sectores dirigentes de la economía nacional, los empresarios, los capitalistas, se convenzan de que la garantía que el régimen democrático les ofrece es mucho más sólida y estable que aquella precaria garantía que, a cambio de tantas sorpresas y amenazas, les ofrecían los gobiernos despóticos, los gobiernos basados en la fuerza de las armas. Tenemos que llegar a un momento en que el pueblo palpe, a través de hechos cumplidos, que la democracia, efectivamente, ha sabido corresponder a sus justos anhelos revolucionarios y ofrecerle una vida mejor, digna y más justa. Mientras ese proceso está en marcha, creo que es nuestro deber mantener la unidad y consolidarla. Porque si no lo hacemos, podría llegar la hora en que nos arrepintiéramos de ello.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

Doctor Villalba, en relación con esa misma pregunta, contestada por usted, yo querría formular otra. El tiempo apremia y querría que usted abreviara la respuesta, diciéndonos ¿cuáles medios sugiere usted para fortalecer y ampliar la convivencia democrática entre los dirigentes y organizaciones políticas que funcionan en Venezuela?

DR. JOVITO VILLALBA:

Es mi opinión que debemos fortalecer la convivencia entre los partidos de la coalición y entre todas las fuerzas políticas de Venezuela, cumpliendo en la forma más fiel y sincera nuestra promesa, nuestro compromiso con la nación y con el pueblo. Este Gobierno, y en general toda la situación democrática creada el 23 de enero, está en el deber de ofrecerle a Venezuela una vida de garantías, de progreso y de verdadera libertad democrática. Nosotros tenemos que probarles a los venezolanos que la democracia es mucho más capaz para realizar todas las cosas que los venezolanos anhelan, que el gobierno despótico o dictatorial. Y para esto es necesario que los partidos que estamos en el seno de la coalición, en realidad nos demos cuenta de la responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros y que colaboremos en la realización de esa empresa, en vez de constituir un obstáculo para ella. La manera de hacerlo es siendo sinceramente unitarios, tratando de que el gobierno de coalición sea, en realidad, gobierno de coalición y no una caricatura de gobierno de coalición; tratando de que exista un contacto frecuente entre las direcciones de los partidos democráticos; y llevando siempre a la mesa de una discusión fraternal y sincera todos los problemas, tratando de resolver los problemas y evitando a toda costa que éstos se conviertan en grietas

que más tarde nos sea imposible solventar. Estamos en el deber de ser sinceros a la causa de la unidad y de hacer de la unidad el instrumento para realizar la obra administrativa y de reforma económica y social que los venezolanos esperan de nosotros.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

Muchas gracias, doctor Villalba.

Corresponde ahora el turno al doctor Raúl Leoni, Presidente de la Cámara del Senado y Presidente del Partido Acción Democrática. Hoy, en la instalación de las Cámaras en sesiones extraordinarias, desde su cargo de Presidente del Senado el doctor Leoni hizo un excelente discurso de exaltación del espíritu venezolano. Planteó allí la necesidad de que los venezolanos trabajen y los dirigentes políticos y sociales del país se preocupen por conducir a este país hacia adelante.

El doctor Leoni es especialista en legislación del trabajo y en cuestiones sociales, que no son extrañas a los otros participantes de esta mesa redonda, desde luego que el doctor Caldera escribió, incluso, su primer volumen sobre: Derecho Social en Venezuela.

Por su especialización deseo preguntarle: ¿cuál considera usted, doctor Leoni, el comportamiento adecuado de los dirigentes de organizaciones sociales y políticas para limar las actitudes agresivas y fomentar la cooperación democrática en Venezuela?

DR. RAUL LEONI:

Voy a referirme, en primer lugar, a lo que considero debe ser el comportamiento, la conducta de los dirigentes de los partidos de la coalición, porque esta conducta está definida, precisada de una manera muy clara en el llamado Pacto de Punto Fijo, donde quedaron claramente expresados los objetivos de la coalición, que actualmente participa en el gobierno de la República. A mi juicio, los dirigentes políticos de la coalición deben tratar, por todos los medios posibles, de fortalecer esa coalición porque solamente fortaleciéndola estaremos en condiciones de construir una democracia estable, capaz de realizar las aspiraciones del pueblo venezolano. Ahora bien, como los partidos de la coalición tienen una vasta zona de militantes y de simpatizantes que a su vez están afiliados a los sindicatos, a las asociaciones económicas, estudiantiles, profesionales y culturales, los dirigentes políticos y los partidos que ellos representan deben esforzarse por que el comportamiento de tales organizaciones sociales corresponda, en todo momento, a lo que constituye el objetivo de los partidos de coalición, o sea el establecer un régimen democrático con paz, con sosiego, que permita el pacífico y tranquilo discurrir de la vida venezolana.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

Doctor Leoni, se ha sostenido aquí en Venezuela que la democracia es un régimen incapaz de sostenerse, porque no aborda de manera eficaz la supresión de la

agresividad de las fuerzas que tienden a destruirla. Recuerdo que Andrés Eloy Blanco, nuestro desaparecido gran poeta nacional, habló en el discurso de presentación de la Constitución de 1947 de la función protectora de las garantías del ciudadano y de la necesidad de que éstas estén defendidas con garras y con dientes a fin de que la democracia se haga perdurable en el país. La pregunta que voy a formularle está en relación, precisamente, con esta necesidad de defender la democracia; está, también, ligada a sus funciones en la Comisión de redacción del proyecto de Constitución y de presidente del Congreso Nacional. ¿Cree usted, doctor Leoni, de interés para afianzar la democracia en Venezuela que en la próxima Constitución se establezcan normas que tiendan a impedir brotes insurreccionales y a proveer al Estado de instrumentos de control de personas o de grupos inadaptados a la vida democrática?

DR. RAUL LEONI:

La pregunta que usted me hace, doctor Prieto, es bastante difícil y compleja, pero voy a tratar de contestársela de la mejor manera posible. En principio soy enemigo de todo tipo de persecución o de represión política, porque yo las padecí durante muchos años. Fui preso político en la época del General Gómez, antes de cumplir los 15 años, y me ha tocado vivir en el destierro por más de 20 años. Estas serían razones suficientes para que uno tratara de que el régimen democrático que vamos a constituir, o que vamos a fundamentar en la Constitución que estudiamos, tuviera un régimen casi absoluto de derechos y garantías individuales. Sin embargo, esta aspiración de un liberalismo romántico no se corresponde, exactamente, con la realidad nacional. El sistema democrático, al garantizar, de una manera absoluta, esas libertades, se crea una de sus debilidades más características. Dota a todos los ciudadanos de un amparo legal que éstos luego usan abusivamente contra el sistema democrático que ellos quieren combatir y destruir. De manera que entre nosotros, a pesar de que las dictaduras, el terror a ellas, nos lleva siempre a procurar por todos los medios el establecimiento de un amplio sistema de derechos y de libertades individuales, nos debe conducir también a establecer un sistema capaz de garantizarle a la democracia las medidas de defensa que ella necesita. No considero necesario precisar cuáles serían esas medidas, pero creo que la Constitución nacional debe tener alguna disposición que permita al Gobierno usar de esas medidas en defensa de la democracia o en todo caso permitir que la ley pueda desarrollarla para que el Gobierno pueda usarla cuando la salud de la democracia venezolana así lo reclame, y así lo imponga.

DR. LUIS B. PRIETO F.:

Muchas gracias, doctor Leoni.

## el III congreso de trabajadores de venezuela

Con la libertad reconquistada el 23 de enero de 1958, los trabajadores procedieron a reestructurar el movimiento sindical sobre bases de unidad orgánica y de organización en escala industrial. De esta manera lograron reestablecer un movimiento sindical fuerte, respetable y capaz de obtener las mejores conquistas. Muchas han sido las obtenidas desde entonces y muchas las acciones realizadas tanto para defensa de esas mismas conquistas en lo profesional y económico, como las llevadas a cabo en defensa de la democracia cuando ésta ha sido amenazada, lo cual ha hecho que actualmente se respete y se escuche a los trabajadores organizados, por sus más calificados cuadros dirigentes.

Empero, el acontecimiento sindical más importante hasta la fecha ha sido la celebración del III Congreso de Trabajadores que tuvo su corolario en la fundación de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, organismo máximo de dirección y coordinación del movimiento de los obreros, empleados y campesinos sindicalizados, llamado a llenar un papel preponderante en el progreso de nuestro país. Observadores, tanto de Venezuela como de otros países, han estado acordes en reconocer la trascendencia de este Congreso de Trabajadores y sus proyecciones en lo nacional y en lo internacional, como se verá más adelante.

En efecto, si interesante fue el material de discusión aportado al Congreso por el Comité Sindical Unificado Nacional —que dejó de existir al ser creada la Confederación de Trabajadores— así como el proporcionado por las Federaciones Regionales y de Industria, no menos importante han sido las conclusiones, resoluciones, acuerdos y recomendaciones adoptados por el Congreso en relación a la problemática nacional y a todas aquellas cuestiones de interés internacional que, por ser la causa obrera una e indivisible, preocupan a los trabajadores del mundo.

La Reforma Agraria; la seguridad social; la cultura y el arte en función social; las políticas de salarios, costo de vida y acción social; los sistemas de transporte; la industrialización del país; la contratación colectiva; la inmigración técnicamente enfocada a la luz de las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo; las cuestiones fundamentales que, a juicio de los trabajadores, debe contener una reforma a la Ley del Trabajo; la lucha contra el funesto paralelismo sindical que divide y debilita a los trabajadores; la cooperación de los obreros, como vanguardia del proletariado, en la reorganización de los campesinos; los sistemas de estructura y de administración de los sindicatos así como sus sistemas financieros, etc., etc., integran un copioso acervo de normas y estipulaciones que trazan a su vez las grandes líneas de ambiciosos programas de trabajo a poner en práctica por la C.T.V.

En lo internacional, el III Congreso de Trabajadores, después de analizar cabalmente, la política internacional que el Gobierno de Venezuela desarrolla acordó respaldarla por considerar que ella se ajusta fundamentalmente a una aspiración general de los trabajadores como es la de luchar decididamente contra las dictaduras y contra toda forma de colonialismo, así como también la conveniencia de que Venezuela establezca gradualmente relaciones comerciales y diplomáticas

con todos los países. Se estudió también el problema de las relaciones internacionales de la C.T.V. y se acordó mantenerla independiente de toda afiliación, no porque los dirigentes sindicales sean simples patriotas locales, sino porque no consideran propicia la oportunidad para afiliarse a una central determinada por hallarse las centrales sindicales regionales y mundiales divididas como reflejo de la situación mundial o por razones ideológicas, a la vez que, concurriendo diversas corrientes filosóficas a la conformación del movimiento sindical venezolano no puede imponerse a todas las corrientes por criterio mayoritario, la afiliación a una determinada central regional o mundial. Tampoco se pronunció el Congreso en pro de laborar por la constitución de una nueva central sindical latinoamericana que vendría a parcelar aún más a los trabajadores, sino que procedió con un criterio más ajustado a los cánones de la lucha obrera como ha sido la resolución de mantener relaciones con todas las centrales en un plano de cooperación y de igualdad y contribuir, haciendo todos los esfuerzos posibles, a la unificación del movimiento sindical de América latina, especialmente, sin desestimar los que pudieren hacerse en favor de la unidad sindical mundial, cosa posible según lo demuestran ciertos cambios que se están operando en la política internacional.

Se acordó que la C.T.V. propicie la celebración de un encuentro o Mesa Redonda entre las centrales sindicales de América Latina para estudiar la situación de los trabajadores de esta parte del mundo y tratar de lograr acuerdos sobre uno o varios puntos a fin de sincronizar la lucha sindical en los países de la América morena, muy débil y muy dispersa por la división a que antes nos hemos referido. De igual manera se adoptaron importantes acuerdos de solidaridad con los pueblos que luchan por su libertad y por su independencia, solidaridad que la C.T.V. habrá de demostrar de manera activa.

Hemos dejado expresamente en último lugar un acuerdo, que en importancia nacional es el primero, por el valioso aporte que constituye a la causa democrática de Venezuela y es el que se refiere al apoyo unánime que los trabajadores acordaron al Gobierno nacional para que realice una política económica audaz en beneficio de los grandes sectores desposeídos y la reafirmación de actuar en cualquier terreno en el momento en que el Gobierno nacional y las libertades ciudadanas estuviesen amenazadas por golpes o intentonas reaccionarias tendientes a invalidar las conquistas logradas por los trabajadores y el pueblo y que pretendan hacer regresar el país a etapas ya superadas.

Entre delegados efectivos y fraternales hubo un total de 1.200 asistentes. La corriente sindical orientada por Acción Democrática concurre con el 54 % de los delegados; el Partido Comunista con el 26 %; mientras que Unión Republicana Democrática y Copei concurren con el 12 y el 8%, respectivamente, de los delegados. No obstante esta integración del Congreso, la corriente mayoritaria no hizo uso del derecho que por normas de proporcionalidad le correspondía, sino que velando ante todo por la unidad del movimiento sindical, por una política de concordia y en favor de la mayor fortaleza orgánica de los trabajadores, se limitó a obtener siete puestos en el Comité Ejecutivo de la C.T.V., estando los otros siete distribuidos así: tres para el P.C., dos para U.R.D. y dos para el Copei. La actitud asumida por los sindicalistas de A.D. ha sido comentada muy favorablemente por los observadores internacionales y nacionales, al

demostrar que, sin renunciar a sus derechos de mayoría, no se dejaron cegar por la pasión política ni arrastrar por interés sectario sino que procedieron con suma sensatez en beneficio del movimiento organizado de los trabajadores.

La composición del Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores — que ya tomó posesión de sus cargos— es la siguiente: Presidente, José González Navarro; Vicepresidente, Martín J. Ramírez; Secretario General, Augusto Malavé Villalba; Secretario de Organización, Eloy Torres; Secretario de Finanzas, Vicente Piñate; Secretario de Trabajo y Reivindicaciones, Dagoberto González; Secretario de Prensa y Propaganda, Andrés Hernández Vásquez; Secretario de Relaciones Públicas, Andrés Agelvis Prato; Secretario de Relaciones Internacionales, P. B. Pérez Salinas; Secretario de Estudios y Planificación, Rodolfo Quintero; Secretario de Estadística y Empleo, José Marcano; Secretario de Asuntos Económicos, Américo Chacón; Secretario de Cultura, Elio Aponte González; Secretario Agrario, Ramón Quijada.

La historia reserva brillantes episodios al proletariado latinoamericano, y en sus luchas es indudable que los trabajadores de Venezuela ocuparán puesto de vanguardia según lo garantiza la pericia de su comando supremo. La jornada que acaban de cumplir con la celebración de su III Congreso es ya promisorio augurio de futuros éxitos. En este evento vibró constantemente un unitario sentimiento antiimperialista, de independencia nacional y de repudio al colonialismo. Se caracterizó esencialmente por el dominio de las masas venezolana. Y demostró que el proletariado es una sola clase y que las tendencias pueden conservarse sin mengua de los intereses comunes que son indivisibles. Por eso no es utópico pensar en la unificación de la clase trabajadora, pues, según se observa, ya se está en camino de conciliar las divergencias también en el plano internacional. Ahora los objetivos de lucha son idénticos en México, en Chile, en Uruguay, en Cuba, en Venezuela y en otros países. En aquéllos, como en nuestro país, el sentimiento unitario consolida más al movimiento obrero, sin mengua de que cada grupo conserve sus tendencias, pero nunca en contraposición al interés común de la clase.

## congreso internacional de la democracia cristiana

prendidos entre el 23 y el 27 de octubre, sirvió para estrechar los vínculos entre los partidos demo-cristianos del Continente y para intercambiar experiencias políticas y organizativas.

EL V CONGRESO INTERNACIONAL de la Democracia Cristiana, celebrado en Lima (Perú) durante los días com-

La presencia en dicha asamblea de dos líderes democráticos continentales de la talla de Eduardo Frei Montalva, de Chile, y Rafael Caldera, de Venezuela, le comunicó todavía mayor trascendencia. Al lado de ellos, el diputado federal André Franco Montoro, Secretario General de la D.C. del Brasil; el Dr. Lucas Ayarragaray, ex candidato presidencial y Presidente de la Junta Nacional democristiana de Argentina; el Dr. Remo di Natale, de Bolivia; Rubén Arosemena Guardia, de Panamá; don Javier Correa, Luis Bedoya Reyes y Héctor Cornejo Chávez, del Perú; Bernardo Leighton, Alfredo Lorca y Tomás Reyes Vicuña, de Chile; Janusz Slezinsky, de la Unión Demócrata Cristiana de Europa Central, y representantes de otros países hermanos contribuyeron a darle brillantez al Congreso. La delegación venezolana del Partido Socialcristiano COPEY estaba integrada, además de Caldera, que la presidía, por los diputados Godofredo González, Gonzalo García Bustillos, Arístides Beaujon, Luis Herrera Campins, Antonio Merchán Castilloveitia, Néstor E. Colmenárez G., Mercedes Pérez Perazzo y Marcial Pérez Chiriboga, secretario. La delegación venezolana fue ponente del tema "*La Reforma Agraria en Latinoamérica*".

En materia de relaciones públicas, tres cuestiones merecen destacarse: a) la presencia de los parlamentarios latinoamericanos en el Congreso de la República del Perú, que les brindó una cordialísima y fraternal acogida; b) el acto de recepción de los delegados al Congreso en la Casa del Pueblo (sede del partido APRA), donde les dio la bienvenida con un meduloso discurso el intelectual Luis Alberto Sánchez y pronunció las palabras de clausura y despedida el Secretario General del APRA, Ramiro Priale, y c) el acto popular celebrado como clausura del Congreso en el Teatro Lido, de Lima, donde participaron Cornejo Chávez, Correa, Ayarragaray, Frei y Caldera, quien cerró la manifestación con un elocuente discurso sobre la misión que a la Democracia Cristiana toca desempeñar en la integración de Latinoamérica. Por lo que a Venezuela respecta, la totalidad de los delegados se mostraron interesados en conocer la forma y manera como aquí se logra mantener la unidad y el entendimiento políticos después del derrocamiento de la dictadura.

El Congreso se dividió en numerosas comisiones y subcomisiones, que trabajaron con ahinco y presentaron sus conclusiones a las sesiones plenarias. Los diferentes problemas latinoamericanos fueron estudiados y analizados a la luz de los principios de la Democracia Cristiana.

El Congreso ratificó la posición de lucha democristiana por la integración política, social y económica de América latina y definió la necesidad de que estos países tengan una posición coincidente en el plano internacional e independiente de los dos grandes bloques políticos que pugnan por el dominio mundial. Dio su apoyo a la progresiva constitución del Mercado Común latinoamericano, con el respeto a las peculiaridades de las economías nacionales, por estimarlo el más inmediato y seguro paso inicial en la búsqueda de la integración económica del Continente.

En cuanto a la Reforma Agraria, la Democracia Cristiana la entiende "como un problema social y humano a la par que económico, requerido de urgente y audaz solución integral. Rechaza el concepto de quienes piensan en una Reforma Agrícola, eminentemente técnica y con exclusivas finalidades económicas, destinada a incrementar la producción básica nacional, o en un simple cambio del sistema

de tenencia de la tierra". En cuanto al latifundismo, "lo condena y rechaza, ya en su acepción de grandes extensiones ociosas, o de fincas trabajadas a través del arrendamiento y demás formas de explotación indirecta (clásica manera feudal de la explotación de los campesinos), o de inmensas unidades de explotación concentradas en un reducido número de propietarios capitalistas". También hace hincapié en el destacado papel que corresponde al Estado en la realización de la Reforma Agraria.

En su reunión plenaria final, el Congreso acordó que el próximo Congreso Mundial de la Democracia Cristiana tendrá su sede en Santiago de Chile, en 1960, y el venidero Congreso Latinoamericano en Caracas, en 1961. Igualmente se acordó intensificar la penetración y el fortalecimiento de los núcleos socialcristianos existentes en Centro América y en los países de las Antillas.

## XVIII congreso del partido socialista de Chile

DURANTE LOS DIAS del 8 al 12 de octubre último se efectuó en Valparaíso, el XVIII Congreso Nacional del Partido Socialista de Chile, con asistencia representativa de todas las regiones del país austral y con la presencia de delegados fraternales de Acción Democrática de Venezuela, del Partido Socialista Argentino, del Partido Aprista Peruano, del Partido Socialista Brasileiro, y del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia.

Asistió también al Congreso de los socialistas chilenos una nutrida delegación especial del Partido Comunista Yugoslavo, presidida por Svetomar Vuzmanović, ex Vicepresidente de la República Popular y Federativa de Yugoslavia y actual dirigente máximo de sus organizaciones sindicales.

Se hicieron representar además en el Congreso y participaron en su solemne sesión inaugural los voceros de los partidos políticos chilenos que, junto al socialismo, integran la combinación denominada Frente de Acción Popular (FRAP), el Partido Comunista de Chile, Acción Democrática Chilena y la Vanguardia Nacional del Pueblo.

El Congreso se caracterizó por la especial atención que mereció el examen de la situación internacional, tanto mundial como latinoamericana, al que contribuyeron con su valioso aporte los delegados fraternales de los países hermanos y la brillante representación yugoslava.

Después de amplios debates de alto nivel sobre estas materias el Congreso resol-

vió reajustar la posición internacional del socialismo chileno de acuerdo con los decisivos acontecimientos que ha vivido la América Latina y el mundo los últimos años.

El Congreso destacó también la trascendencia de los cambios políticos ocurridos en América Latina el último tiempo, particularmente las Revoluciones Cubana y Venezolana, que abren toda una promisoría etapa de transformaciones sociales en la zona del Caribe.

Se estimó en Valparaíso que existe en América Latina una tendencia hacia la radicalización política del movimiento popular, debido a la escasa virtualidad progresiva y revolucionaria de las burguesías nativas, las que han mostrado ser singularmente proclives a capitular frente al imperialismo.

El Congreso creyó necesario, con la aceptación entusiasta de las delegaciones fraternales latinoamericanas, convocar a un próximo torneo de Partidos Socialistas y Populares (no comunistas) de América Latina con el fin de debatir la estrategia y táctica del movimiento popular en escala y con proyección continental.

En materia de política interna el Congreso Socialista ratificó su política llamada de "Frente de Trabajadores".

El socialismo chileno reafirmó su tradicional perspectiva nacional revolucionaria para apreciar la realidad americana, condenando la subordinación de la política comunista a los intereses de la Unión Soviética, la falta de una auténtica convivencia democrática tanto en el mundo socialista como en el seno de los partidos comunistas y el dogmatismo persistente todavía en esos partidos, factores todos que dificultan y retrasan el avance y la superación del movimiento revolucionario en el plano mundial y nacional.

En el terreno sindical, el Congreso confirmó su apoyo y estímulo a la Central Unica de los Trabajadores de Chile (CUTCH), en vísperas de su Segundo Torneo Nacional próximo a realizarse en Santiago y en el aspecto organizativo dio su aprobación a un nuevo proyecto de Estatutos presentados a su consideración por el Comité Central que finalizó su período.

Se designó, por último, al nuevo Comité Central del Partido que dirigirá al socialismo chileno durante los dos próximos años y se reeligió como Secretario General, por un nuevo período, al ingeniero Salomón Corbalán, cuyo informe al Congreso fue aprobado por unanimidad. A la nueva directiva le incumbe la tarea de encauzar el poderoso movimiento de masas que, alrededor del socialismo y del Frente de Acción Popular, se opone resueltamente al Gobierno de Chile y a su política económica, social e internacional.

### juegos y juguetes

EL JUEGO DE LOS NIÑOS es la raíz de la actividad del hombre integrado a una vida de preocupación y de trabajo. El niño que corretea sobre su caballo de madera y el que irrumpe en la casa destructor, están dando rienda suelta a un instinto que modela la vida que se inicia y que no habrá de apagar sus energías a través de los años en el hombre. Jugar es una función humana y la cultura se define como un juego en el que el hombre transfigura en obra de creación lo que es, solamente, expresión de un instinto.

103

"Homo Ludens" titula Huizinga un penetrante libro suyo donde analiza la cultura como creación del espíritu de juego. La literatura y el arte son manifestaciones de una actividad lúdica exaltada, que en el verso y en el color encuentran formas adecuadas, así como la cabriola del niño sobre la cuerda tensa confiere sentido a esa humanidad que está creando las formas de expresión para el futuro.

Entendemos el juego de los niños y a veces olvidamos el juego de los hombres. En el primero la naturaleza se da diáfana y sin velos, en la sonrisa alegre del niño que recibe un juguete y en el llanto compungido de los niños que no lo tienen. Pero esas manifestaciones pasan inadvertidas o alcanzan apenas a los padres satisfechos por la alegría que los hijos traslucen o en los padres tristes y desheredados por las lágrimas que la insatisfacción pone en los ojos de sus chicos. Pero a menudo descuidamos despreocupados el juego de los hombres, no obstante que en él se enmascara, muchas veces, el turbio sentimiento que habrá de destruir la humanidad con el uso de los juguetes caros y detonantes que se fabrican en los laboratorios o se urde la intriga burda que hace posible la esclavización económica de pueblos o de hombres que trabajan, negándoles, con el disfrute del pan, el derecho a soñar como compensación para su sed de juego segada en la raíz.

Y aquel juego del niño puede ser el anuncio de esta terrible encrucijada de la humanidad, cuando en la cabriola sobre la cuerda tensa no advertimos la necesidad de buscar un camino claro para que la actividad infantil no se torne acción destructora, enderezándola franca para la creación de una humanidad esperanzada, que sueña un mundo mejor comprendido y vivido por todos en la alegría

de una justicia hecha a la medida de las aspiraciones soterradas en la conciencia de los pueblos.

En estos días finales del año, en que la humanidad de Occidente se apresta a celebrar la Navidad, el niño ocupa un puesto y para su sed de juego se le ofrecen juguetes en los que pareciera expresarse la ternura escondida de hombres y mujeres, que así indican un anhelo de retorno por los olvidados senderos de los juegos infantiles, para apartarse un poco de las veredas tortuosas de una vida de adulto oscurecida de ambiciones.

Las jugueterías, en variada policromía, exhiben toda clase de artefactos que se consideran apropiados para el juego. Caros los más, esos objetos de manufactura refinada y de maquinismos complicados han perdido en la industrialización su primitiva ingenuidad de juguetes. En algunos el mérito es el precio más elevado, que satisface la vanidad de quienes los obsequian, pero que pueden ser anuladores del espíritu creador de nuestros niños.

El juguete sencillo, de fabricación artística, abre cauces a ese espíritu creador, que complementando o manipulando da nuevas expresiones al objeto y anima la emoción del niño, proyectándolo en la obra futura que es esperanza del mundo. Muchos niños obtendrán sus juguetes y en algunos hogares habrá superabundancia. Otros mirarán con tristeza los cristales de las jugueterías sin esperar que en el múltiple reparto les llegue el suyo. La miseria es también limitación para la clara alegría del juego satisfecho en el juguete.

Estos días finales del año son, también, propicios para la conciliación. Los hombres retoman el hilo de la amistad interrumpida y los pueblos quieren encontrar para el juego de la cultura una senda de paz que los lleve a crear una convivencia estable. Pero luego la marea no debe retomar el antiguo nivel. La paz prometida a los hombres de buena voluntad, no puede ser la guerra para los que la tienen mala. Vencer a Calibán, como decía un ilustre maestro americano, no es destruirlo sino más bien convencerlo para redimirlo.

Se hacen las promesas de paz en un mundo conmovido. Oriente y Occidente parecen decididos a envainar las espadas para dejar que el orín las consuma. Pareciera interés de los pueblos terminar con la guerra, cerrando los laboratorios donde se elaboran los instrumentos de destrucción y haciendo que las fábricas, en lugar de los aviones supersónicos para transportar la muerte, los fabriquen para llevar salud y bienestar a los pueblos ensombrecidos de miseria y sedientos de justicia.

En esta hora del mundo, ya no puede pensarse en los resultados favorables de una victoria parcial de unos pueblos sobre otros, porque en lugar de victoria habrá destrucción. Ello indicaría que los hombres de hoy no están a la altura de sus responsabilidades para con la humanidad y que son apenas primitivos que luchan en la jungla por el predominio, utilizando lícitamente los instrumentos disponibles para aniquilar al contendor. Pero los primitivos demostrarían mayor tino y lucidez porque al buscar predominio eliminarían toda contienda donde se jugara su exterminio. Los dirigentes del mundo deben demostrar que interpretan la cultura y sus productos como una obra cuyo objetivo final es liberar al hombre y que no puede servir para empequeñecerlo y destruirlo.

A los niños que habrán de disfrutar en esta Navidad de sus juguetes, que ojalá pudieran llegar sin limitación hasta los hogares más humildes, sería necesario no envenenarles en la fuente el agua pura de la emoción que con el regalo se les transmite. Por ello, padres y maestros, que son la expresión del interés humano porque crezcan los niños con el alma transparente, debieran preocuparse porque el juguete no trasluzca preocupaciones agresivas y que en cada uno de ellos vaya envuelto un mensaje de serenidad y un pensamiento por el futuro de una humanidad que espera vivir en el tranquilo disfrute de una cultura donde la paz, como patrimonio de todos, sea deseada por todos y defendida por todos.

## la ciudad y su música

*"La Ciudad y su Música", José Antonio Calcaño, 519 págs. Edición Conservatorio María Teresa Carreño, impreso por Tipografía Vargas, Caracas, 1958.*

JOSE ANTONIO CALCAÑO se remonta por los ya desaparecidos riachuelos musicales y nos entrega la crónica musical de la ciudad. Hubiera podido calarse las gafas aca-

démicas y hablarnos en lenguaje engolado de la sociedad y de la música, su función, recordarnos a Taine, quién sabe a cuántos más. Prefirió algo más vivo, el relato que tiene sabor de cosa nuestra con abolengo heleno. Y por ello *La ciudad y su música*, la crónica con la cual nos regala, es un viaje hacia los desconocidos territorios que gentes casi desconocidas también hicieron espiritualmente para nosotros. Quizás algún día se escriba el papel que ha protagonizado Caracas en la vida venezolana, esa función directa a veces, a veces impalpable, violenta y grácil, voluntad en Simón Bolívar, ternura en Teresa de la Parra, y este libro de Calcaño arrojará entonces luces nuevas para una cabal interpretación de la ciudad.

Cuando leo libro como éste, como esos de Enrique Bernardo Núñez, pienso, quién sabe por qué invisible asociación de ideas, en aquellos relatos merovingios que nos dicen del nacimiento de pueblos, sociedades, de violencias y esperanzas. Y es que en esta crónica aparecen tan íntimamente asociados el nacimiento y crecimiento de la sociedad caraqueña, que más que crónica musical parece relato de viejo juglar que pone un suave toque armónico en la historia de las pestes, las guasábaras, asalto de corsarios, hambrunas, que asolaron la desolada Tierra Firme. Y a su lado la noticia de las cosas corrientes, pleito de investiduras entre gobernadores y arzobispos, cuadros sociales ya desaparecidos, el personaje pintoresco, los velorios, las bodas, ese mundo de la pre-independencia, cuando se iba integrando la nacionalidad.

Tiene valor de símbolo el hecho de que el nacimiento de nuestra música se identifique con el ascenso doloroso de los pardos, los voluntariosos y humillados mestizos de nuestra historia. "Con algunas excepciones, nuestros músicos coloniales pertenecen a la clase de los pardos", —dice Calcaño—. Y con esta verdad alumbrada en parte los pliegues mismos de nuestra historia. No es sola la economía la que surge de sus manos morenas, sino también que los altos valores cul-

turales, expresiones del sueño, superestructura como se dice en lenguaje marxista, lo iza clase humillada. La música y los músicos corren después la suerte de la patria. Aquel milagro musical venezolano, como llamó un crítico nuestro proceso artístico colonial, se disipó con los estampidos de los cañones, los fogonazos de los fusiles y las cargas lanceras. La música que viene después de la emancipación es eco desvaído de aquel profundo acento colonial. Resón del liberalismo europeo viene la influencia de Beethoven. Y lo encarna aquel Felipe Larrazábal, "el músico más importante y el compositor más distinguido que tuvimos en el siglo XIX". Larrazábal es arquetipo de nuevos momentos. Adhiere al liberalismo con fe de carbonero, incursiona por haciendas pregonando la libertad de los esclavos, deja una vasta obra como compositor y cuando escaso tiempo le deja sus actividades de jefe liberal, de resentido conspirador, escribe aquella "Vida de Bolívar", suerte de biblia republicana, donde mete apasionado todo su contenido y frustrado ideario.

La época de Guzmán es llenada por el valse. Nace con el impulso vital que las montoneras que acaudilló el Ilustre traen de tierra adentro. Y luego sigue la misma evolución de la política autócrata. Se disuelve en la forma; en vez de punto de partida para una resurrección musical, es vehículo para las conquistas amorosas. Delgado Palacios que ha podido darle rumbo distinto muere a los 35 años. Y de allí en adelante la música desciende. Europa sufre una profunda revolución musical. Aparecen los rusos, el impresionismo, y Venezuela sigue danzando con Cipriano Castro los valeses lánguidos, y durante Juan Vicente Gómez, la patria sólo escucha la música innoble de la "pavita". Calcaño señala con saude patriótica el fenómeno. Al amanecer el siglo XX nos encontrábamos a mayor distancia de Europa, de la que estuvieron los hombres de la Colonia. Hasta ellos llegó Haydn, Mozart, Pleyel. En cambio los que asistieron a la inauguración de la Torre Eiffel estaban de espaldas al mundo. En su muralla china, con Gómez y sus animales, creyendo haber culminado nuestro desarrollo musical con los acordes del Alma Llanera. Va a ser la paz de 1919, "la paz con todos sus horrores", como decían los viejos guerrilleros, la que trae nuevas músicas. El impulso viene del exterior. Impulso que tiene vigor, tiene entusiasmo. Calcaño cierra su libro esperanzado. La nueva crónica tendrá sabor cosmopolita. Esas oleadas de inmigrantes confunden su sangre con la nuestra, sus sueños con los nuestros. Sus hijos serán los constructores, los músicos, poetas, estadistas. Porque como lo dice el escritor: "el torrente vital es incontenible. El porvenir se abre ante la villa, prometedor y vivo, porque el espíritu de la ciudad conserva la entereza varonil de siempre, y porque sigue en pie, poderoso y despierto, el viejo león de Santiago".

## hechos y problemas de la situación monetaria actual

EN TEORIA MONETARIA se consideran tres factores principales que actúan en la determinación del nivel del circulante en manos del público: el saldo de la balanza internacional de pagos, el saldo del movimiento de la Tesorería Nacional y la variación neta del crédito bancario. Estos factores no ejercen su influencia independientemente, sino que, por el contrario, se interrelacionan, de modo que en la práctica no es fácil aislarlos para evaluar propiamente los alcances de cada uno. Puede señalarse, sin embargo, que la significación de esas magnitudes económicas es distinta, según condiciones de lugar y tiempo. En Venezuela, particularmente, el orden jerárquico de los factores mencionados está sujeto a la estructura de la economía, que descansa en la explotación de petróleo para fines de exportación por compañías extranjeras, de modo que un elevado porcentaje del producto territorial corresponde a dicha actividad. Huelga mencionar que la porción sustancial del ingreso de divisas al país se origina en la industria extractiva y que, igualmente, ésta aporta a la hacienda pública venezolana la fracción mayoritaria de los ingresos. Por consiguiente, el curso del negocio petrolero conforma fundamentalmente la coyuntura económica, a través de su acción en la balanza de pagos, en la situación fiscal y en la formación del producto nacional.

El crédito bancario, en las circunstancias anotadas, está supeditado en gran medida a los otros dos factores, o sea al saldo de la balanza de pagos y de la balanza fiscal. El crédito bancario está condicionado por la liquidez de los institutos que lo otorgan, es decir, por la relación entre las disponibilidades de caja y las obligaciones a la vista, principalmente los depósitos movilizables por cheques, las cuentas de ahorro que pueden ser retiradas sin plazo en la práctica, los cheques de gerencia, etc. Esta liquidez tiende a mejorar en función de los saldos activos en la balanza internacional de pagos, es decir, durante los períodos en que el país recibe más ingresos procedentes del exterior que los necesarios para sufragar sus gastos en divisas. También la liquidez de los bancos tiende a mejorar cuando el Fisco gasta en exceso de sus ingresos, porque en este caso el público aumenta sus disponibilidades de dinero y deposita más en sus cuentas bancarias que lo que retira. Cuando estos hechos ocurren, la banca está en situación favorable para aumentar sus colocaciones, o sea, para otorgar crédito.

El Fisco Nacional, en circunstancias en que la balanza internacional de pagos es activa, está en posición relativamente próspera, porque sus ingresos corrientes tienden a aumentar en correspondencia con un ascenso de las actividades económicas privadas que fortalece su potencial tributario. Lo indicado durante este proceso es que la gestión fiscal sea equilibrada, es decir, que el saldo entre recaudaciones y erogaciones sea cero o moderadamente positivo. El efecto expansivo combinado de las operaciones en divisas y el crédito bancario es suficiente para alimentar un caudal creciente de fondos en el mercado, sin provocar un grave desajuste inflacionario, ya que las facilidades para importar constituyen un recurso para satisfacer la demanda adicional del público impulsada por el alza de los ingresos monetarios, sin provocar un aumento considerable de los precios.

Cuando, en forma distinta, tiene lugar un déficit en la balanza de pagos, es decir, un exceso de pagos al exterior sobre las entradas de divisas, las disponibilidades monetarias deben tender a reducirse, si no operaran en sentido contrario el crédito bancario y la gestión fiscal. El déficit en pagos internacionales se corregiría en un plazo más o menos corto, si fuere de carácter transitorio, mediante una contracción de los ingresos monetarios de la población, un descenso o estancamiento del nivel de precios, un alza de los tipos de interés a corto plazo inducida por una elevación de las tasas de redescuento del Banco Central y cierto reajuste de la actividad económica. Si tal déficit obedeciera a factores de mayor alcance, como serían, p. ej., un cambio estructural de la economía, el mantenimiento de un ritmo acelerado de desarrollo económico, una tendencia hacia la baja en los mercados de exportación, etc., el restablecimiento del equilibrio a través de variaciones en las magnitudes monetarias no sería fácil y habría que recurrir a otros medios de incidencia más profunda en las condiciones de la producción y del mercado.

El Fisco Nacional constituye, por tanto, un instrumento de capacidad cada vez mayor para modificar el curso de los hechos que se manifiestan en el mercado de dinero y crédito, incluso en la balanza internacional de pagos. Esta acción fiscal puede realizarse a través de cambios en la estructura o nivel de los impuestos y contribuciones, en el nivel y composición de los gastos públicos y en el crédito. Un exceso de gastos privados que pudiera tener por consecuencia un proceso inflacionario, es susceptible de corrección mediante un alza de la presión tributaria o una disminución de los gastos gubernamentales o la colocación de bonos del Tesoro entre los particulares y los bancos del país. Una insuficiencia de gastos privados en circunstancias en que es deseable el mantenimiento de un determinado ritmo de actividad económica, puede ser superada mediante la aplicación de medidas opuestas a las citadas: alivio de la carga tributaria, incremento del gasto público haciendo uso de reservas del Tesoro y pago de deuda oficial contraída con anterioridad. En casos graves habría necesidad de recurrir a empréstitos externos para salvar la falla en los ingresos domésticos.

El crédito bancario, por otra parte, no goza de independencia, como parece creerse. Los recursos de caja de los bancos están condicionados, como se anotó, por el desenvolvimiento del mercado de divisas y la política fiscal. Pero, ade-

más, es posible hacer uso de los instrumentos conocidos de política monetaria para hacer variar en uno u otro sentido el volumen de las colocaciones de la banca, e incluso para ocasionar modificaciones en la estructura de esas colocaciones, por ejemplo, para favorecer el crédito a la industria y otras fuentes de producción, mientras que se desestimula el crédito al comercio de importación, a algunos servicios y actividades especulativas. En la legislación bancaria venezolana existen instrumentos que permiten actuar sobre la liquidez bancaria y, por tanto, sobre el crédito, para expandirlo o contraerlo, según se pretenda. El Banco Central, a través de las tasas de descuentos y anticipos está en capacidad de facilitar o dificultar el otorgamiento de crédito por el sistema bancario. Con algunas modificaciones en las leyes de la banca podría disponerse de otro instrumento complementario, o sea la facultad de realizar en escala conveniente operaciones de compra y venta de valores en el mercado, provocando así una afluencia o un retiro de fondos en circulación. Medidas de mayor alcance y fuerza, como la fijación de topes de cartera total o por sectores, o la distribución obligatoria de las disponibilidades crediticias entre demandas específicas, podrían ser establecidas en una etapa de mayor evolución en el manejo de la política monetaria en nuestro país.

La descripción precedente tiene por objeto colocar el problema de la situación monetaria actual en un marco ilustrativo de las condiciones en que se ha desarrollado y de las posibilidades de conducir una política tendiente a regularizarla en provecho de un normal crecimiento económico nacional. Por consiguiente, nuestro próximo paso debe ser el de relatar concisamente los hechos que se han sucedido en estos tiempos en el campo de las operaciones cambiarias, la moneda, la banca, el crédito y la gestión fiscal. Al hacerlo así no olvidamos que estos son aspectos de un movimiento de más honda estructura, significativo de un cambio en el proceso económico y político venezolano, que puede ser acelerado o retardado según los métodos que se proponga aplicar el Gobierno y el curso de los factores que operan en el campo internacional con vinculación directa a la economía petrolera.

En primer lugar hay que mencionar los hechos relativos al mercado de divisas. En 1958 se registró un saldo negativo equivalente a \$ 390 millones aproximadamente, debido a una salida excepcionalmente alta de divisas para pagar importaciones, servicios, deuda gubernamental y privada a favor de residentes extranjeros y también para liquidaciones de capital a corto plazo. Desde luego la fuga de fondos en poder de los privilegiados del régimen depuesto coadyuvó notablemente al drenaje de los recursos cambiarios. El nivel del circulante monetario del público hubiera descendido en ese período, si el Fisco y la banca hubieran actuado en sentido restrictivo, o sea, el primero operando en superávit y la última frenando la concesión de créditos. En realidad no fue ésta la conducta de tales factores monetarios, ya que, por el contrario, el movimiento de fondos de la Tesorería presentó un déficit de Bs. 1.547 millones, suma en la que se redujo la existencia de dinero de aquélla. Al mismo tiempo, el volumen de las colocaciones e inversiones bancarias aumentó en Bs. 640 millones durante el año 1958, de modo que el Fisco y la banca contribuyeron grosso modo al aumento de los medios de pago en poder del público en una suma

total de Bs. 2.187 millones. El déficit del movimiento de divisas alcanzó a Bs. 1.189 millones, de manera que si deducimos esa cantidad de la anterior, obtenemos el monto del efecto neto expansivo sobre la circulación monetaria, que fue de Bs. 998 millones. Sin embargo, hay que deducir de esta cantidad algunas partidas que propiamente no ejercen influencia expansiva en el circulante: los ingresos fiscales correspondientes a utilidades sobre operaciones cambiarias, que en el año de referencia alcanzaron a Bs. 370 millones; el aumento de los recursos propios de la banca (capitales pagados y reservas) con el cual se financió una parte de las colocaciones de ésta, y que se situó en Bs. 202 millones; por último, la reducción de Bs. 40 millones experimentada por el saldo neto de los redescuentos del Banco Central y que significa una disminución de las disponibilidades del público. En definitiva, el aumento del volumen de dinero en manos del público fue de Bs. 386 millones aproximadamente, en comparación con un incremento de Bs. 893 millones el año anterior. El total de fondos en circulación fuera de la banca para fines de 1958 era de Bs. 4.017 millones, sin incluir las cuentas de ahorro a la vista, que sumaban Bs. 1.769 millones y que prácticamente ejercen la función de dinero por la facilidad de su movilización.

En 1959, hasta octubre, los factores monetarios operaron de la manera siguiente: el movimiento de divisas presentó un saldo pasivo de \$ 270 millones; el Fisco hizo erogaciones por una suma mayor que los ingresos en Bs. 289 millones, y el crédito bancario registró un aumento de Bs. 707 millones. Como se aprecia, en el sector de las operaciones internacionales continúa manifestándose una fuerza restrictiva del circulante monetario, mientras que el Fisco mantiene un movimiento expansivo y el crédito bancario continúa efectuándose a un ritmo moderado. El exceso de salida de divisas, que se acentuó durante los meses de septiembre y octubre de este año, obedece al elevado nivel de las importaciones de bienes y servicios, así como también a la exportación de capital a corto plazo. El fuerte ritmo de la importación puede explicarse por las expectativas de los comerciantes y productores en relación con las medidas de política económica tomadas por el Gobierno o esperadas. Los comerciantes en previsión de alzas de aranceles o fijación de cupos, contingentes y otras restricciones cuantitativas a la importación, intensificaron sus compras particularmente en los meses de julio a octubre, con lo cual los inventarios han alcanzado un nivel excepcionalmente alto. Los productores favorecidos por aquellas medidas o en vías de ser favorecidos incrementaron sus inversiones en bienes de producción procedentes en su mayor parte del exterior. Por otra parte, según tenemos entendido, se ha estado operando un cambio en el método de financiación de las importaciones, en el sentido de que se utiliza en mayor proporción el financiamiento interno bancario, lo que da lugar a una aceleración de la demanda de divisas.

En cuanto a la salida de capital a corto plazo todo parece indicar que el fenómeno está debilitándose, en virtud de que ya ha debido tener lugar el traslado de la mayor parte de los fondos especulativos que se habían invertido en el mercado venezolano para aprovechar el auge artificioso creado por la conducta irregular de la dictadura; asimismo, el Gobierno ha pagado un porcentaje sus-

tancial de la deuda pendiente al 23 de enero de 1958, de manera que si, como se estima, de un 60 a 65 por ciento de esos pagos origina salida de divisas por el hecho de que los beneficiarios últimos residen en el extranjero, también por este concepto la situación tiende a la normalidad, ya que en lo sucesivo los pagos con cargo a la deuda oficial están sujetos a un programa de vencimientos en cada año fiscal, por sumas que oscilan alrededor de los Bs. 500 millones anuales. Desde luego, ciertas transferencias de dinero al exterior han sido motivadas por falta de confianza en la estabilidad monetaria, fenómeno alimentado por defectos de información sobre la realidad económica, financiera y política del país, al mismo tiempo que por una campaña subversiva soterrada de sectores recalcitrantes incrustados aun en el seno de la estructura bancaria.

Las reservas monetarias internacionales de Venezuela (oro y divisas) que para fines de diciembre de 1957 estaban situadas en un equivalente de Bs. 4.493 millones, descendieron para el 31/12/58 a Bs. 3.304 millones, o sea, en 27 por ciento aproximadamente. Para fines de octubre de 1959 dichas reservas totalizaban Bs. 2.413 millones, de modo que en el curso de 22 meses se redujeron en un 46 por ciento. Entre 1956 y 1957 habían subido en 52 por ciento, por lo que se observa que la proporción de pérdida de reservas en los últimos dos años es semejante a la de aumento extraordinario de las mismas ocurrido en los años 1956 y 1957, en razón de las concesiones petroleras y la falsa prosperidad que se derivó de un derroche sin precedentes de los dineros públicos y de la formación de una deuda con caracteres fraudulentos y sin relación adecuada con la capacidad fiscal. La verdad es que ese incremento violento de los recursos de pago internacional fue más aparente que efectivo, pues simultáneamente se acumulaba en el pasivo de la balanza una pesada carga de obligaciones perentorias, que constituía una especie de bomba de tiempo oculta cuyo estallido conmovería la estructura monetaria y cambiaría del país apenas se presentara un cambio desfavorable para las operaciones de usura que entonces se efectuaban. Este cambio tuvo lugar en enero de 1958 y afortunadamente la bomba no estalló de un golpe, sino por etapas, lo que ha permitido sortear el temporal con relativo éxito.

Sin embargo, aun después del fuerte drenaje de reservas de divisas, la base del sistema monetario venezolano se mantiene sólida, constituida en su casi totalidad por oro amonedado, cuya existencia en poder del Banco Central equivale a Bs. 2.200 millones. Las obligaciones monetarias del Instituto Emisor (representadas por la circulación de billetes, los depósitos a la vista y otras partidas del pasivo) sumaban para octubre del año en curso Bs. 2.395 millones, de modo que el respaldo oro de esas obligaciones alcanza a 92 por ciento. Esta relación significa el grado de solidez del bolívar, pues indica la posibilidad casi absoluta de convertir en oro a la par cada unidad monetaria emitida por el mecanismo central del sistema, que es el Banco Central. En verdad pocas monedas en el mundo gozan de un respaldo en oro tan fuerte como el que Venezuela registra.

El crédito bancario en los últimos meses del año en curso se ha realizado a un ritmo menor que en períodos anteriores. Dos principales factores han determinado este reajuste: la progresiva pérdida de liquidez de los bancos y la adopción de

una conducta de prudencia de los banqueros en cuanto al otorgamiento de nuevos créditos. Las altas tasas de interés cobradas sobre operaciones bancarias activas no han ejercido una acción muy restrictiva sobre la demanda de dinero, y esta restricción directa, cuyos efectos pueden ser positivos si inciden en sectores del mercado cuyas actividades conviene limitar y reorientar, como son, entre otros, la importación de artículos de consumo suntuario y semisuntuario, las transacciones puramente especulativas y los gastos de consumo en el exterior. En modo distinto, debe ser ampliado el crédito para fines productivos, para importación de bienes de capital y materias primas realmente necesarios y otras exigencias similares. Una fracción considerable de la demanda de crédito bancario obedece a la necesidad de refinanciar operaciones realizadas con anterioridad, obligaciones demoradas entre otras, por lo cual la actividad crediticia resulta parcialmente viciada. Desde el punto de vista del saneamiento del sistema bancario es conveniente también limitar progresivamente esta clase de operaciones. En estas condiciones el Banco Central de Venezuela decidió elevar las tasas de redescuentos y anticipos en una proporción notable. Actualmente los tipos máximos están situados en 5 por ciento y los mínimos en 4 por ciento, contra 3 y 2 por ciento, respectivamente, hasta octubre de este año. Este aumento concurre con una demanda extraordinaria de redescuentos por parte de la banca comercial, inducida probablemente por la necesidad de mejorar su liquidez. Si esta práctica continúa el Banco Central tiene la oportunidad de ejercitar activamente una política de orientación del crédito en provecho de un desenvolvimiento adecuado del mercado de dinero y del financiamiento oportuno de las necesidades de la producción. Este significará un paso importante en la consolidación del sistema bancario venezolano.

Nos resta considerar la evolución fiscal. El exceso del gasto público con relación a los ingresos corrientes no ha tenido lugar únicamente en los últimos años, ya que era tendencia ocultada durante el régimen depuesto. Hasta 1957 el desequilibrio del Presupuesto se operaba en virtud del endeudamiento en una proporción que alcanzaba por término medio al 30 por ciento de los egresos del Tesoro en cada ejercicio fiscal. Así, pues, los resultados entonces presentados bajo la forma de superávit de Tesorería eran falsos, y las llamadas "reservas monetarias del Fisco" estaban totalmente comprometidas frente a las obligaciones pendientes de pago. El registro oficial de las deudas totaliza algo más de Bs. 4.000 millones y las reservas del Tesoro para diciembre de 1957 eran de Bs. 2.351 millones. Este desajuste ha estado entabando fuertemente la actividad gubernamental, ya que para no agotar completamente las reservas se ha estado aplicando parte de los ingresos corrientes a la cancelación de las deudas. Pero no es sólo esto. El tránsito de la dictadura a la democracia ha puesto de relieve un cúmulo de problemas y necesidades de todo orden, que plantean fuertes exigencias al Tesoro, en circunstancias en que los recursos fiscales tienden a estabilizarse en los niveles alcanzados, con un promedio anual de Bs. 5.000 millones. El Gobierno tiene ante sí varios caminos a escoger: ajustar el volumen de gastos (incluido el pago de deudas) a los ingresos corrientes, con lo cual se provocaría cierta deflación monetaria; fomentar los ingresos mediante mayo-

res impuestos y una acción fiscal más intensa, lo cual también ocasionaría alguna contracción del gasto privado; mantener un elevado nivel de gastos recurriendo al crédito público, lo cual, si éste es externo, provocaría alguna expansión monetaria y elevación de los precios, y si es interno financiado con crédito bancario tendría el mismo efecto, si es financiado con ahorros genuinos podría determinar una restricción de las posibilidades privadas de inversión, aunque ello se compensaría con una ampliación del gasto público de inversión. Dos objetivos importantes puede perseguir el Gobierno al mantener el ritmo del gasto público: 1) compensar el relativo descenso que se ha producido en ciertos sectores de la inversión privada, para que no decaiga el nivel de la actividad económica; 2) conservar y aun acelerar el ritmo del desarrollo económico, a través de las alternativas temporales de expansión y contracción de los negocios. Conviene señalar que al perseguir estos objetivos el Gobierno está desechando el camino clásico, penoso, de la depresión temporal como medio de alcanzar un equilibrio en las transacciones internacionales y en la situación monetaria interna, y está confiando en un rápido restablecimiento del bienestar económico. Esto pertenece ya al terreno del pronóstico, que escapa a los límites y la intención de este trabajo.

## panamá, estados unidos y la zona del canal \*

115

CONCIUDADANOS: La situación actual de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América me impone el deber de definir de nuevo ante el país el pensamiento y la posición del gobierno respecto a problema tan capital para la nación panameña. Mis palabras quieren propiciar una atmósfera de serenidad que posibilite la conversación franca, al par que cordial, de las partes, con vistas a encontrar un plano de entendimiento y solución de las discrepancias existentes. Hablo, pues, de primera intención al pueblo panameño, cuya decidida aserción de los derechos nacionales merece encomio. Me dirijo también, en fuerza de la índole de las cuestiones pendientes, a los ciudadanos de los Estados Unidos, a sus personeros en Washington y a sus representantes, funcionarios y residentes locales, invitándoles a esforzarse por entender que un pueblo que durante medio siglo ha planteado y argumentado tesoneramente sus justos reclamos, puede, sintiéndose acosado por las necesidades, frente a un muro de incomprensión, descargar su pasión tanto tiempo contenida en acciones de elemental y lamentable violencia. Mis palabras quieren convidar a panameños y estadounidenses, a una recíproca inteligencia, única base posible de un acuerdo extirpador de resentimientos e impulsos vengativos que asegure nuestra participación equitativa en los frutos de la obra que hemos realizado en mancomún.

Para ello debo reiterar lo que tenemos dicho los panameños desde los comienzos de la República. En la raíz y médula de las controversias que por cincuenta y seis años han sostenido Panamá y los Estados Unidos, está la Convención del Canal Istmico, suscrita el 18 de noviembre de 1903. Ese instrumento conlleva la ruda impronta de su tiempo. Es inconfundible expresión de una época en que las potencias mayores se arrogaban misión y poder de gendarme internacional para poner en orden a las trémulas y confusas nacionalidades latinoamericanas. Signo de ella es la cesión, de perpetuidad de ciertos derechos jurisdiccionales sobre la faja canalera de uno a otro océano. El alto funcionario estadounidense que aceptó tan desleal oferta del representante de Panamá, pensó sin duda que

\* *Discurso pronunciado por el señor Presidente de la República de Panamá, el día 26 de noviembre, fijando la posición del pueblo y del gobierno panameños con respecto a la soberanía de ese país sobre el Canal de Panamá.*

aseguraba así para siempre los intereses de su país. Pero no pudo advertir que la perpetuidad no puede ser pactada por los hombres ni por las naciones y que al intentar ponerle uno como sello de eternidad a lo que surgía de circunstancias muy apremiantes, pero transitorias y perecederas, introducía el factor más activo y peligroso de inestabilidad y precariedad en el régimen de relación surgido de aquel instrumento. No tuvo tampoco en mientes que entre las condiciones requeridas de toda nación organizada están la integridad y continuidad de su territorio y que el pueblo panameño, a la medida en que creciera numéricamente y afinara su conciencia nacional, tendría que sentirse más y más incómodo junto a la inserción en medio de su suelo de una jurisdicción y un sistema jurídico distintos de los suyos. Ni previó, finalmente, en su afán explicable, aunque injustificable, de obtener para su país ventajas desmedidas a costa de una nación en cierne, que tal situación le sería menos ingrata a los panameños de saber que no los sujetaba a una obligación irredimible, sino de plazo fijo, por dilatado que fuese, y si, de otra parte, se les hubiese atenuado la carga con garantías de una progresiva participación en la administración del Canal y en sus rendimientos. El exceso de precaución ha tenido, pues, en este caso, como suele ocurrir, las consecuencias propias de la inadvertencia.

De tarde en tarde, y particularmente en estos días, se han lanzado reproches a los fundadores de la República, atribuyéndoles falta de coraje para rechazar el duro instrumento de 1903. Los intentos de moralizar los hechos históricos, resultan casi siempre ociosos por anacrónicos. La historia es sencillamente lo que ocurrió, no lo que pudo haber sido. Para comprender los actos humanos en cada momento de su derrotero, hay que ubicarlos dentro del cuadro histórico en que se cumplieron. Y prueba de que la inteligencia de quienes asumieron la responsabilidad de nuestra iniciación republicana avizoró las repercusiones del documento firmado en 1903 fue que no tardaron ellos mismos en encabezar, primero con su erguida oposición al propósito de los Estados Unidos de abrir la Zona del Canal al comercio mundial, y luego con el memorándum sobre la justa interpretación del convenio, presentado al Departamento de Estado en agosto de 1904, la prolongada brega de la Nación entera por contrarrestar la interpretación y aplicación unilateral por los Estados Unidos de la Convención canamera y por encuadrar ésta dentro de normas de equidad y justicia. De ese sostenido empeño nacional queda, en los anales de nuestra historia, testimonio fehaciente de la tenacidad y prontitud con que hemos actuado frente a todo acto o intento de deducir del instrumento de 1903 consecuencias lesivas a nuestros derechos e intereses legítimos. Resultado de esta acción han sido el tratado general de 1936, los acuerdos de 1942, y el tratado de 1955, que no han dado plena satisfacción a las demandas nacionales, pero que pueden considerarse hitos de avance hacia una revisión a fondo de la Convención de 1903, para desembarazarla de aquellos anacrónicos excesos de poder inconciliables con el sentimiento nacional panameño, de modo que el régimen jurídico-administrativo de la Zona del Canal se establezca sobre cimientos de equidad y reciprocidad, necesarios a la convivencia y colaboración de los pueblos panameño y estadounidense en la realización de los fines de la vía interoceánica.

El tratado de 1955 presta atención a ciertas demandas de orden económico que

la República venía postulando por largo tiempo. Mas, desafortunadamente, mientras nuestro país dio en seguida cabal cumplimiento a su parte del compromiso las cuales se han diferido o se han sometido a reglamentaciones que desvirtúan su contenido. Una, quizá la más punzante para nosotros, es la referente a la equiparación de salarios y oportunidades de trabajo en la Zona del Canal. El discrimen que en este aspecto rige allí desde hace más de cincuenta años ha sido una de las más activas causas de la inconformidad y resentimiento de nuestros obreros. Y precisamente aquí los funcionarios de la Zona del Canal encargados de poner en efecto las obligaciones solemnemente contraídas por su gobierno, después de largas dilaciones, adoptaron una reglamentación que en la práctica no condice con el principio de igualdad de oportunidades y remuneración al excluir a los panameños de un número indeterminado de posiciones calificadas como de "seguridad", cuya calificación queda al arbitrio de ellos. Esta reglamentación, hay que decirlo, establece una diferencia deprimente a la dignidad del panameño en cuanto lo supone original y constitutivamente incapaz de servir con lealtad en la Zona del Canal. Semejante concepto muestra toda su falsedad e injusticia si lo cotejamos con los hechos. Dos veces, en el transcurso de la presente centuria, se han visto los Estados Unidos enfrentados a enemigos poderosos en guerras tremendas. Y en una y otra, Panamá estuvo en seguida a su lado y los panameños trabajaron en el Canal sin que ocurriera un solo acto de espionaje o sabotaje demostrativo de cualquier sentido o propensión desleal por parte de ellos. Y hay que decir, también, que el mantenimiento del discrimen en este aspecto, lejos de ofrecer garantía de seguridad para los Estados Unidos, introduce un nuevo elemento de descontento en las relaciones de trabajo en la zona canalera. He considerado siempre los problemas vinculados al Canal como una cuestión nacional que debemos mantener alejada de las disputas sectarias y de los cálculos electorales. Frente a ellos se hace menester que nos solidaricemos y mancomunemos y hablo, en consecuencia, como panameño, sin intención partidaria alguna. Como panameño que lucha hombro con hombro con todos los otros panameños por una causa común.

Esta cuestión, que ha sido siempre el centro de mis preocupaciones de panameño, como lo comprueban numerosos artículos míos publicados en la prensa local y en la extranjera, adquirió dominante vigencia en mi espíritu al abocarme a las responsabilidades presidenciales. Antes de asumirlas, conversé al respecto detenidamente con numerosos ciudadanos estadounidenses de mucha influencia en esferas económicas, sociales y gubernativas de los Estados Unidos y con funcionarios de esa Nación en la Zona del Canal. Me esforcé en llevar a su ánimo la comprensión de lo importante y significativo que es para la gran Nación del Norte, el arreglo oportuno y equitativo de sus diferencias con Panamá. Entrado en ejercicio de mi mandato, esos problemas han sido faena mía de todos los días. No he dejado gestión sin hacer, he prestado oído a todas las recomendaciones, aunque algunas no me satisficieran plenamente y he tomado todas las iniciativas que me han parecido razonables, en busca de una solución satisfactoria de los problemas derivados del tratado de 1955. Mi línea de conducta ha sido la de firmeza sin desplantes, porque no creo que los procedimientos de

extorsión o chantaje y el lenguaje bronco que hoy se muestran con frecuencia en las relaciones internacionales, sean adecuados para debatir y zanjar nuestras discrepancias con los Estados Unidos. No me ha parecido tampoco juicioso complicar los asuntos actualmente en entredicho, que afectan a las necesidades inmediatas de nuestro pueblo, con el planteamiento de cuestiones de orden general, por considerar que no se conseguiría así sino diferir indefinidamente la solución de los primeros. Durante todo este tiempo, en mis contactos personales y epistolares con ciudadanos y altos dirigentes estadounidenses, les he manifestado varias veces que la dilación y resistencia en hacer efectivos los compromisos de su país, estaban fomentando en el espíritu de los panameños sentimientos adversos a los Estados Unidos que, dadas las difíciles condiciones económicas que ha tiempo sufre el país, podrían en cualquier momento desahogarse en explosiones de hostilidad hacia esa Nación tan estrechamente vinculada a la nuestra. Procuré presentarles una visión exacta del estado de ánimo en que se encuentra el pueblo panameño al cabo de más de medio siglo de continuas gestiones para lograr un equilibrio equitativo en todo el campo de las relaciones engendradas por el funcionamiento del Canal. Son esos elementos psicológicos de acción constante y cumulativa durante cinco décadas largas los que comunicaron tanta fuerza a las acciones populares recientes. No deseo, al decir esto, cohonestar ningún acto de violencia, entre ellos el cometido con la bandera de los Estados Unidos en la Cancillería de la Embajada de ese país. Y oportunamente deploré su ocurrencia porque creo y afirmo como esencial que la violencia no ofrece el medio adecuado para resolver los problemas que nos preocupan y porque el emblema de todo país merece cumplido respeto.

No parece conveniente ni oportuno litigar sobre lo ocurrido, sino aprovechar la lección que de ello pueda derivarse. Es la lección de la absoluta inutilidad de la violencia para solucionar problemas de dos países en permanente y estrecho contacto. Y de que, por hondas que fueren las diferencias entre los dos países, ni los Estados Unidos, por su mismo descomunal poderío, ni Panamá, por su pequeñez, pueden resolverlas en otro terreno que en el de la discusión amistosa, en ambiente pacífico, y con ánimo de conciliación y entendimiento. No podemos vislumbrar solución racional del problema en las condiciones de emoción y tensión actuales. Los estados de excitación colectiva, como el que afecta a considerable número de personas de ambos sectores del territorio nacional, no son los apropiados para el debate entre países que, si tienen diferencias, es precisamente porque poseen intereses comunes y recíprocos que únicamente mediante el entendimiento pueden realizarse. Contribuyen sin duda a intensificar tal estado de ánimo colectivo ciertas expresiones y ciertas actividades que en su origen son consecuencias de los sucesos mencionados. El gobierno panameño no puede oponerse a manifestaciones del sentimiento nacional como esas. Entiendo, sí, que es mi deber manifestar que si ellas, y así lo creo, han sido concebidas como un acto de la opinión nacional en reafirmación de la causa que a todos los panameños nos compromete, sólo alcanzarán su objetivo si se ajustan a procedimientos pacíficos, proscriben toda inclinación hacia la violencia y se imponen una conducta de estricto civismo. Y para que ello sea factible, debemos todos revestirnos de la mayor ecuanimidad, apelar a nuestra razón y

disponer el ánimo a la comprensión de los motivos y aspiraciones de cada parte. Esta disposición de entendimiento reclama de nosotros, los panameños, confianza en el sentido de justicia de los más altos dirigentes de los Estados Unidos.

Esta inclinación hacia el entendimiento requiere también, de parte de ellos, una radical renovación mental para aceptar las consecuencias de las realidades de hoy, que imponen nuevas actitudes y procedimientos en el orden internacional. La Convención del Canal Istmico fue producto lógico de una hora de apogeo de las ideas colonialistas y sólo así se comprenden el espíritu que la impregna y el contenido y las implicaciones tremendas de la mayor parte de sus cláusulas. Hoy el colonialismo está en liquidación y avanza incontrastable la formación de un orden internacional fundado en la igualdad de los pueblos y las naciones. En los cincuenta y seis años transcurridos, la nación panameña, de escasos cuatrocientos mil habitantes en sus inicios, ha multiplicado dos veces y media su población y sus generaciones, en encadenamiento sucesivo, han ido afirmando y afinando su sentimiento, su sentido nacional. Las obligaciones pactadas en 1903, en situación de apremio para los panameños, por solemnemente que fueran contraídas, conllevan un elemento de fragilidad que habría de revelarse en todo su significado cuando se transformaran, al extremo en que lo han sido, las condiciones internas de los países suscritores, así como todo el contexto de las relaciones internacionales. Lo que fue hace doce lustros, repito, exceso de previsión, se convierte hoy, por fuerza de los hechos, en factor de incertidumbre e inseguridad.

119

Mas no por esto ni por ninguna otra causa debe nuestra bandera ser llevada a la Zona del Canal subrepticamente, o a golpes, por nobles que éstos sean, o en medio de empujones, o en cualquier otra forma que permita dudar de lo legítimo o aun de lo razonable que es para ella ondear en ese territorio. En esto va envuelta nada menos que nuestra dignidad. No será nunca en un ambiente impregnado de belicosidad, entre alambradas, denuestos y gases lacrimógenos como podremos abrirle paso decorosamente para que llegue allá y flote al viento en medio del respeto general; para que atraviese una línea que los panameños no podemos considerar jamás como frontera divisoria de dos países distintos, sino como mera demarcación administrativa; para que del otro lado de esa raya se yerga como símbolo de nuestra patria que es, rodeada de la veneración de propios y extraños.

Una visión de profundidad y una perspectiva de gran radio son suficientes para visualizarla por ese camino. Y esta perspectiva y aquella visión es lo que hace falta para encontrar el plano resolutorio de los problemas de fondo y derivados que, vinculados al canal, tenemos pendientes los Estados Unidos y Panamá.

En este nivel se condujeron las recientes discusiones con el señor Livingston T. Merchant, de las cuales, según ha sido enterada la Nación por declaraciones de éste y de nuestra Cancillería, se obtuvo un reconocimiento en forma de reafirmación, de la soberanía de la República en la Zona del Canal. Considero como un hecho positivo la franqueza con que se habló en esos momentos y la extensión y profundidad con que se revisaron todos los aspectos de nuestras re-

laciones con los Estados Unidos y estimo que ello ha de contribuir a un mejor conocimiento por parte de éstos de la importancia insuperable que para la vida de nuestra República revisten los problemas discutidos. Pude percibir en las palabras del alto funcionario norteamericano la apreciación de algunos ángulos del asunto que generalmente escapan a mentes menos agudas y avisadas. Sin riesgo de conjeturas muy por lo delgado, presumo que el solo envío del señor Merchant indica que en las altas esferas dirigentes de los Estados Unidos se capta la proyección que este problema tiene sobre todo el campo de las relaciones de esa gran nación con la América Latina y, hablando con él, vino a mi memoria aquella expresión según la cual Panamá es el espejo en que se reflejan las relaciones de los Estados Unidos con todo el resto del continente americano. Las relaciones de la Zona del Canal con la economía panameña tiene que plantearse hoy en términos de una integración y coordinación que no podían concebirse hace 56 años. Durante varias décadas con posterioridad a 1903, la contribución directa e indirecta de la actividad canalera fue factor dinámico del proceso de la economía panameña, un factor que obraba espontáneamente, sujeto a alternativas poco previsibles e influibles. Ahora, con una población excedente del millón de habitantes, que tiene necesidades en constante aumento, no podemos dejar el desarrollo económico nacional expuesto al golpe de azarosas ocurrencias, sino que debemos tomar medidas previsoras para detenerlas o para contrarrestar sus efectos cuando sobrevengan. El nivel de empleo en la Zona del Canal, la posibilidad de disminución de la fuerza de trabajo, la cuantía y las perspectivas del ingreso proveniente de la Zona a nuestra economía, todo esto debe ser previsto y preparado conforme a un nuevo estatuto fundamental de relaciones, de acuerdo con las características del actual momento histórico.

Estas son algunas de las cuestiones claves que la propia trayectoria de los hechos nacionales e internacionales nos ha planteado y que hemos de disponernos a encarar los pueblos y gobiernos de Panamá y los Estados Unidos.

Conciudadanos: Como panameño, como mandatario del pueblo, debo congratularme con los más altos dirigentes nacionales y en particular con el elemento juvenil de mi país por el celo patriótico con que han respondido frente a los últimos acontecimientos y por el empeño que están demostrando en imprimir a sus acciones el sello de una gran unidad nacional. Me siento conmovido en lo íntimo ante la decisión con que las nuevas generaciones dicen presente, junto a la nación entera, en esta hora crucial de nuestro destino colectivo. Pero afirmo que no es el momento para los actos extremos, que sólo se comprenden cuando los pueblos encuentran cerradas todas las vías hacia la solución de sus problemas y la desesperación hace presa de ellos. Esto puede ocurrir únicamente en aquellos casos en que las conciencias flaquean o se postran por la venalidad o la división. En nuestra situación, estimo que no se justifica nada que sea susceptible de derramar sangre y causar daños a las personas y a las propiedades porque nuestra causa no tiene por objeto la destrucción y el exterminio, sino la obtención de condiciones justas que faciliten un progreso sostenido en el mejoramiento de los niveles nacionales de vida. Sostengo, que contribuye mejor la juventud a la realización de nuestros intereses manteniendo y reforzando la acción cívica, ordenada y responsable, que dejándose empujar por los ardores del

corazón y el impulso de las emociones, a hechos que sólo pueden rendir un saldo de dolor y lágrimas en los hogares panameños.

En la hora por que atravesamos, tan semejante a la del advenimiento de la vida republicana, el pensamiento de todos nosotros debe colocarse a la altura de las circunstancias, y los efluvios del corazón deben unirnos e identificarnos. Mi palabra final ha de ser, pues, junto con una invitación a ello, un llamado al buen sentido y la cordura del pueblo y una ratificación de la fe que me alienta en cuanto al futuro de la causa nacional. Que no nos falte la entereza moral suficiente para rehuir las sollicitaciones de sentimientos que por ajenos a lo auténticamente grande no harán más que comprometer y estropear esa causa.

## EN EL PROXIMO NUMERO

*se publicarán los siguientes trabajos:\**

LA ESCUELA COMO AGENTE DEL CAMBIO CULTURAL	Jayme Abreu
EL HILO DE LA HISTORIA DE NUESTRAS LIBERTADES	J. M. Siso Martínez
DEMOCRACIAS Y DICTADURAS EN LATINOAMERICA	Antenor Orrego
DEMOCRACIA LIBERAL Y SUBDESARROLLO ECONOMICO EN CHILE	Julio César Jobet
UNA GRAN POLEMICA AMERICANA: BELLO Y SARMIENTO	Ramón J. Velásquez
ISRAEL Y EL NORDESTE DEL BRASIL	Gilberto Freyre
LA CRISIS ARGENTINA	Nicolás Repetto
MARTI EN VENEZUELA	Augusto Arias

---

\* Los trabajos que "Política" anuncia para su próximo número pueden ser reemplazados por otros según criterio del Consejo Directivo en atención a razones de actualidad no previsibles en la anticipada programación temática de la revista.

## colaboran en este número\*

RODRIGO FACIO

Economista con estudios realizados en Estados Unidos y México, Rector de la Universidad de Costa Rica y ex-director del Banco Central de su país. Entre sus obras figura una titulada "La Banca Central en Costa Rica", publicada por el Fondo de Cultura Económica de México. Forma parte de una generación de hombres centroamericanos preocupados por la investigación económica, y desde la cátedra realiza labor orientadora sobre los problemas que afectan al área centroamericana.

---

JOAO CAMILLO  
DE OLIVEIRA TORRES

Brasileño. Sociólogo e historiador de las ideas. Catedrático universitario. Periodista. Reside en Belo Horizonte. Entre sus últimas obras citamos: "A Democracia Coroada - Teoría Política do Imperio do Brasil", Río 1957, "O Positivismo no Brasil", Petrópolis, 1957.

---

MANUEL PALACIN

Militante socialista argentino. Fue concejal municipal en Buenos Aires y diputado por esta ciudad al Congreso Nacional. Autodidacto, siendo un trabajador proletario, adquirió una formación cultural orgánica y el dominio de los principales idiomas modernos y de las lenguas clásicas. Especializado en cuestiones relativas al problema agrario y a las fuerzas armadas, tuvo en ambos campos eficaces intervenciones parlamentarias. Autor de varios libros de ensayos políticos polémicos, orador y articulista permanente en la prensa de su partido.

---

\* Los datos biográficos de Luis B. Prieto F. y Rafael Caldera, colaboradores de este número, pueden verse en los números 1 y 2, respectivamente.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

Historiador peruano. Rector, en dos oportunidades, de la Universidad de San Marcos. Director de la Editorial Ercilla de Chile. Profesor de varias universidades americanas. Político de larga trayectoria como dirigente del APRA. Autor de varias obras entre las cuales destacamos: "Don Manuel" —biografía—, "Historia de la Literatura Americana", "Historia de la Literatura Peruana", "Historia de América", "El Pueblo en la revolución americana", "Perú: retrato de un país adolescente".

---

LEWIS HANKE

Nació en Oregon City, Oregon, Estados Unidos, en 1905. Historiador especializado en temas latinoamericanos. Gran conocedor de los problemas de nuestros países que ha recorrido en misiones de investigación en varias oportunidades. Director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington. De su vasta producción histórica citamos: "Los primeros experimentos sociales en América", "Las teorías políticas de Bartolomé de las Casas", "La Lucha por la Justicia en la Conquista de América".

---

GONZALO BARRIOS

Abogado, de 59 años de edad, nacido en Aca-rigua, Estado Portuguesa. Fue miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Gobernador del Distrito Federal; Ministro de Relaciones Exteriores 1945-1948; Secretario de la Presidencia de la República de Don Rómulo Gallegos. Es Vicepresidente del Partido Acción Democrática, diputado y Jefe de la Mayoría Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Dirigió en el exilio el periódico "Venezuela Democrática", publicado en México por los exilados políticos de Acción Democrática.

JOVITO VILLALBA

Abogado, 52 años de edad, nacido en Pampatar, Isla de Margarita, político de larga y fructífera trayectoria. De la llamada generación del 28 en Venezuela, y recio luchador democrático. Secretario General y líder fundador del partido Unión Republicana Democrática, diputado por dicho Partido y miembro de la Comisión que estudió el Proyecto de Constitución en el Congreso. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Central. Es orador político de grandes vuelos y palabra conceptuosa.

---

RAUL LEONI

Abogado, 55 años de edad, nacido en Uputa de los Carreros, Estado Bolívar. De la generación de 1928. Inicia el Movimiento Revolucionario como Presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela. Presidente del Partido Acción Democrática, senador por ese mismo Partido, Presidente de la Cámara del Senado. Su trayectoria política lo sitúa entre los conductores del Movimiento Revolucionario Venezolano, al cual ha consagrado más de 30 años de lucha. Fue miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Ministro de Trabajo 1945-1948.

---

J. M. SISO MARTINEZ

Abogado, 38 años, nacido en Uputa de los Carreros, Estado Bolívar. Profesor de historia y geografía del Instituto Pedagógico Nacional. Director de la Escuela de Historia, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela. Autor de varias obras, entre ellas: "Maestros, Poetas y Saturnianos", "Historia de Venezuela" para la Educación Secundaria. Es Secretario de Educación del Comité de Ejecutivos Nacional de Acción Democrática; senador por este partido y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara del Senado.

D. F. MAZA ZAVALA

Economista de las nuevas promociones venezolanas. Catedrático de la Universidad Central en la Facultad de Economía. Asesor Económico del Banco Central de Venezuela. Publica, desde hace varios años, una columna sobre temas económicos en el diario "El Nacional".

---

ERNESTO DE LA GUARDIA, JR.

Economista graduado en Estados Unidos. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Primer Vicepresidente de la República. Periodista. Director propietario de un importante semanario panameño. En 1956 fue elegido Presidente de la República de Panamá.

ESTE NUMERO 4 DE LA REVISTA  
POLITICA PUBLICADA POR EDI-  
TORIAL CORDILLERA, C. A., SE  
TERMINO DE IMPRIMIR EN LAS  
PRENSAS VENEZOLANAS DE EDI-  
TORIAL ARTE EL DIA 19 DE  
DICIEMBRE DE 1959

4-10

14

